

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN

ISBN xxxxxxxxxxxx

INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN



Vol I, Nro. 1, DICIEMBRE 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO ESPECIALIZADO DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

VOL. I, NRO. 1, DICIEMBRE 2020

ISSN-XXXX

Nombre de la revista:

Investigación y Educación

Áreas:

Educación

Temas:

Educativos y de Ciencias Sociales

Naturaleza de la revista

La revista *Investigación y Educación*, es una publicación dirigida por el Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación. De periodicidad anual. El objetivo de la revista es difundir investigaciones y experiencias regionales, nacionales e internacionales tendientes a reflexionar sobre la educación. Nuestra publicación está dirigida tanto a estudiantes de pre y posgrado, así como a los docentes de los niveles inicial, primaria, secundaria y superior.

Dirección Postal

Aula 104, pabellón B, Facultad de Educación, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional del Centro del Perú
Av. Mariscal Castilla N° 3909, El Tambo, Huancayo

Correo:

institutoeinvestigaced@gmail.com

Equipo Editor**Director**

Juan de Dios Palomino León

Comité Editorial Institucional

Elvis Ramírez Calzada

Juan De la Cruz Contreras

Jorge Yangali Vargas

Pedro Barrientos Gutiérrez

Comité Editorial Externo

Gladys Espinoza Herrera, Universidad Nacional de Huancavelica

Teófilo Valentín Melgarejo, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

Edith Valero Misari, Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa

Enrique Santiago, Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Patrocinio

Proyección Social de la Facultad de Educación.

Impreso por:

A & S Gráfica y Representaciones E.I.R.L.

Jr. Cusco 615 – Huancayo - Junín

RUC: 20568725825

ISSN: XXXX

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nro. 2020-10100

© Copyright y política de acceso a la información

La revista no tiene costo en cuanto al acceso a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Asimismo, no cobra tasa alguna por la recepción, revisión y publicación de los artículos.

Presentación

Estimados lectores, llega a ustedes el primer número de *Investigación y Educación*, revista del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación de la UNCP como un resultado del afán de difundir las producciones de la labor investigativa sobre la educación que realizan los integrantes de los estamentos de nuestra facultad y por cierto considerando también los aportes que pueden venir de investigadores de otras instituciones de la región, el país y el extranjero.

Entre las diferentes concepciones de la calidad del cumplimiento de la misión educativa de la Facultad de Educación existe entre muchos intelectuales, la convicción de que una de las formas importantes en que esta se manifiesta, es a través de los aportes que pueden hacer sus integrantes, incluyendo sus egresados, a la solución de los problemas y necesidades educacionales que tiene la región y el país, esta convicción también anima a los editores de esta revista, que además están impelidos a ello por la función que de be cumplir legalmente el Instituto Especializado.

Frecuentemente se menciona el hecho de que muchas investigaciones que se realizan en la Universidad quedan en los anaqueles y no son aplicadas en los campos de la realidad a los que están destinadas, y uno de los factores para ello es la poca difusión; una forma de contribuir a la solución de esta falencia es la publicación de la presente, que incluye artículos originales de docentes investigadores, incluyendo una que viene desde la Universidad Enrique Guzmán y Valle, los resúmenes de las investigaciones docentes de los dos últimos años y la relación de las tesis sustentadas en la Facultad también en el último año.

Cabe resaltar que también nos anima una vocación de rigurosidad académica dentro de la pluralidad y consideración de la libertad de pensamiento en las diversas concepciones y enfoques investigativos del fenómeno educativo. Por cierto, también manifestamos nuestro respeto

a la originalidad y los derechos de los autores del trabajo intelectual. Por otro lado, de acuerdo con las actuales tendencias de difusión virtual, procuraremos que en el corto plazo también la tengamos en formato digital, integrando las revistas de los portales de la Universidad Nacional del Centro.

Esperamos que la lectura de la presente sea muy informativa, interesante y provoque apreciaciones críticas a las cuales daremos la mayor apertura, para mejorar continuamente.

Juan de Dios Palomino

Contenido

Presentación	3
Investigaciones educativas	7
Poder de discriminación y validez de pruebas de ejecución máxima Edgar Aníbal Cárdenas Ayala	8
Cultura Física en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional Autónoma de México Metodio C. Quispe Aclari Esteban Reynoso Medrano Javier Bautista Soto Leiva Medina Roy Edyn	18
Costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del Distrito de Río Negro–Satipo Edith Karina Valero Misari Roberto Félix García Chuquillanqui Jorge Constantino Arauco López Naisha Ángela Aroñe Palomino Malena Yrayra Toledo Alvarez	26
Estrategias esenciales de enseñanza en docentes de educación secundaria del área de Ciencias Sociales - Huancayo Oscar Cencia Crispín Nicanor Moya Rojas Gardenia Giovana Cárdenas Baldeón Nelfa Cuellar Escobar	35
Artículo Investigaciones sociales	42
Lo claroscuro de la corrupción. Identificación filosófica y proyecciones de Alfonso Quiroz y Carlos Malpica Víctor Raúl Torres Tello	43

El peso y la levedad de <i>Puro polvo</i> Alberto Chavarría Muñoz Jorge Luis Yangali Vargas	49
Reflexión sobre la corrupción y la justicia en el Perú Juan de Dios Adalberto Palomino León	61
Artículo Reporte	69
Informe de la producción académica 2020 de la Facultad de Educación	70
Investigadores del Instituto Especializado de Investigación de Educación	80

Investigaciones educativas

Poder de discriminación y validez de pruebas de ejecución máxima

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Edgar Aníbal Cárdenas Ayala
Universidad Nacional del Centro del Perú
anibalito.c@gmail.com y ecardenas@uncp.edu.pe
Ingeniero Químico, Doctor en Ciencias de la Educación

Resumen

En el presente trabajo de investigación de tipo tecnológica-aplicado se estudiaron las variables poder de discriminación y de validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Se planteó como objetivo general, analizar estadísticamente e interpretar la relación existente entre los estadígrafos psicométricos, de poder de discriminación y de validez, de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Y, como hipótesis: existe una relación positiva entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y de validez, de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Arribando a la conclusión, entre otras, que existe una correlación alta, directa y con significatividad promedio de 0,01 así también, el coeficiente de determinación pone de relieve que sólo el 86,7% del valor del poder de discriminación está determinada por el valor de la validez y el 13,3% se debe a otros factores; y, que se tienen mayores grados de influencia de la validez en el poder de discriminación y menores grados de dependencia del poder de discriminación de la validez de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín.

Palabras clave: Edumetría, Estadística e investigación educativa, Psicometría

Power of discrimination and validity of pedagogical testing

Abstract

In this technological-applied research work, the variables of discrimination power and validity of the items of the pedagogical tests of maximum execution that are applied to the students of the educational institutions of the Junín Region were studied. The general objective was to statistically analyze and interpret the relationship between the psychometric stadigraphs, discrimination power and validity, of the items of the pedagogical tests of maximum execution that are applied to students of the educational institutions of the Junín Region. And, as a hypothesis: there is a positive relationship between the psychometric stadigraphs of discrimination power and validity, of the items of the pedagogical tests of maximum execution that are applied to the students of the educational institutions of the Junín Region. Coming to the conclusion, among others, that there is a high, direct correlation with an average significance of 0,01 as well, the coefficient of determination highlights that only 86,7% of the value of the discrimination power is determined by the value of validity and 13,3% is due to other factors; and, that there are higher degrees of influence of validity in the power of discrimination and lower degrees of dependence of the power of discrimination in the validity of the pedagogical tests of maximum execution that are applied to students of educational institutions in the Junín Region.

Keywords: Edumetric, Statistics and educational investigation, Psychometric

Introducción

Desde el año de 2008 al año de 2019, se realizaron investigaciones centradas en averiguar algunas de las relaciones que existen entre los estadígrafos psicométricos de confiabilidad, poder de discriminación, nivel de dificultad (inteligibilidad), sensibilidad y validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín; quedando por hacer, el estudio de muchas otras relaciones que pudieran existir entre los estadígrafos psicométricos ya mencionados.

Por otro lado, el análisis cuantitativo y cualitativo de datos, implica, entre otros temas, el cálculo de los estadígrafos psicométricos de los instrumentos de recolección de datos: de poder de discriminación y de validez; quedando por determinar la relación que existe entre estos dos; es decir, existe primacía de uno de ellos sobre el otro, uno es causa o efecto del otro, por qué hay que calcular siempre los dos o es necesario solo uno de ellos.

Por lo que, en el presente trabajo se calculó la correlación r de Pearson entre el poder de discriminación y la validez, la que tuvo un valor alto, directo y con significatividad promedio de 0,01; así también, el coeficiente de determinación pone de manifiesto que sólo el 86,7% del poder de discriminación está determinado por el valor de la validez; y, el 13,3% es debido a otros factores; finalmente, que existen mayores grados de influencia de la validez en el poder de discriminación y menores grados de dependencia del poder de discriminación de la validez de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín.

Aproximaciones teóricas y conceptuales

Pruebas de ejecución máxima

Son aquellas que miden las características de la persona de acuerdo a una calificación de correcto o errado y pueden ser de rendimiento, aptitud y habilidad.

a. De rendimiento

Miden el aprendizaje que se ha producido como resultado de las experiencias en un programa de estudios o entrenamiento. No tienen un tiempo fijo establecido, puede referirse a lo aprendido en una semana, un mes, un año, etc. Se utilizan para tomar decisiones en relación al avance de una estudiante.

b. De aptitud

Señalan capacidades para adquirir ciertas conductas o habilidades, dadas las oportunidades adecuadas. Miden los resultados de experiencias de aprendizaje generales e incidentales y su marco de referencia se enfoca hacia el futuro. Tienen por finalidad predecir lo que puede aprender en el futuro.

c. De habilidad

Miden las experiencias de aprendizaje más amplias y tienen su marco de referencia en el presente e indican el poder para realizar una tarea en el aquí y el ahora.

Poder de discriminación

Mide el grado con el cual el ítem es capaz de establecer diferencias entre las personas con niveles altos y bajos de una habilidad, aptitud o conocimiento que está siendo evaluado. Para calcular, se separan los resultados de las pruebas considerando el grupo superior (27%) y el grupo inferior (27%), luego se obtienen separadamente para cada ítem el porcentaje de participantes que responden correctamente, ambos datos se restan y el resultado final es la discriminación que tiene el ítem. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Dis} = \text{GS} - \text{GI}$$

Dónde: GS: % del grupo superior que contestó correctamente el ítem.
GI: % del grupo inferior que contestó correctamente el ítem.

El valor obtenido debe ser positivo y para aceptar el ítem debe ser igual o mayor a 0,30.

El poder discriminativo de las pruebas pedagógicas representa el grado de diferenciación, separación, distanciamiento o dispersión de los resultados observados mediante las respuestas que el estudiante manifieste ante cada pregunta planteada. Desde la perspectiva psicométrica, se espera que, mayoritariamente, las respuestas acertadas, correctas o buenas provengan de aquellos estudiantes que también muestran un rendimiento o desempeño general adecuado en el total de la prueba, y que las respuestas erradas u omitidas provengan del grupo de estudiantes que presente un rendimiento general también deficiente en la prueba. Es decir, se espera que cada ítem sea capaz de permitir una diferenciación lo más nítida posible entre los postulantes de alto y bajo rendimiento, lo que, cuantitativa e idealmente, equivaldría a 100%, o en proporciones a 1,00. La magnitud de esta capacidad diferenciadora de los ítems se expresa por índices de discriminación, cuyo cálculo se realiza mediante el método correlacional, coeficiente de correlación punto biserial ($r_{p,bis}$)

$$P. D. = r_{p,bis} = (p_i - X_i) / s_i \cdot (p/q)^{1/2}$$

Dónde:

P.D.: Poder de discriminación del ítem

p_i : promedio de las puntuaciones totales de los estudiantes que respondieron bien el ítem analizado

X_i : promedio de las puntuaciones totales de todos los estudiantes considerados en el análisis

s_i : desvío de las puntuaciones totales de todos los estudiantes considerados en el análisis

p y q: proporciones de los estudiantes que, respondieron bien, mal u omitieron el ítem analizado.

Tabla N°1

Clasificador del poder de discriminación del ítem

Discriminación muy buena	de 0,40 a 0,99
Discriminación aceptable	de 0,30 a 0,39
Discriminación intermedia	de 0,20 a 0,29
Discriminación inaceptable	de 0,05 a 0,19

Fuente: Santibáñez (2001:187)

Validez

La validez de un instrumento está dada por grado en que efectivamente mide lo que procura medir, y nada más que ello. Si un instrumento carece de validez no es recomendable basarse en él para tomar decisiones que pretendan ser justificadas, ya que el instrumento mismo no tendrá sentido, tal como la manifiesta (Aiken 1995, p. 94).

Validez de un instrumento de medición, tradicionalmente, la validez de un instrumento de evaluación se define como el grado con el cual mide aquello para lo cual fue diseñado. Una desventaja de esta definición es la implicancia de que un instrumento tiene sólo una validez, que se supone se establece mediante en sólo estudio para determinar si el instrumento mide lo que debe medir. En realidad, un instrumento puede tener muchos tipos de validez, dependiendo de los propósitos específicos con los que se diseñó, como a la población a la que se dirige y al método para determinar su validez. (Aiken 1995, p. 95).

El término validez denota la utilidad científica de un instrumento de medida, en el que puede establecerse ampliamente que tan bien mide lo que pretende medir, señalando que ninguna medida es

útil a la larga sin evidencias de su validez, la cual se refiere a que tan bien mide lo que se supone que mide en el contexto en el que será aplicado. (Nunnally y Berstein 1995, p.92).

La validez se refiere al grado en que un instrumento proporciona información que es apropiada a la decisión que se toma; y siendo la validez la primera y más importante cuestión que debe uno plantearse con respecto a cualquier procedimiento de prueba, de debe contestar para lograr ello, las siguientes preguntas: ¿mide el instrumento lo que deseamos medir?, ¿en qué grado lo mide?, ¿mide sólo lo que se desea medir? (Thorndike y Hagen 1991, p. 61)

El coeficiente de la validez de un instrumento fluctúa entre cero y uno, donde un coeficiente de cero significa una validez nula y de uno representa una validez total. Cuanto más se acerque el coeficiente a cero hay más error aleatorio y sistemático en la medición realizada. Finalmente, la validez de un instrumento se refiere al grado en que mide lo que pretende medir y es determinada por los errores sistemáticos que se presentan en el proceso de medición.

Analíticamente se calcula el coeficiente de validez de criterio predictiva para cada ítem; mediante la correlación ítem-test o también llamada ítem-total.

Todos los coeficientes de validez de los ítems deben ser mayores o iguales que 0,2000; para que sean considerados válidos, tal como lo estipula (Shiefelbein 1999, p. 296)

Metodología de la investigación

Población

Se tomó como población de la investigación a todas las pruebas pedagógicas objetivas de ejecución máxima que aplicaron a sus alumnos, en las diferentes instituciones educativas del nivel primario, secundario y tecnológico de la Región Junín, los estudiantes de la Maestría en Educación, en los años académicos 2016 y 2019, en la asignatura de *Análisis de datos cuantitativos y cualitativos*; las mismas que se consignan en los anexos del presente trabajo de investigación.

Muestra

Para la elección de la muestra se utilizó un diseño muestral no aleatorio dirigido, de tal manera que, la muestra estuvo conformada por diez pruebas pedagógicas de ejecución máxima (todas dicotómicas), que aplicaron —los estudiantes de la Maestría en Educación— a sus alumnos en las instituciones educativas de la Región Junín en los dos últimos Años Académicos Escolares: 2017 y 2019.

Tener en cuenta que las pruebas pedagógicas objetivas policotómicas de ejecución máxima para el desarrollo de la presente investigación fueron algo escasas.

Tipo de investigación

Dentro del campo de la investigación educativa y de acuerdo a las características de la hipótesis y los objetivos se enmarcó dentro del tipo de investigación tecnológico-aplicada.

Método básico de la investigación

El método utilizado en la investigación fue el descriptivo.

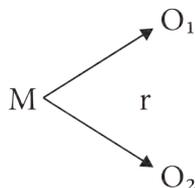
Diseño de la investigación

El diseño que se empleó en esta investigación fue el descriptivo, porque resultó imposible el control experimental riguroso. Además, este diseño se adecua perfectamente a la presente investigación.

Dentro de los diseños descriptivos se encuentra el diseño descriptivo correlacional, es el que se aplicó para determinar la relación entre los estadígrafos psicométricos, nivel de dificultad (inteligibilidad) y validez, de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín.

En el caso concreto de la presente investigación, se aplicaron las pruebas pedagógicas, luego con los datos recolectados, para cada ítem, se calcularon los estadígrafos psicométricos de nivel de dificultad (inteligibilidad) y validez, los que fueron analizados. Sánchez (2006:105).

El diseño puede diagramarse de la siguiente manera:



Dónde: M: Ítems de las pruebas pedagógicas que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín.
 O_1 , O_2 : Estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez, respectivamente.
r: Coeficiente de correlación

Variables de la investigación

Variable 01: (V-01)

Ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de Región Junín.

Variable 02: (V-02)

Estadígrafos psicométricos, poder de discriminación y validez, de los **ítems** de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de Región Junín.

Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Las diez pruebas pedagógicas que se seleccionaron como muestra fueron las que aplicaron a sus estudiantes los docentes.

Se consideraron a estos instrumentos de recolección de datos, debido a que los resultados de los estadígrafos psicométricos calculados —poder de discriminación y validez— fueron óptimos para los objetivos del presente estudio.

Procedimientos de recopilación de datos

Los docentes —mencionados líneas arriba— fueron capacitados (oportunamente) en el diseño, elaboración y aplicación de pruebas. Así como, en el análisis estadístico y el cálculo de los estadígrafos psicométricos de nivel de dificultad (inteligibilidad) y validez. Los diez instrumentos de recolección de datos, fueron aplicados por los docentes a sus estudiantes, en sus respectivas instituciones educativas.

Técnicas y procedimientos de procesamiento y análisis de datos

Siendo la investigación de carácter cuantitativo, para el cálculo se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 24, con los menús correspondientes: estadísticos descriptivos —media y desvío— y escala —análisis de la fiabilidad—. El cálculo de los estadígrafos se realizó para cada uno de los ítems y para el puntaje total obtenido en cada una de las diez pruebas. Los datos, pueden observarse en los anexos respectivos.

- El cálculo del poder de discriminación, se realizó con el computador y con el paquete mencionado líneas arriba, mediante el cálculo de medias y desvíos para luego aplicar la fórmula respectiva. Para el análisis de los valores de los coeficientes de poder de discriminación de cada uno de los ítems de las pruebas, se tuvo en cuenta el rango de valores: superiores a 0,30 —de 0,30 a 0,39 cualitativamente indican poder de discriminación aceptable y de 0,40 a 0,99 cualitativamente indican poder de discriminación muy bueno—; Santibáñez (2001:187).
- El cálculo de la validez (también lo realizó el computador con el paquete mencionado líneas arriba) el que está basado en la fórmula para el cálculo del coeficiente de validez de criterio predictiva para cada ítem; mediante la correlación ítem–test o también llamada ítem–total. Los resultados de los coeficientes de validez de cada uno de los ítems las pruebas, fueron mayores o iguales que 0,2000; por lo que se concluyó que cada uno de los ítems de las diez pruebas son válidos; por ende, las diez pruebas también son válidas, Shiefelbein (1999:296).

Resultados

Tabla N°2

Resumen de correlaciones de Pearson entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez

PRUEBA PEDAGÓGICA	Correlación de Pearson R	Coefficiente de determinación r^2	Variabilidad explicada r^2 (%)
Nº 01	0,928	0,861	86,1
Nº 02	0,973	0,947	94,6
Nº 03	0,955	0,955	95,5
Nº 04	0,916	0,916	91,6
Nº 05	0,918	0,918	91,8
Nº 06	0,945	0,945	94,5
Nº 07	0,922	0,922	92,2
Nº 08	0,352	0,352	35,2
Nº 09	0,914	0,914	91,4
Nº 10	0,935	0,935	93,5
PROMEDIO	0,876	0,867	86,7

Fuente: Elaboración propia

Para las diez pruebas pedagógicas (dicotómicas), se tiene una correlación de Pearson promedio $r = 0,876$; correlación alta y fuerte, con significatividad bilateral promedio de 0,01, por ser positiva, existe una correlación directa entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez; es decir, a mayor valor del poder de discriminación mayor valor de la validez de las pruebas. Por otro lado, el coeficiente de determinación promedio es $r^2 = 0,867$; lo que se interpreta —mediante el promedio de la variabilidad explicada— que hasta el 86,70% del valor del poder de discriminación de las pruebas está determinado por el valor de la validez, y el 13,30% se debe a otros factores.

Tabla N°3

Resumen de regresiones lineales entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez

PRUEBA PEDAGÓGICA	Grado de dependencia del poder de discriminación con respecto de la validez b	Grado de influencia de la validez en el poder de discriminación k
N° 01	0,809	1,064
N° 02	0,874	1,084
N° 03	0,838	1,117
N° 04	0,765	1,198
N° 05	1,017	0,902
N° 06	0,822	1,149
N° 07	1,010	0,913
N° 08	1,007	0,349
N° 09	0,857	1,065
N° 10	0,801	1,168
PROMEDIO	0,880	1,005

Fuente: Elaboración propia

Para las diez pruebas pedagógicas, en promedio, existe menor grado de dependencia, del poder de discriminación con respecto de la validez; y mayor grado de influencia de la validez en el poder de discriminación de las respectivas pruebas.

Docimasia de hipótesis de la correlación promedio

- Hipótesis nula (H_0): La correlación entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima no es significativa.

$$H_0: p = q$$

- Hipótesis alterna (H_1): La correlación entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima es significativa.

$$H_1: p \neq q$$

- Distribución de la muestra: la distribución de la muestra es la distribución t de student con grados de libertad $gl = N-2$; teniendo en cuenta que son diez pruebas pedagógicas de ejecución máxima consideradas en el espacio muestral, será:

$$gl = 10-2 = 8$$

- Nivel de confianza: 95%; nivel de significación $\alpha = 0,05$; y un error de 5%.
- Prueba estadística: se eligió la prueba t de student bilateral, en función de la $r = 0,876$ de Pearson promedio, para las diez pruebas pedagógicas de ejecución máxima

$$t = \frac{r}{\sqrt{\frac{1-r^2}{N-2}}}$$

$$t = \frac{0,876}{\sqrt{\frac{1-0,867}{8}}} = \frac{0,876r}{0,1289} = 6,796$$

$$t_{calculada} = -6.796$$

- Región crítica: t tabulada = +/- 2,306. Puesto que H_1 es bilateral, la región crítica abarca todos los valores de $t \geq +2,306$ o $t \leq -2,306$:



Decisión:

Puesto que la t calculada está ubicada en la región de rechazo del H_0 ; es decir, la $t_{calculada} > t_{tabulada}$, se acepta la H_1 .

Conclusión estadística:

La correlación entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y validez de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima es significativa.

Discusión final de resultados

Para dar solución en parte al problema de la investigación: ¿Qué relación existe entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y de validez, de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín?

En primer lugar, hay que poner de manifiesto que el poder de discriminación está explicado mediante el estadígrafo de relación correlación punto biserial cada uno de los ítems de las pruebas, en los que se tuvo en cuenta el rango de valores: superiores a 0,30 —de 0,30 a 0,39 cualitativamente indican poder de discriminación aceptable y de 0,40 a 0,99 cualitativamente indican poder de discriminación muy bueno—; tal como lo prescribe Santibáñez (2001:187).

En segundo lugar, el cálculo de la validez como estadígrafo psicométrico debe tener un valor superior o igual a 0,2000, para cada uno de los ítems. Shiefelbein (1999:296)

En la presente investigación, se han observado estas consideraciones teóricas y los valores calculados de poder de discriminación y de validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima conformantes del espacio muestral; están enmarcados entre los requeridos.

El valor del coeficiente de correlación de Pearson promedio $r = 0,876$; entre los estadígrafos psicométricos de poder de discriminación y de validez es alta y fuerte, con una significatividad bilateral de 0,01; que por ser positivo se dice que existe una relación directa entre los estadígrafos; es decir, a mayor poder de discriminación mayor validez, de las pruebas y viceversa. Esta forma de

interpretar, es estrictamente matemática, y no estaría revelando relaciones de causa–efecto, como demarca el espíritu de la investigación.

Que existe relación entre el poder de discriminación y el de validez, es un hecho; por eso se hizo necesario calcular el coeficiente de determinación promedio, cuyo valor es $r^2 = 0,867$; lo que quiere decir es que, en promedio el 86,7 % del valor del poder de discriminación de las pruebas está determinado por el valor de la validez, y el 13,3% se debe a otros factores. Por cierto, que, para emitir cualquier juicio valorativo sobre lo expuesto, habría que analizar no solo diez pruebas pedagógicas, como es el caso de la presente investigación, sino muchas (muchísimas más); no perder de vista que a la presente investigación es exploratoria y sería un punto de partida para otras investigaciones que se pudieran realizar.

Observando que, los resultados de los coeficientes de correlación de Pearson —entre las pruebas de ejecución máxima utilizadas como espacio muestral del presente estudio— son altos; entonces, se puede aseverar que la causalidad buscada entre el poder de discriminación y la validez es fuerte; por lo tanto se podría generalizar la mencionada causalidad, para todas las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que pudieran haber; es más, esta generalización no sería riesgosa, aun considerando que la muestra para la presente investigación no fue tan vasta; tampoco aleatoria.

Por otro lado, observando los resultados —para las diez pruebas pedagógicas de ejecución máxima— de los coeficientes de regresión lineal, se tienen menores grados de dependencia, es decir existe menor subordinación, del poder de discriminación con respecto de la validez de las pruebas; y mayores grados de influencia, de la validez en el poder de discriminación de las respectivas pruebas.

Así también, contrastando los resultados del presente trabajo con los obtenidos por Cárdenas (2008, 2010, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019), se observa que hay que continuar con mayor cantidad de observaciones respecto a las relaciones existentes entre los diferentes estadígrafos psicométricos, porque en estos trabajos demuestra que, existe una relación de causalidad entre la facilidad–dificultad y la sensibilidad; así como, entre la validez, el poder discriminativo y nivel de dificultad; igualmente existe una correlación alta, fuerte, significativa e inversa entre la confiabilidad y la validez; así como, una correlación moderada, significativa e inversa, entre la confiabilidad y el poder de discriminación; en cambio en los resultados de Cárdenas (2016), éste obtiene una correlación baja, inversa y con poca significatividad entre el nivel de exigencia y la confiabilidad, así también, Cárdenas (2018) concluye que la correlación entre la validez y la sensibilidad es débil e inversa en las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Final mente Cárdenas (2019) arriba a la conclusión que la correlación entre el nivel de dificultad (inteligibilidad) y la validez es débil y directo en las pruebas de ejecución máxima aplicadas a los estudiantes de la institución educativa de la Región Junín.

Todo lo expresado líneas arriba, se escapa de los alcances de una buena práctica pedagógica, porque ésta tiene otras características, y los estadígrafos psicométricos investigados no son los únicos, sino que existen otros que también influyen en la elaboración de una prueba pedagógica; tales como los estadígrafos edumétricos. Santibáñez (2000).

Conclusiones

El poder de discriminación de gran parte de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín, en términos cualitativos, está en el rango de aceptable y muy bueno.

El valor cuantitativo de la validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los alumnos de las instituciones educativas de la Región Junín, fluctúa entre 0,200 y 0,837; lo que en términos cualitativos significa validez total.

La correlación es alta y directa, con una significatividad bilateral promedio de 0,01; el coeficiente de determinación pone de manifiesto que sólo el 86,7% del valor del poder de discriminación de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín, está determinado por el valor de la validez y el 13,3% se debe a otros factores

El análisis de regresión lineal, de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín, pone de manifiesto que se tienen mayores grados —directos— de influencia de la validez en el poder de discriminación de las pruebas; y menores grados —también directos— de dependencia del poder de discriminación de la validez de las respectivas pruebas.

Referencias bibliográficas

- Aiken, L. (1995). *Test psicológicos y evaluación*. México D.F., México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Ary; Jacobs y Razavieh. (1992). *Introducción a la investigación pedagógica*. México D.F., México: McGraw-Hill.
- Cárdenas Ayala, A. (2009). *Poder discriminativo, nivel de exigencia y capacidad predictiva de los exámenes de selección*, I.I.FPH-UNCP, trabajo de investigación inédito, Huancayo, Perú.
- Cárdenas Ayala, A. (2010). *Relación entre la validez, el poder discriminativo y nivel de dificultad de las pruebas pedagógicas*. Horizonte de la ciencia, 01, 109-119. Huancayo, Perú.
- Cárdenas Ayala, A. (2011). *Índice de discriminación de los ítems politómicos en las pruebas pedagógicas*. Prospectiva universitaria, V- 8, 01, 119-126. Huancayo, Perú.
- Cárdenas Ayala, A. (2015). *Confiabilidad y poder de discriminación de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima*. I.I.FPH-UNCP, trabajo de investigación inédito, Huancayo, Perú.
- Cárdenas Ayala, A. (2018). *Validez y sensibilidad de pruebas pedagógicas de ejecución máxima*. I.E.I., FE-UNCP, trabajo de investigación inédito. Huancayo, Perú.
- Cárdenas Ayala, A. (2019). *Nivel de dificultad (inteligibilidad) y validez de pruebas pedagógicas de ejecución máxima*. Horizonte de la ciencia, 19, 209-219. Huancayo, Perú.
- Davis, F. (1989). *Analyze des items*. Lovaina, París: Nauwelaerts.
- Delgado; Escurra y Torres. (2006). *La medición en psicología y educación*. Lima, Perú: Hozlo S.R.L.
- Fermín, M. (1995). *La evaluación, los exámenes y las calificaciones*. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz.
- Gonzalvo, G. (1988). *Diccionario de metodología estadística*. Madrid, España: Morata S.A.
- Hambleton y Novik. (1989). *Toward an integration of theory and method for criterion referenced test*. New York, USA: Measurmet.
- Hernández; Fernández y Baptista. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Nunnally y Bernstein. (1995). *Teoría psicométrica*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Quezada, N. (2010). *Metodología de la investigación-Estadística aplicada en la investigación*. Lima, Perú: MACRO.
- Sánchez y Reyes. (2006). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima, Perú: Visión Universitaria.
- Schieffelbein, E. (1999). *Teoría, técnicas, procesos y casos en el planeamiento de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Ateneo.
- Santibañez, J. (2000). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil (conceptos, procedimientos, análisis e interpretación para el proceso evaluativo)*. México: Trillas.
- Santisteban, C. (2009). *Principios de psicometría*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Tavella, N. (1991). *Análisis de los ítems en la construcción de instrumentos Psicométricos*. México: Trillas.
- Tembrick, T. (1981). *Evaluación*. Madrid, España: Editorial Narcea.
- Thorndike y Hagen. (1991). *Medición y evaluación en psicología y educación*. México: Trillas.
- Visauta y Martori i Cañas. (2003). *Análisis estadístico con SPSS para Windows, (Volumen II)*. Madrid, España: McGraw-Hill.

Cultura Física en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional Autónoma de México

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Metodio C. Quispe Aclari
Universidad Nacional del Centro del Perú
mquispe@uncp.edu.pe

Esteban Reynoso Medrano

Javier Bautista Soto

Leiva Medina Roy Edyn

Resumen

El estudio tuvo por objeto comparar el nivel de cultura física en Docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional Autónoma de México de tal forma se pueda conocer con objetividad la diferencia entre los docentes de estas dos instituciones en relación a la cultura física y a partir de ello proponer ciertas actividades según amerita las necesidades. De acuerdo a naturaleza del trabajo la investigación posee carácter descriptivo comparativo, empleándose para ello el método científico y el método descriptivo consistente en la aplicación de un conjunto de actividades para la obtención de información sobre la cultura física, empleándose para ello el diseño descriptivo comparativo. La población estuvo constituida por 100 docentes de diferentes Facultades o Carreras Profesionales entre estables y contratados de ambos sexos, de los cuales la muestra estuvo conformada por 100 docentes que resultaron de la técnica del muestreo no probabilístico intencional. Los participantes fueron evaluados por medio de encuestas los cuales fueron procesados para corroborar los resultados.

Palabras clave: cultura, física, docentes

Physical Culture in Teachers of the National University of the Center of Peru and the National Autonomous University of Mexico

Abstract

The study aimed to compare the level of physical culture in Teachers of the National University of the Center of Peru and the National Autonomous University of Mexico in such a way that the difference between the teachers of these two institutions in relation to physical culture can be objectively known and from there propose certain activities as needed. According to the nature of the work, the research has a comparative descriptive character, using the scientific method and the descriptive method consisting of the application of a set of activities to obtain information on physical culture, using the comparative descriptive design for this. The population consisted of 100 teachers from different Faculties or Professional Careers between stable and contracted of both sexes, of which the sample consisted of 100 teachers who resulted from the intentional non-probabilistic sampling technique. The participants were evaluated by means of surveys which were processed to corroborate the results.

Keywords: culture, physics, docent

Introducción

El trabajo de investigación cuyo título es: Cultura Física en Docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional Autónoma de México, tiene el propósito de determinar la diferencia de la práctica de cultura física de los docentes de ambas instituciones. Entendemos que la cultura es creación del hombre, los cuales pueden ser creaciones materiales como las tecnologías ancestrales o andinas y modernas, empero también el hombre crea y desarrolla fenómenos como la educación, el deporte, las danzas, investigaciones, entre otros que le permite mejorar sus condiciones de vida. La cultura física está relacionada con los modos de vida en cuanto a la práctica de actividades físicas que en algunas personas se convierten actividades transversales permaneciendo a lo largo de sus vidas. La cultura física como una forma de práctica orientada a las actividades al aire libre, deportivas y recreativas se encuentra esencialmente centrado en la motricidad humana para desarrollar la corporeidad como un ser que siente, piensa, imagina, posee perspectivas, socializa, posee sensibilidad humana (cuerpo sujeto) y no cuerpo objeto que sirve para la exhibición del aspecto físico. A partir de esta tendencia se desarrolla las actividades motrices como parte de la cultura física de manera holística y armónica las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de las personas con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mismas, traduciéndose en bienestar, físico, psíquico, social, cognitivo, afectivo e incluso familiar.

Bustos (2005) manifiesta que el hombre contemporáneo nace y vive en condiciones difíciles para su salud y se expone cada vez más a las consecuencias de un acelerado proceso de industrialización, urbanización y deterioro de las condiciones ambientales de vida, todo esto hace que, en busca de un equilibrio biológico y psicológico, la cultura física se convierta en una extraordinaria ayuda para menguar las condiciones que le son adversas. Para el autor la cultura física no debe circunscribirse ni someterse a la representación nacional del deporte a pesar de obtener eventualmente buenos resultados, sino debe ampliarse a la población de todas las edades incluidos los profesionales para una vida saludable y alta productividad.

La investigación se materializa por medio de encuestas aplicadas a los docentes, obviamente previa validación del instrumento de investigación por expertos en las dimensiones como deporte, recreación y actividades físicas. El trabajo surgió de la necesidad de conocerla cultura física practicada por los docentes de ambas instituciones. Según la Organización Mundial de la Salud (2016), más de 1900 millones de adultos de 18 o más años tenían sobrepeso, de los cuales, más de 650 millones eran obesos, en términos porcentuales, el 39% de las personas adultas de 18 o más años tenían sobrepeso, y el 13% eran obesas. A nivel nacional de igual modo se tiene datos nada alentadores, es decir el porcentaje de personas con sobre peso y obesidad se vienen incrementando, como consecuencia del sedentarismo, dicho de otro modo, por carecer de cultura física, que implica la falta de hábitos para realizar ejercicios físicos, caminatas, actividades recreativas, actividades deportivas, actividades lúdicas, entre otras. Estos datos evidencian que existen problemas de cultura física en nuestra población, incluida los profesionales, naturalmente sin desmerecer otras variables que serán materia de otra investigación.

De acuerdo a las observaciones preliminares se ha podido identificar en los docentes del contexto peruano y particularmente de la Universidad Nacional del Centro del Perú – Huancayo, la limitada práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas, entre otras por la diversidad de responsabilidades asumidas en el ámbito laboral, tales como en la parte académica las permanentes capacitaciones propias de las exigencias profesionales, asesorías, estudios de posgrado, publicaciones, entre otras comisiones). De otro lado las comisiones permanentes en el campo de la gestión como cargos administrativos, acreditación, licenciamiento, tutorías, extensión cultural, investigaciones y otras comisiones especiales. A ello se suman las responsabilidades familiares entre otras actividades extracurriculares que en suma limitan la práctica de actividades recreativas. Otro factor influyente es el estilo de vida de los profesionales que desde la niñez se ha soslayado dicha práctica a partir del ámbito familiar, carencia de política institucional de desarrollo armónico de la persona, resultando como consecuencia de ello el hábito de una vida sedentaria, con problemas de obesidad, sobre peso,

estrés, etc. En cuanto a los docentes de México se tuvo información preliminar sobre la práctica deportiva y recreativa, que relativamente es mejor que el de los peruanos posiblemente porque la educación, cultura y su estilo de vida es diferente. Según las revisiones bibliográficas, así como las investigaciones y las observaciones propiamente de los docentes de nuestro medio, se ha podido evidenciar que existen problemas relacionadas a la cultura física, dicho de otro modo, los hábitos de actividad física son limitados, los mismos que inciden en la salud de los profesionales o docentes y colateralmente trae consigo consecuencias en el desempeño profesional. Según un estudio realizado por la Dirección General de Epidemiología-MINSA, la prevalencia actual de sobrepeso en el sobrepeso y obesidad se encuentran cuatro ciudades (Lima y Callao, Trujillo, Villa el Salvador y Huancayo) varió entre 35,1% y 38,2%. Se observó predominio de sobrepeso en el sexo femenino para La prevalencia de sobrepeso de acuerdo Villa el Salvador y Huancayo y para el sexo masculino en Trujillo, Lima y Callao. La prevalencia de obesidad varió entre 17,5% y 21,8% siendo más alta en las mujeres (19,9% -25,9%) las ciudades evaluadas en comparación con los hombres (10,9% -16,3%); las ciudades con mayor prevalencia fueron Villa el Salvador (21,7%) y Lima-Callao (19,5%). Otro estudio realizado por la Universidad Cayetano Heredia de Lima (2018) tuvo como propósito determinar los estilos de vida saludable de los docentes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia Lima – Perú, según actividad física y hábitos alimenticios y tiempo de ocio. La muestra para esta investigación estuvo constituida por un total de 92 docentes, donde el 44% (41) fueron mujeres y el 56% (51) varones. La edad promedio fue 46 años. En los resultados obtenidos referente a actividad física y hábitos alimenticios, se identificó que el 42,4 % (39) señaló que realizan ejercicios algunas veces, un 72,8% (67) indicó que nunca realiza actividades físicas, donde el 44,6% (41) son varones. y la edad promedio es 46,4 (DE = 9,4). Solo 41,3% (38) indicó que constantemente consume entre 4 y 8 vasos de agua al día, predominando las mujeres con 22,8% (21) siendo la edad promedio 46,6. Referente a los resultados obtenidos en ocio y descanso, el 46,7% (43) practica actividades físicas de recreación algunas veces, predominando las mujeres con 23,9% (22). Dado estos fenómenos, es evidente que los docentes poseen una limitada cultura física. Así mismo por lo que se planteó como problema general ¿Cuál es la diferencia que existe en la cultura física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México? Planteándose como

Problemas específicos:

- a. ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión actividad física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México?
- b. ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión actividad deportiva entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México?
- c. ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión actividad recreativa entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México?

En este trabajo de investigación se planteó como objetivo general el de comparar la diferencia que existe en la cultura física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México y como objetivos específicos:

- a. Comparar la diferencia que existe en la dimensión actividad física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México
- b. Comparar la diferencia que existe en la dimensión actividad deportiva entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México

- c. Comparar la diferencia que existe en la dimensión actividad recreativa entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La actividad física no tiene fines competitivos, más al contrario tiene una orientación hacia la calidad de vida a través de estilos de vida saludable y uno de los elementos de la calidad de vida son las actividades físicas. Por consiguiente, la investigación se basa en la teoría humanista cuyo propósito es el desarrollo humano. Según Cagigal (1981) se alcanza el humanismo cuando a todo movimiento y filosofía con preocupación en el ideal humano o en los valores humanos, podemos afirmar que nuestra filosofía de intervención se ubica dentro del concepto de una educación física humanista. De acuerdo a Jimenez, P. (2008) La corriente humanista centra su atención en la persona haciendo hincapié en la defensa de las cualidades típicamente humanas de creatividad, autorrealización, autonomía, capacidad de elección, etc. reconoce a la persona como un ser y no como un objeto, un campo de fuerzas o un conjunto de instintos que es como nos lo ha definido la objetividad científica al caer en el error de la fragmentación y el reduccionismo. Bajo este enfoque entonces se tiene que entender de una vez por todas que cuando los estudiantes asisten a las clases no sólo van acompañado de su cuerpo, también lleva consigo sus sentimientos, sus problemas personales, sus actitudes, sus inquietudes, aspiraciones y sus valores. Por ende, si se desea coadyuvar realmente a su educación y a su culturización se debe de convertir a la educación física y el deporte en algo más que simple de conjunto de ejercicios y más por el contrario debemos asegurar su contribución en la calidad de su vida. Cómo manifiesta Weis (1979) es evidente que la actividad física y el deporte pueden ser fuente de integración social, tolerancia, solidaridad, independencia y confianza en uno mismo.

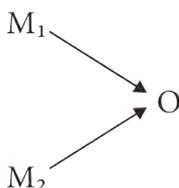
Consecuentemente la hipótesis general fue formulada como: Existe diferencia en la cultura física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México y como hipótesis específicas:

- a. Existe diferencia en la dimensión actividad física entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- b. Existe diferencia en la dimensión actividad deportiva entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c. Existe la diferencia en la dimensión actividad recreativa entre los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Metodología

El tipo de investigación utilizada fue la aplicada. Según Sánchez y Reyes (1996) mencionan que se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella se deriven. Mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico, orientándonos al descubrimiento de principios y leyes. El nivel de investigación fue el estudio descriptivo porque se recogió la información en su estado natural y actual. En este estudio se empleó como método general el método científico con sus respectivos mecanismos de aplicación y como método específico se empleó el descriptivo; además el método estadístico. El diseño de investigación fue el descriptivo comparativo.

Esquema:



Donde: M_1 = Muestra 1: Docentes UNCP
 M_2 = Muestra 2: Docentes de UNAM
O = Observación de la variable (cultura física)

Como técnica se utilizó la encuesta, siendo el cuestionario de cultura física, llamado el instrumento.

La población y muestra estuvo constituida por 100 docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los resultados del estudio dan la posibilidad de realizar otras investigaciones de otros niveles para mejorar por medio de un programa de sensibilización y aplicación de actividades físicas como parte de la cultura física, acciones que indudablemente mejorará la salud y su productividad. La recopilación de datos o información se realizó por medio de la técnica de la encuesta, aplicándose el instrumento denominado cuestionario de cultura física, el mismo que validado por expertos y confiabilizados por medio de Alfa de Cronbach.

Resultados

Luego de la aplicación del instrumento y el procesamiento de datos se obtuvieron los resultados siguientes: El 6% de docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú se ubicaron en el nivel buena con respecto a cultura física, como también el 74% de los docentes se ubicaron en el nivel regular con respecto a la variable de estudio, por otro lado el 20% de los docentes lograron situarse en el nivel deficiente. Por otro lado el 40% de los docentes de la Universidad Iberoamericana de México lograron ubicarse en el nivel buena, mientras que el 60% de los docentes se ubicaron en el nivel regular.

Así mismo, como $\chi_c^2 > \chi_{0,05}^2$ ($23.3 > 7.378$), en consecuencia se concluye que: existe diferencia significativa de frecuencias en los niveles de cultura física en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con respecto a la dimensión actividad física, se observó que $\chi_c^2 > \chi_{0,05}^2$ ($22.7 > 7.378$), en consecuencia se concluye que: existe diferencia significativa de frecuencias en los niveles de actividad física en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por otro lado, considerando la dimensión actividad deportiva, se observó que $\chi_c^2 > \chi_{0,05}^2$ ($25.46 > 7.378$), en consecuencia se concluye que: existe diferencia significativa de frecuencias en los niveles de actividad deportiva en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por último, con respecto a la dimensión actividad recreativa, se observó que $\chi_c^2 > \chi_{0,05}^2$ ($20.48 > 7.378$), en consecuencia se concluye que: existe diferencia significativa de frecuencias en los niveles de actividad recreativa en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Discusión de resultados

La investigación tuvo como propósito identificar la diferencia de cultura física en los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México. En tal sentido se pudo recabar la información sobre la cultura física de los docentes por medio de una encuesta, donde el 6% de los docentes la Universidad Nacional del Centro del Perú se ubicaron en el nivel buena con respecto a cultura física, como también el 74% de los docentes se ubicaron en el nivel regular con respecto a la variable de estudio, por otro lado, el 20% de los docentes lograron el nivel deficiente. Por otro lado, el 40% de los docentes de la Universidad Autónoma de México lograron ubicarse en el nivel buena, así mismo el 60% de los docentes se ubicaron en el nivel regular. De acuerdo a este cuadro comparativo es evidente que existe una diferencia entre los docentes de ambas instituciones en relación a la actividad física. Al margen que se aplicó el instrumento bajo la misma teoría de la actividad física, bajo un enfoque de la salud y humanista los resultados son diferentes. Esta diferencia está posiblemente condicionada por varios factores entre ellas pueden ser la idiosincrasia, el contexto geográfico, los hábitos adquiridos e incluso las políticas institucionales.

Un estudio realizado por la Universidad Cayetano Heredia de Lima (2018) tuvo como propósito determinar los estilos de vida saludable de los docentes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia Lima – Perú, según actividad física y hábitos alimenticios y tiempo de ocio. La muestra para esta investigación estuvo constituida por un total de 92 docentes, donde el 44% (41) fueron mujeres y el 56% (51) varones. En los resultados obtenidos referente a actividad física y hábitos alimenticios, se identificó que el 42,4 % (39) indicó que realizan ejercicios físicos algunas veces, un 72,8% (67) indicó que nunca realizan actividades físicas, de los cuales el 44,6% (41) son varones. Solo 41,3% (38) indicó que constantemente consume entre 4 y 8 vasos de agua al día, predominando las mujeres con 22,8% (21) siendo la edad promedio 46.6. Referente a los resultados obtenidos en ocio y descanso, el 46,7% (43) practica actividades físicas de recreación algunas veces, predominando las mujeres con 23,9% (22). Dado estos fenómenos, es evidente que los docentes poseen una limitada cultura física.

En esta encuesta se tuvo como dimensiones a actividad física, actividad deportiva y actividad recreativa. Resultado del estudio se identificó diferencias en los docentes en las diferentes dimensiones como se pueden observar en las tablas estadísticas.

Como se señala de manera detallada para el acopio de la información se utilizó una encuesta, la cual fue sometida a la ficha técnica de criterio de juicio de expertos. El instrumento constó de tres dimensiones cada uno con diez ítems y 30 ítems en total para la variable de estudio.

De acuerdo a los antecedentes de estudio se puede observar que la cultura física practicada por los docentes de ambas instituciones defieren debido a que los estilos de vida adquiridos desde la niñez en la familia y en las instituciones se dieron de forma distinta y éstos hábitos continúan manifestándose en la adultez aun siendo profesionales difícilmente es superado en el Perú a la comparación de los docentes de México. Se tienen algunos estudios que pueden evidenciar estos resultados.

Orellana y Urrutia (2013), en su tesis de investigación evaluaron la relación existente entre el Estilo de Vida, medido por el nivel de actividad física y la conducta sedentaria, y el estado Nutricional valorado mediante una evaluación antropométrica de los estudiantes de medicina de la UPC, concluyeron que más del 50% presentan sobrepeso y obesidad, un considerable porcentaje de la población presenta bajos niveles de actividad física, el sexo femenino obtuvo mayor riesgo cardiovascular según el perímetro de cintura y el índice cintura cadera

En México, en el 2013; Córdova D y cols., en su estudio “Relación del estilo de vida y estado de nutrición en estudiantes universitarios: estudio descriptivo de corte transversal”, evaluaron 404 estudiantes, el estado nutricional fue determinado con el índice de masa corporal, IMC, y a través del cuestionario FANTASTIC valoraron el estilo de vida en 10 diferentes aspectos, y encontraron que 88,1% de los estudiantes tiene un estilo de vida saludable y 65% fue clasificado como normal de acuerdo al IMC. Según los coeficientes de correlación lineal de Pearson ($p < 0,05$) ($r=0,141$) demostraron que sí existe una correlación significativa de 99% entre el estado de nutrición y estilo de vida. Sin embargo, esta correlación es débil porque al ser el estilo de vida un comportamiento en el que intervienen diferentes variables, se infiere que cada una de ellas aporta cierto nivel de importancia, pero no puede atribuirse únicamente a una de ellas un impacto altamente significativo.

Del mismo modo, la investigación se basa en la teoría humanista de la educación física y deporte, considerando al hombre como un sujeto integral constituido por dimensiones humanas y no como un cuerpo objeto consumidor, comercial y exhibicionista. Los resultados evidencian que los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México vienen practicando bajo esta orientación, sin embargo, los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú poseen una limitada cultura física y ahí radica la diferencia los cuales se denotan en los resultados de las encuestas.

De igual forma, los resultados en cuanto a las dimensiones de la variable, poseen cierta diferencia. Aquí nuevamente los hallazgos encontrados evidencian, los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentran en condiciones favorables en la cultura física en sus dimensiones actividad física, actividad deportiva y actividad recreativa, en relación a los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú. En la primera dimensión se encontró que, el 8% de la Universidad Nacional del Centro del Perú se ubicaron en el nivel buena con respecto a la actividad física, como también el 74% de los docentes se ubicaron en el nivel regular con respecto a la dimensión

de estudio, mientras el 18% de los docentes se ubicaron en el nivel deficiente. Por otro lado, el 44% de los docentes de la Universidad Iberoamericana de México lograron ubicarse en el nivel buena, así mismo el 56% de los docentes se ubicaron en el nivel regular. Así mismo en relación a la segunda dimensión, el 14% de docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú se ubicaron en el nivel buena con respecto a la actividad deportiva, como también el 64% de los docentes se ubicaron en el nivel regular con respecto a la dimensión de estudio, mientras que el 22% de los docentes se encontraron en el nivel deficiente. Por otro lado, el 56% de los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México lograron ubicarse en el nivel buena, así mismo el 44% de los docentes se ubicaron en el nivel regular. Por los resultados obtenidos, existe cierta veracidad para manifestar la diferencia de la cultura física en los docentes de cada una de estas universidades.

La interpretación se realiza en función a los resultados estadísticos producto de los datos recopilados por medio del cuestionario, sin embargo, se estaría careciendo de la explicación de tal resultado. Posiblemente existen factores endógenos y exógenos, es decir, factores internos y externos que influyen en la práctica de la cultura física. Entre los factores de esta variable se podría señalar, el nivel cultural, idiosincrasia de la población, limitado desarrollo de los hábitos de prácticas físicas, falta de políticas institucionales de gestión recreativa, deportiva, artística, entre otros. Sin embargo, también se puede señalar como factores influyentes: las actividades laborales, responsabilidades del propio trabajo, tiempos limitados, hábitos sedentarios, etc.

De acuerdo a las explicaciones realizadas, existe la necesidad de investigar otras variables y otras dimensiones, por ende, continúa la posibilidad de realizar futuras investigaciones a fin de explicar con mayor objetividad el fenómeno estudiado. Los docentes universitarios de cualquier país del mundo requieren de la práctica de actividades físicas, entendiendo que es uno de los medios que garantiza el bienestar físico, psíquico, emocional y social. Al parecer que, en estos últimos tiempos, a pesar de considerar a la persona como elemento eje en las organizaciones para el desarrollo institucional, por medio de diferentes actividades orientadas a la salud, no se vienen tomando con cierta responsabilidad en las instituciones, como tampoco se encuentran políticas de estado que garantice la práctica de las actividades físicas, deportivas, recreativas, entre otras.

Conclusiones

Luego de la aplicación del cuestionario a los docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú y la Universidad Nacional Autónoma de México se concluye que existen diferencias significativas en relación a la cultura física, puesto que chi cuadrada calculada fue mayor que chi cuadrada teórica.

También se concluye que en la dimensión actividades físicas existen diferencias entre los docentes de ambas universidades. Los docentes de la Universidad Nacional Autónoma de México poseen mejor cultura en la práctica de la actividad física, puesto que chi cuadrada calculada fue mayor que chi cuadrada teórica.

También se concluye que en la dimensión actividades deportivas existen diferencias entre los docentes de ambas universidades. Los docentes Universidad Nacional Autónoma de México poseen mejor cultura en la práctica de la actividad deportiva, ya que chi cuadrada calculada fue mayor que chi cuadrada teórica.

También se concluye que en la dimensión actividades recreativas existen diferencias entre los docentes de ambas universidades. Los docentes Universidad Nacional Autónoma de México poseen mejor cultura en la práctica de la actividad recreativa debido a que chi cuadrada calculada fue mayor que chi cuadrada teórica.

Referencias Bibliográficas

- Arias, B. (2015). *Escala integral de calidad de vida y estudio preliminar de sus propiedades*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Banda. (2016). *Las actividades lúdicas en el mantenimiento de la calidad de vida del adulto mayor*. Edición Universidad técnica de Ambato.

- Batero, U. Certuche, G. y Bados, R. (2009) *Necesidades de formación en la población universitaria de la ciudad de Popayán en aspectos relacionados con el deporte, la recreación y la actividad física*.
- Cagigal, J. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Ediciones Kapelusz.
- De Carvalho, Y. (1998). *El mito de la actividad física y salud*. Ediciones Hucitec Ltda.
- Duque, C. y Escobar, A. (2006). *La libertad desde la satisfacción de necesidades: revisión sobre tiempo, ocio y desarrollo humano*. Ediciones Universidad de Antioquia.
- Glabán, P. (2014). *Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor*.
- Jimenez, P. (2008). *Manual de estrategias de intervención en actividad física, deporte y valores*. Ediciones Síntesis.
- Lizano, M. (2014) tesis: *La actividad lúdica y su influencia en el adulto mayor en el hogar de ancianos "Sagrado Corazón de Jesús" Congregación de madres Dorotea, Cantón Ambato, ciudadela España*.
- Ochoa, D. (2014). *Programa de ejercicio físico para los adultos mayores*. Ediciones Redalyc.
- Osorio, P. (2015). *Exclusión Generacional*. Ediciones Redalyc.
- Ramírez, V. (2008). *Área de actividad física y de salud*. Ediciones Redalyc.
- Rosales, M. (2017). *Actividad física y discapacidad*. Ediciones Redalyc.

Costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del Distrito de Río Negro–Satipo

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Edith Karina Valero Misari
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
paravariar.doc@gmail.com

Roberto Félix García Chuquillanqui
Universidad Nacional del Centro del Perú
rgarcia@uncp.edu.pe

Jorge Constantino Arauco López

Naisha Ángela Aroñe Palomino

Malena Yrayra Toledo Alvarez

Resumen

Este trabajo de investigación permite conocer las costumbres asháninkas que se han ido enseñando en el transcurrir del tiempo, a través de la educación espontánea, dentro de las comunidades nativas del distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín; pero también día a día las comunidades van perdiendo su identidad a causa de la globalización, por este escenario se planteó como problema de investigación ¿Cuál es la situación de las costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro–Satipo?; el objetivo formulado fue conocer la situación de costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro – Satipo; la hipótesis fue, la situación de las costumbres ashaninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro – Satipo, aún persisten. Se trabajó la variable costumbres asháninkas; con enfoque cualitativa, y un diseño descriptivo, cuyo método el etnográfico, en el estudio de casos culturales ancestrales, de las comunidades nativas del distrito de Río Negro; y una muestra de informantes de cuatro “sabios” de la comunidad nativa de Yavirironi, San Juan de Cheni y Portillo Alto; mediante la entrevista con un cuestionario de preguntas semiestructuradas abiertas. La investigación concluye que se conocen varias de las actividades asháninkas de la antigüedad que aún se practican, pero también algunas actividades se han dejado de practicar por la incursión y preferencia de lo foráneo, como también por los cambios de las actividades económicas de las comunidades por efectos de la modernidad.

Palabras claves. Costumbres ashaninkas, educación espontánea, diversidad biocultural

Abstract

This research work allows us to know the Ashaninka customs that have been taught over time, through spontaneous education, within the native communities of the Río Negro district, Satipo province, Junín region; Every day the communities are losing their identity due to globalization. Faced with this situation, we pose the problem: What is the situation of Ashaninka customs in spontaneous education in the native communities of the Río Negro–Satipo district ?; The objective being, to know the situation of Ashaninka customs in spontaneous education in the native communities of the district of Río Negro–Satipo; The hypothesis was, the situation of Ashaninka customs in spontaneous education in the native communities of the Río Negro–Satipo district, still persist and others have already changed. The variable being the Ashaninka customs. The research is qualitative, with a descriptive design, with the ethnographic method, in its model, of study of cultural cases. The population was the native communities of the Río Negro district; The sample was made up of four “wise men” from the native community of Yavirironi, San Juan de Cheni and Portillo Alto, from the Río Negro district. In the interview, the instrument of the questionnaire of open semi-structured questions was used. It was concluded that several of the Ashaninka activities that were practiced in ancient times are known, but that they are no longer practiced due to the preference of the foreign and due to the change in the economic activities of the population.

Keywords. Ashaninka customs, spontaneous education, biocultural diversity

Introducción

Este trabajo ha sido desarrollado a partir de una investigación de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo-analítico-interpretativo; a través del cual se ha buscado describir las costumbres asháninkas que aún se practican gracias a la educación espontánea, en las comunidades nativas del distrito de Río Negro, de la provincia de Satipo, quienes han logrado a través del tiempo, formar una cultura de coexistencia armónica y recíproca, entre ellos y la naturaleza. Comprender las prácticas ancestrales de estos pueblos originarios, ayudará a construir una memoria biocultural, tan necesaria en estos tiempos, dónde es muy complejo identificarse como parte de una cultura.

El proceso investigativo del desarrollo cultural, la comprensión de su transferencia generacional, así como el entendimiento de sus limitaciones filológicas constituyen un verdadero desafío de análisis, por lo que se hace necesaria tener teorías que direccionen el análisis de la cultura Asháninka, y, después de entenderla se pueda conservarla y difundirla.

Para poder esbozar interpretaciones y conclusiones sobre las costumbres asháninkas que se desarrollaron a partir de la educación espontánea se tuvo en cuenta la teoría evolucionista de cultura porque determinadas prácticas culturales necesitan una mirada minuciosa, analítica, crítica y reflexiva, para poder lograr su comprensión en su verdadera dimensión. La evolución de las diferentes culturas invita a entender su aporte a la convivencia del hombre – naturaleza, que debe ser revalorado y difundido, para el bienestar de ellos y de la sociedad circundante. En este punto, es importante también mencionar el proceso de aculturación, teniendo en cuenta la definición clásica de Herkovits, Linton y Redfiel, quienes lo consolidaron como dos culturas que entran en contacto directo y continuo, y realizan cambios tanto en sus rasgos culturales y en sus patrones genéticos (Silva, 2018). Esta posición es muy importante entenderla, para poder comprender el desarrollo de las comunidades nativas; así como, el proceso de cambio que han sufrido al unirse a otra cultura, denominada “colona”.

Asimismo, se tomó el enfoque ecológico cultural pues su propuesta de asociación dinámica y complementaria entre la ciencia social y la ciencia natural, permite afirmar que, el hombre Asháninka sin un lugar natural para establecerse no hubiera logrado desarrollo, y sin desarrollo tampoco hubiera tenido cultura. La ciencia social ayuda a entender la dinámica de actividades – pensamiento de los asháninkas y la ciencia natural, la interacción con la naturaleza. Ambos han sido necesarios para el desarrollo de la cultura Asháninka. La ecología cultural enfatiza que para entender a una cultura es necesario centrar la atención en la conducta del ser humanos y del entorno físico que lo rodea, que formará luego la organización cultural. Por ello, en este estudio, se ha priorizado detallar las actividades originarias de la cultura Asháninka, así como la organización social que han tenido para someter a la naturaleza a cubrir sus necesidades básicas, que más tarde denominaron “El Buen Vivir”.

También, se tomó la investigación con el aporte del paradigma de sistemas, pues cada persona, comprendida como un ser vivo, es un sistema complejo que constituye un suprasistema dinámico, conformado por sistemas más pequeños que trabajan coordinadamente (entre los sistemas más pequeños podemos citar al físico, biológico, psicológico, social, cultural, ético-moral y el espiritual). Todos los subsistemas son muy importantes para que puedan subsistir. Si uno falla, formaría un proceso patológico de carácter orgánico, psicológico, social o varios juntos. Por ello, esta investigación trata de integrar los conocimientos analizados y adquiridos de la cultura Asháninka, dentro del paradigma de Sistemas.

Las comunidades asháninkas, al igual de otras comunidades desarrollan sistemas interminables de automantenimiento, autotransformación, autorenovación y autotransferencia, que le llevan a una constante autocreación. Por ello, no sólo constituyen un macro y microsistema, sino que también constituyen un sistema complejo, que acepta la incertidumbre, reconociendo que cuanto más complejo, más incierto será la interpretación, el postulado o la predicción. Desde esta posición; se estaría aceptando que los grupos humanos, nunca estarán estables y siempre estarán abiertos a nuevas circunstancias que los invita a la reinención. La comunidad Asháninka es antigua, pero también actual, porque se ha ido adaptando a las nuevas circunstancias sociales y naturales.

Entre las definiciones claves de esta investigación, se tuvo a la (1) **costumbre** entendida como las creencias sobre la existencia y dinámica del mundo exterior o explicar lo que puede dar origen a las cosas y fenómenos que suceden en un espacio geográfico y que tienen que darse con muchas “repeticiones” en el grupo social. (2) **Educación espontánea** que fue abordada como un proceso e interacción generacional, el conocimiento adquirido se vuelca a la vida diaria y social de forma individual y colectiva. La existencia de la persona transcurre en diferentes entornos ya sea el entorno natural, familiar, social o cultural, en la que adquiere herramientas de comprensión de las mismas, cuya estimulación empieza en la familia. Entonces educación espontánea se convierte en un ente ontológico para trasuntar a la propia persona y su cultura en un tiempo indefinido. La familia asháninka juega un papel de suma importancia, pues ella se conforma como parte importante de la aprehensión de conocimientos, pues la parentela va a encaminar a los hijos y transmitir los conocimientos en base a las creencias y costumbres que poseen. (3) **Comunidad nativa** reconocida y definida en el Marco Legal del Perú, por primera vez en la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y de Ceja de Selva, que fue promulgada como Decreto-Ley N° 22175, en el año 1978. En este documento, el artículo 7°, grupos tribales de la Selva y Ceja de Selva, vinculadas por: idioma o dialecto, caracteres culturales y sociales, tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso. (4) **Distrito de Río Negro**, fundado por los misioneros franciscanos, quienes fueron los primeros en explorar y recaudar información acerca de las comunidades nativas. (5) **Asháninka**, pueblo originario de mayor población dentro del territorio peruano, llegando a contar con 97,000 aproximadamente según el CARE (2018). Según el censo de 1993, los Asháninka “constituyen el grupo indígena más importante de la Amazonía peruana: 52 461 personas que representan 21,89% del total de la población indígena censada”. También en este censo se destaca “una importante omisión de la población localizada en las cuencas de los ríos Ene y Tambo, cuya área no pudo ser adecuadamente censada por la violencia política imperante en la misma”. (6) **Cosmovisión Asháninka**, definida como producto cultural que se va heredando de generación en generación, hasta que las nuevas demandas del medio exijan nuevas actividades o prácticas sociales. Cada comunidad construye su cosmovisión a través del tiempo y de la herencia cultural a las nuevas generaciones, a través de sus vivencias, por lo que la manera de interpretar al mundo será muy diversa, en consecuencia, se tendrá muchas cosmovisiones que buscarán su hegemonía de unas sobre otras, de manera cíclica e interminable. Es así que las comunidades Asháninkas, también han creado su propia cosmovisión, dándole al “bosque” la misticidad, que lo hacía más accesible al pueblo. Los asháninkas creen que, si le dan el “pago” a los dioses que resguardan el bosque, lograrán tener buena caza o buenos frutos. Si no obedecen a los dioses, entonces no obtendrán nada y hasta podrían encontrar la muerte. Para poder acceder a la cosmovisión Asháninka se debe recurrir a la tradición oral, porque es la fuente más accesible de las comunidades, que va registrando en sus innumerables relatos, su comprensión del mundo y el origen de la vida. De las tradiciones orales recopiladas se puede afirmar que los asháninkas, creen que existen espíritus y fuerzas superiores controlan la vida de las personas y le designan el destino en este mundo.

Estos espíritus y fuerzas superiores también tienen sentimientos, organizaciones sociales y jerarquías como lo tienen las diferentes comunidades. En la cosmovisión Asháninka, estos espíritus y fuerzas superiores vinculan el supramundo e inframundo con el ecosistema visible y con él, la sociedad humana.

Los miembros de la comunidad Asháninka se sienten como una parte indisoluble de la naturaleza, a quien le guardan un profundo respeto, identificándose con su grandeza y poderío. El bosque es un espíritu poderoso que tiene sentimientos, al igual que los miembros de la comunidad, por lo que es importante no despertar los malos sentimientos (cólera), para mantener la armonía el “Buen vivir” entre ambas partes.

La tradición oral de los Asháninkas (Yangali 2016), explica que las cosas han sido originadas por diferentes actos heroicos de sus ancestros. Eso ayuda a entender su argumentación, de que los elementos de la naturaleza tienen un estrecho vínculo con el “mundo real”. Dentro de la tradición Asháninka, los ancestros, según su comportamiento y valentía han reencarnado en animales y plantas,

por eso que ayudan al equilibrio y armonía entre los asháninkas y el bosque, a través de la mediación de sus “espíritus”.

Los asháninkas también creen que son descendientes del chispazo que dejó caer el dios Sol, que existía antes de que apareciera este “mundo”. El Sol, como el ser supremo, con un poder casi absoluto, un día decidió dejar caer un pedazo pequeño de su corona, de donde se formó e impuso este mundo, desvaneciendo de las tinieblas. De ahí, empezaron a crecer las primeras plantas y los primeros animales.

Los asháninkas creen que el dios Sol, fue muy inteligente porque ha previsto muchas cosas que hacen que este mundo se desarrolle armónicamente. Por ejemplo, planeó poner dos ejes al mundo. El primer eje, estaba ubicado por donde salía el sol y fueron los cerros “Intatoni” y “Antamaraka”, que fueron rocas grandes, sólidas y pesantes, para que la tierra no se vuele y la gente viva tranquila. También de estas rocas, sale el agua para regar la tierra de este mundo. El segundo eje, se ubicó en el poniente, allí fueron depositados “Omoró” y “Otsiriko”, encargados de sujetar al mundo por debajo, así el mundo no tendría ninguna posibilidad de salir volando. Los seres encargados de sostener estos “ejes” son “Nabireri” (destinado a sostener el cerro “Omoró”) y “Pachakama” (destinado a sostener el cerro “Otsiriko”); el otro eje es sostenido por Inkari (sosteniendo el cerro Intatoni) e Inkami (sosteniendo el cerro Antamaraka).

Costumbres asháninkas en la educación espontánea de las CCNN

Para poder conocer, analizar y comprender las costumbres asháninkas, y haber buscado el sustento teórico que permiten entender su evolución y desarrollo, se ha repartido en 7 dimensiones, que relacionan de manera cíclica e interminable.

Las tradiciones

- A. Bosques: Se indagó sobre qué creencias tenían sobre los bosques, y en los testimonios coinciden que el bosque es un ente vivo, que siempre está vigilante de lo que sucede dentro de él. El jefe de la comunidad nativa de Yavirironi, afirma que “todo tiene dueño”, denominado “Hanitsi” que significa “duende” y que siempre está vigilante, cuando se ingresa al bosque.
- B. Entonces, para ingresar al bosque y poder cazar sin peligro o poder talar los árboles, deben realizar un “pago”. Este “pago” se realiza con coca, cigarros y/o “Ivenki” (tabaco). Además, deben pintarse con el “piri, piri”, para ser reconocidos por los “poderes del bosque” y no sufrir su furia. Los asháninkas siguen haciendo el pago a la tierra para poder cazar en los bosques.
- C. Creencias en los espíritus: Los asháninkas reiteran que hay dioses, espíritus, guardianes, que no son visibles al ojo humano y habitan en el bosque y en los cerros, de donde son los dueños. Ellos pueden observarles incluso los sentimientos. El sabio de la comunidad de Yavirironi, afirma que ellos no saben si los espíritus son buenos o malos porque nunca los han visto, pero si saben que los espíritus malignos también pueden ser los espíritus del aire; por eso no se debe entrar al bosque o a la chacra cuando está corriendo viento, porque si te choca te vas a enfermar. En la actualidad lo llaman “mal aire”. Sin embargo, la representante de las comunidades ashaninkas, afirma que los espíritus sólo se vuelven malos cuando desobedeces las órdenes que dan; ellos quieren que no se haga daño al bosque, que no se pesque, ni se recolecte, ni se cace más de lo necesario. Los “seres extraños son amigables” pero se tiene que respetarlos.
- D. Creencias que perviven: El vaporeo es el medio para curar todo tipo de enfermedades que puedan atacar al cuerpo. Es una especie de sauna con las plantas medicinales, que ellos conocen las propiedades curativas y de recuperación.
- E. Creencias que han dejado de practicarse: Antes, las mujeres que comenzaban a menstruación, era encerrada en una choza, donde recibía vaporeo y consejos, con la intención de alejar los malos presagios.
- F. Para construir sus casas, los asháninkas se guiaban por la posición de la luna, como también orientaban la composición de las fases de la luna para poder sembrar, en este caso la luna llena era la adecuada para sembrar y no la luna nueva porque según su explicación la producción era muy débil. Ahora bien, si se necesitaba purgarse para eliminar los bichos propios de la selva, se tenía que hacer la purga en luna nueva.
- G. Participación de los niños en la preservación de la cultura: Los niños participaban en las

actividades productivas y extractivas de sus padres, desde muy temprana edad, observando y ayudando, dándose así la “educación espontánea” y siendo el recurso oral, el más usado para transmitir los saberes y las creencias. Los padres se encargaban del aprendizaje de los hijos y las madres enseñaban a las hijas. Las niñas aprendían a tejer, a hacer abanicos, estera, bajo la conducción de la “sabia” de la comunidad.

- H. En la actualidad, son pocos los niños y niñas que conocen los saberes ancestrales o entienden la cosmovisión del pueblo Asháninka.

Uso de vestimentas:

- A. Vestimenta originaria de los Asháninkas:
- B. La vestimenta estaba constituida por una “cushma” a rayas que estaba teñida naturalmente. Al atiendo, le complementaban con una corona y el morral para el caso de los varones. En algunas comunidades la “cushma” para los varones, denominada “quitsarensi”, era con rayas oscuras y verticales, cuyo cuello era en “V”; y, la vestimenta para las mujeres era denominada “matsaransi”, que era una “cushma” teñida de un solo color, con cuello “redondo”; en otras comunidades también agregaron las líneas horizontales, al diseño de la “cushma” de las mujeres. La cushma de varias comunidades asháninkas llevaban adornos de semillas del bosque. Las mujeres de algunas comunidades llevaban también la banda (“sompironsi”). Las madres mayores o “sabias” eran las especialistas y responsables de hacer las “cushma”. La cushma era hilado a mano; con hilos que salía del árbol de la Chonta, cuyo tallo era aplastado hasta que se volviera maleable y se pudiera dar la forma de “hilo”. El teñido de sus prendas lo realizaron con “pochotaroki” (corteza de un árbol). Entre las prendas que han dejado de usarse tenemos el “chompiro” que era el pedazo de tela, que se colocaba como banda para cargar a los bebés. En la actualidad, se utiliza su vestimenta típica, de elaborado de hilos de algodón (“tocuyo”), sólo en ocasiones especiales. Los varones elaboraban las flechas y las coronas.
- C. Participación de los niños en la elaboración de vestimentas: Las niñas participaban en la elaboración de prendas, para que puedan continuar con la costumbre.

Los niños participaban en elaboración de las flechas, que, si bien no era una vestimenta, por la actividad “cazadora” de los asháninkas, casi siempre iba en la espalda de los varones de la comunidad.

Formas de alimentación

- A. Los alimentos que eran frecuentes en la alimentación de la comunidad Asháninka fueron el maíz, la mahona, la sachapapa, la yuca, la pituca, el plátano, shapaja, el frijol pitipua, el suri, las chicharras, charqui de animales del bosque y los pescados con su sal de piedra. Las mujeres eran las encargadas de cocinarlos. La mayoría de los alimentos que necesitan ser cocidos para digerirse eran asados, ahumados o enchipados como en el caso de la (patarashca).
- Antes, las comidas eran compartidas con la comuna, dando gracias a la madre tierra y a la luna.
- B. Entre los alimentos que ya no se hacen se encuentran la “Chopispa de pescado” o de algún animal del bosque, chicharrón de campanero y el suri.

Formas de agricultura

- A. Principales cultivos:
- B. Los Asháninka sembraron yuca, pituca, camote, sachapapa. Entre las creencias para obtener buenas cosechas mencionaron que era quemar el terreno, previo a la plantación. También se debía hablar a la planta, para que pudiera producir bien. Cualquier actividad previa al trabajo de la tierra ameritaba chacchar la coca, para verificar que estaban en el momento adecuado; si cuando masticaban la coca la encontraban dulce, era porque la actividad a realizarse iba ir muy bien. También se describe que, para sembrar la yuca, se debe hacer dormir a los tallos que se utilizarán para la siembra. Estos tallos, permanecen cubiertos por otras hojas del bosque para que tengan su encuentro con los espíritus. Luego, en luna llena, se destapa, se le sopla el “preparado” por el “Sheripiarí”, para liberar de cualquier espíritu que se quiera apropiarse de la siembra. Se debe tener en cuenta el tamaño del tallo según la estación a sembrarse. Para realizar la siembra debían guiarse por la luna o el color de la floración de los árboles.

Para la cosecha, se preparaba el masato, que era una bebida sólo para momentos especiales, y antes de ingresar a cosechar, se hacía la ceremonia de pago por la primera cosecha. Las mujeres

bailaban y cantaban, acompañadas de los varones que los acompañaban con instrumentos propios de la zona. El baile se llamó “Veshirance”. En esta ceremonia, bebían el masato, previamente fermentado. Cada primera cosecha se invitaba a toda la comunidad.

Para el trabajo agrícola se realizaba “minga”, que es el trabajo cooperativo de los miembros de la comunidad, para ayudar a un miembro en particular. Entonces, si iban a ayudar a sembrar o cosechar a la chacra de uno, el beneficiario, tenía la obligación moral de ir a la chacra de quienes lo ayudaron.

Participación de los niños en las actividades agrícolas: Los niños y las niñas participaban activamente en las labores donde sus padres estaban involucrados, las niñas ayudaban a su mamá y los niños a su papá.

La educación en la comunidad

Los valores que más se difundía y practicaba entre los miembros de la comunidad asháninka era el respeto, la solidaridad y el agradecimiento. Por ejemplo, cuando se iba a visitar al jefe, no se podía ingresar a su vivienda hasta que el jefe invite a pasar. Otra manifestación de respeto era que tenían que estrechar las manos o darse un abrazo, como forma de saludo. Si se veía a alguien que estaba lejos, también se les saludaba con “Nakare” o “Nabiro”.

Los responsables de la educación de los niños eran los jefes de familia y el modo de la enseñanza era espontánea. Preponderantemente el que daba las órdenes eran los varones.

El abrazo a dejado de practicarse dentro de las diferentes comunidades asháninkas.

Los niños eran incluidos como miembros activos en la distribución de las actividades de la comunidad, cuando su fuerza física era suficiente para hacer las actividades de los mayores. Cuando cumplían este requisito, se les presentaba frente a la comuna y se les asignaba su responsabilidad dentro de ella. La edad aproximada era 12 a 13 años.

Los asháninkas también tenían espacios para poder recibir visitas y cuando llegaban, se les indicaba donde iban a comer y dormir. Como era un momento de alegría también se compartía el “masato”.

La salud en la comunidad

Los asháninkas tienen un vasto conocimiento de la medicina natural a pesar que afirman que muchos de sus conocimientos se han perdido. Los que manejan la información dentro de la comunidad Asháninka es el sabio, denominado “Sheripiari”. Para que el “Sheripiari” pueda enseñar sus conocimientos, los aprendices tenían que cumplir con algunas dietas especiales, que lo preparaban para recibir el conocimiento sagrado. La enseñanza del conocimiento ancestral se hacía de manera oral, ya que no se contaba con la escritura; y también a través de la observación y la práctica.

El “Sheripiari” era el médico de la comunidad asháninka, que realizaba los diagnósticos, a través del tabaco y la coca. Para poder curar tenía que hacer sus dietas por el espacio de un mes, sino no lograba terminar este periodo de preparación, no podía curar.

La mayoría de las enfermedades que se daban entre los asháninkas eran tratadas con el “vaporeo”, que consistía aspirar la medicina natural de las plantas a través del vapor.

Entre las medicinas tradicionales más usadas se tiene al “Ivenki”, “Piripiri”, “Ayahusca” y la corteza de los árboles.

Entre los tratados medicinales más frecuentes se encuentran: el “mal de aire” que se cura con baños de la planta llamada “tambiasi”, el “choque con el arcoiris” que se sana con baños de la planta denominada “porenqui”. Para dolores fuertes como el de parto y de cabeza se debía utilizar el “tiritiri”.

Las medicinas tradicionales se van perdiendo porque las personas de la comunidad recurren con más frecuencia a las postas médicas y a los hospitales y porque también las plantas medicinales ya no están en su entorno, a consecuencia de la tala de árboles y rosos de las chacras. Sin embargo, cuando se trata de “chacho” o “mal de ojo” se recurre a la medicina natural, porque la medicina moderna no les va a curar.

Participación de los niños en la administración de la medicina natural: Los niños ni las niñas tenían participación en el conocimiento y administración de la medicina tradicional.

Vivienda

Cuenta la leyenda que; al inicio, los ashaninkas vivían en **árboles** que tenían hojas frondosas, pero luego un señor a quién le gustaba comer la guía de la pituca, fue atacado por un joven, quien quemó las guías de pituca; tanta fue su desesperación y cólera del señor que se convirtió en humo y cada vez que va a llover, aparece; por esa razón, el cielo se oscurece. Por la lluvia, muchos ashaninkas se enfermaron y murieron. Para salvarse tenían que construir una casa, para ponerse a buen recaudo, por ello buscaron la hoja del “Humiro”, para hacer sus casas.

La vivienda de los asháninkas era una choza al aire libre, que era elaborada a base de “Humiro”, “Palmichi”, “Carrizo” y sujetadas con “Achahuasca”. Para la construcción de una vivienda participaban todos los miembros de la comuna, incluyendo a los niños, quienes ayudaban de diferentes maneras. Los niños más pequeños, jugaban a construir sus casas con los “humiros” desechados, imitando a los mayores.

En la actualidad, la ayuda que se daban entre ellos para la construcción de su vivienda y otros, se ha extinguido. Ahora, cada miembro lo hace de manera individual. También, la necesidad de poner paredes a las casas era imperante por la violencia que se daban en los alrededores. Otro cambio visible ha sido los materiales de construcción, ya se hace de “Humiro”, “Palmichi” o “Carrizo”, porque ya no está alcance ellos, por la deforestación. Ahora, las casas vienen siendo construidas con calaminas, triplay y ladrillo, cambiando muchas de las actividades cotidianas.

Discusión

Las comunidades Asháninkas han ido modificando su cosmovisión, así como sus prácticas sociales y económicas, porque las actividades extractivas, como: la tala de **árboles**, la expansión de los campos de cultivo, la violencia social provocada por el terrorismo, han originado nuevas actividades y nuevas necesidades. “El Buen Vivir” que buscaba la armonía entre el hombre y la naturaleza fue roto por las actividades propias de la globalización y la sed de poder económico de los “colonos”.

Una de las consecuencias de este efecto globalizante fue la migración de las comunidades, tal como lo refiere Eulogio (2015) en su investigación:

En la comunidad Asháninka de Paureli han sufrido cambios muy severos en cuanto a formas de pensar, estilos de vida y nuevas formas y búsqueda de la sobrevivencia a través de la inserción al mercado en un alcance pequeño debido a las dificultades de traslado. Los diferentes elementos culturales extranjeros que de una u otra forma se han posicionado y han entrado en la vida de los pobladores ha ido definiendo y cambiando muchos aspectos cotidianos como el uso de la ropa extranjera y la utilización de materiales e insumos comprados en el mercado.

Sin embargo, a pesar de la inmersión agresiva de los “colonos” quienes llegaron no sólo para cumplir sus actividades extractivas, sino también con su cosmovisión y sus prácticas sociales, todavía se puede observar que los asháninkas conservan parte de su cultura milenaria. Las prácticas sociales que aún persisten tratan de ser rescatadas y difundidas por diferentes instituciones públicas y privadas, destacándose en esta práctica el sector educativo.

Siendo la educación la principal actividad para la conservación de los “saberes ancestrales”, es la educación espontánea la que juega un papel vital, en la conservación de la cultura Asháninka. Esta posición se ve reforzada con los resultados de la investigación de Fabián (2015), quien sostiene que la educación en las comunidades Asháninkas de Río Tambo son:

No formal, natural, práctica y colectiva y se desarrolla en el medio familiar y comunal: Es no formal, porque es iletrada, no alfabeta, carece de un sistema educativo, no tiene una pedagogía establecida y estructurada, las escuelas constituyen la familia y la comunidad y el rol de maestros lo desarrollan los sabios(as), ancianos(as) y adultos(as). Es natural, porque educa en relación con el medio en que viven, desde el respeto, conservación y manejo del bosque vinculado a una concepción panteísta y ritualizada. Es práctica, porque educa para la vida durante las actividades cotidianas

(preparación de alimentos, bebidas, agricultura, caza, pesca, recolección, confección de vestimenta, construcción de la vivienda). Es colectiva, porque no es individualista y educa a las nuevas generaciones sobre el territorio como centro de su existencia y en el cuidado de la biodiversidad. Educa también en salud físico-mental, en preparación para la guerra y el buen vivir (kametsa asaike).

De lo anterior, es importante destacar que si bien, la educación espontánea es vital para mantener viva la cultura asháninka; la comunicación oral es canal que lo materializa, y logra que, a través de sus distintos relatos, cuentos, mitos y leyendas, que se conozca, comprenda y difunda la cosmovisión y conocimientos ancestrales de las comunidades asháninkas de Río Negro.

Estos “saberes ancestrales” almacenan bastante información sobre las propiedades de las plantas del bosque, estos conocimientos no sólo se delinearán para describir a las plantas curativas, sino también aquellas plantas que pueden hacerte daño o causarte la muerte. Fabián (2015) recopiló que “*Respecto al daño o enfermedad, señalan que es causado por hechiceros o brujos que están en coordinación o son mensajeros de los espíritus malignos (kamaris)*”. Este testimonio hace deducir que existen plantas y otros elementos de la naturaleza que ayudan a los hechiceros o brujos a hacer daño a otras personas.

Los valores de los Asháninkas son marcados en sus diferentes comunidades y hábitat, sin embargo, tienen valores que destacan, entre ellos se puede mencionar: el respeto, la solidaridad y el agradecimiento. Estos valores son forjados en el seno familiar y reforzados por las prácticas comunales. Fabian (2015) explica que la educación está:

“orientado al servicio de la comunidad, como participar en faenas comunales, abrir trochas, limpiar malezas (estadio, campo de aterrizaje, limpiar escuelas y calles). Es decir, mantener organizada a la comunidad, basada en la solidaridad (curar a pacientes, invitar, mingas en el ciclo agrícola y construcción de viviendas)”.

También se puede encontrar la práctica de los valores en las actividades de construcción de sus viviendas y en sus prácticas agrícolas, donde todos apoyaban a uno, y uno apoyaba a todos.

Conclusiones

Las costumbres de las comunidades nativas asháninkas se han ido modificando a lo largo del tiempo, por su necesidad de subsistencia al medio geográfico y a las necesidades que han ido surgiendo de las actividades económicas dominantes de los “colonos”.

La educación espontánea es la que predomina en el desarrollo de las comunidades asháninkas, como medio de transmisión de sus costumbres ancestrales que aún subsisten; siendo la expresión oral, la observación y la práctica cotidiana los medios del tipo de educación mencionada; la comunicación oral ha sido vital para la organización y desarrollo de la comunidad asháninka, así como para la conservación de la cultura de estos pueblos originarios (Yangalim 2018).

La cosmovisión de los asháninkas tiene mucha misticidad. Ellos consideran que el bosque y todo lo que habita en él, tienen espíritu y sentimientos, al igual que los seres humanos. Los “poderes invisibles” son encargados de resguardar el orden y la conservación de la naturaleza, por eso es necesario respetarlos y hacerles caso.

Los valores de los asháninkas como el respeto, la solidaridad y el agradecimiento se van perdiendo, por las nuevas actividades económicas que ha traído la sociedad moderna.

Los saberes ancestrales en medicina –salud, agricultura, conservación de los bosques aún se concentran en los “sabios” de la comunidad, también conocidos como “Sheripiari”, pero estos saberes ya no trascienden en las nuevas generaciones, causado por influencia de la ciencia occidental.

Referencias bibliográficas

Chávez J. (2015) *Diseños ashaninka en los estudiantes de la institución educativa de la comunidad nativa ashaninka aoti Chanchamayo – Junín en el 2014*. Universidad Nacional Intercultural De La Amazonía. Facultad De Educación Intercultural Y Humanidades Carrera Profesional De Educación Primaria Bilingüe, https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIA_f542a32ed041a35c0a2a272fe81e26c4

- Chávez J. y Robalino I. (2015) *Diseños Ashaninka en los Estudiantes de la Institución Educativa de la Comunidad Nativa Ashaninka Aoti Chanchamayo – Junín en el 2014*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en Educación Primaria Bilingüe En La Universidad Nacional Intercultural De La Amazonía. Disponible, en: <http://repositorio.unia.edu.pe/bitstream/unia/137/1/TESIS%20DISE%C3%91OS%20ASHANINKAS.pdf>
- Eulogio A. (2015) *Cambio y persistencia de los patrones culturales ante la presencia de elementos culturales externos en la Comunidad Asháninka De Paureli, Satipo 2009- 2012*. Tesis Para Optar El Título Profesional De Licenciada En Sociología, En La Facultad De Sociología, De La Universidad Nacional Del Centro Del Perú. Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1393/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fabián, B. (16 de agosto de 2017). Educación asháninka en las comunidades nativas de la cuenca del Río Tambo. *Horizonte de la ciencia*, 91-101. Obtenido de file:///C:/Users/windows%208.1/Downloads/Educacion_ashaninka_en_las_comunidades_nativas_de_.pdf
- Fabián B. (2018) *Educación Asháninka en comunidades nativas de la cuenca del Río Tambo*. Tesis presentada para optar el grado de doctora en ciencias de la educación Huancayo–Perú 2015. UNCP. disponible: <http://181.65.200.104/bitstream/handle/UNCP/4154/Fabian%20Arias%20Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mamani L (2010) *Actitudes lingüísticas en contextos interculturales: Población Asháninka Bajo Chirani*. Tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rla/v55n1/0718-4883-rla-55-01-00095.pdf>
- Peñaranda M. (2015) *Indígenas Urbanos en la ciudad: Aproximación etnográfica al estudio de caso de los asháninka del Asentamiento Humano “Horacio Zevallos” – Ate Vitarte*. Tesis para optar el título de Licenciada en Antropología, en la Facultad De Ciencias Sociales, de la Pontificia Universidad Católica Del Perú Disponible, en: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6798/PE%C3%91ARANDA_VARGAS_MARIA_CLAUDIA_INDIGENAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yangali, J. (2018). Inclusión de lo “originario” en los dispositivos de producción académica. *Horizonte De La Ciencia*, 8 (15), 7. Recuperado a partir de <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/251>
- Yangali, J. (2016). *Enteogonía* de los pueblos originarios de la Selva Central peruana en su literatura oral. Huancayo: Grappex Perú S.R.L.

Estrategias esenciales de enseñanza en docentes de educación secundaria del área de Ciencias Sociales - Huancayo

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Oscar Cencia Crispín
Universidad Nacional del Centro del Perú
ocencia@uncp.edu.pe

Nicanor Moya Rojas

Gardenia Giovana Cárdenas Baldeón

Nelfa Cuellar Escobar

Resumen

La investigación se enmarca dentro del tipo de investigación básica, con un diseño simple. Cuyo objetivo general está orientado a conocer las estrategias esenciales de enseñanza que predominan en la práctica pedagógica en los docentes de educación secundaria del área de Ciencias Sociales en las instituciones educativas estatales en los distritos del cercado de Huancayo. La población estuvo constituida por 250 docentes de educación básica regular del área de Ciencias Sociales y una muestra de 53 docentes, seleccionados con la técnica de muestreo no probabilístico de tipo casual o por accesibilidad. El recojo de datos se efectuó a través de la ficha de observación que tiene como finalidad determinar las estrategias esenciales de enseñanza que usan los docentes del área de ciencias sociales al momento de desarrollar su clase. Ha sido elaborado con fines de investigación, integrado por 38 ítems, distribuidos en 09 dimensiones debidamente validados a través de juicio de expertos y una confiabilidad de 0.94, lo que significa que el instrumento es confiable por excelencia. Los resultados que se obtuvieron es la predominancia de las estrategias de enseñanza de los docentes de educación secundaria del área de ciencias sociales de Huancayo, integradas en las características del docente con un 16.06%, en segundo lugar fue revisión y cierre con un 15.78%, y en tercer lugar resultó la estrategia organización con un 12.51%.

Palabras claves: Estrategias esenciales, enseñanza y docentes.

Introducción

El proceso de enseñanza, que concurre juntamente con el del aprendizaje, en todo sistema educativo regular, oficial y dirigida por el Estado, a través del Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Local, respectivamente tienen la obligación de organizar e implementar adecuadas estrategias de enseñanza en docentes de educación secundaria, sobre todo en el área de Ciencias Sociales, de la provincia de Huancayo, para propiciar el logro de una educación de calidad y pertinencia, pero con la debida orientación que deben de efectuar los docentes de esta área, máxime si las ciencias sociales tiene la elevada misión de formar escolares con un mínimo de análisis y crítica social de los problemas que afectan a la sociedad peruana y la local, en particular.

Ante esta falencia metodológica, mediante la presente investigación se evalúa la organización y aplicación de las estrategias participativas de enseñanza en docentes de educación secundaria del área de Ciencias Sociales-Huancayo. Estas estrategias deberán ser validadas para su buena implementación en las instituciones educativas del medio y se opte por el conocimiento histórico-social actualizado y se logre, a su vez, las capacidades y habilidades sociales, para comprender que la sociedad está sujeta a ciertas leyes sociales, en un proceso de cambio y transformación.

En la práctica pedagógica de los docentes en la provincia de Huancayo se ha observado que existen ciertas deficiencias en el desarrollo de algunas de las estrategias de enseñanza, reflejados en las dificultades de aprendizaje de los estudiantes, que según información del Ministerio de

Educación a nivel nacional, “están comprometidos en revertir los bajos logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, el mismo que está asociado a una diversidad de factores, entre los cuales es clave la calidad del desempeño docente, que depende directamente de sus niveles de preparación y formación” (2018). En consecuencia existe la necesidad de fortalecer las competencias profesionales de los docentes.

Material y Métodos

El tipo de investigación para el desarrollo de la investigación es básica, con un diseño descriptivo simple. La población estuvo constituida por 250 docentes de educación básica regular del área de Ciencias Sociales y una muestra de 53 docentes, seleccionados con una técnica de muestreo no probabilístico de tipo casual o por accesibilidad, integrado por docentes de las siguientes Instituciones Educativas: Nuestra Señora de Cocharcas, Santa María Reyna, 17 de Setiembre, Salesiano Don Bosco, Politecnico Regional del Centro, Luis Aguilar Romani, Maela Bastidas, Francisco de Zela, piloto Santa Isabel, La Asunción, José Carlos Mariategui, Mariscal Castilla, José María Arguedas, Alfonso Ugarte, Nuestra Señora del Rosario, Politecnico Tupac Amaru, Virgen de Fátima, Francisco de Zela, Rosa de América y José Faustino Sánchez Carrión.

El recojo de datos se efectuó a través de la ficha de observación que tiene como finalidad de determinar las estrategias esenciales de enseñanza que usan los docentes del área de ciencias sociales al momento de desarrollar su clase. Ha sido elaborado con fines de investigación, integrado por 38 ítems, distribuidos en 09 dimensiones debidamente validados y su respectiva confiabilidad.

Resultados

Predominancia de las prácticas pedagógicas en los docentes de secundaria en el área de ciencias sociales en los distritos de Huancayo, Tambo y Chilca.

Tabla N° 1

Predominancia de las prácticas pedagógicas en los docentes

Práctica pedagógica	ni	%
Características del docente	791	16.06
Comunicación	514	10.44
Organización	616	12.51
Alienación de la instrucción	392	7.96
Enfoque	380	7.72
Retroalimentación	509	10.34
Supervisión	402	8.16
Preguntas	543	11.03
Revisión y cierre	777	15.78
Total	4924	100.00

Fuente. Base de datos de la variable estrategias

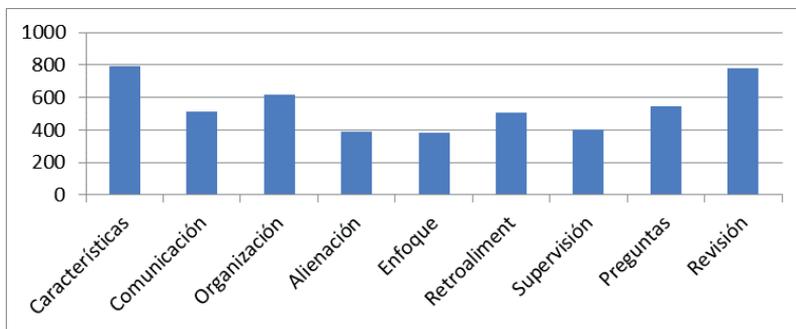


Figura 1. Predominancia de las estrategias de enseñanza

Con respecto a la tabla acerca de la predominancia de las estrategias de enseñanza de los docentes de educación secundaria del área de ciencias sociales de Huancayo, se observó que la estrategia que predominó fue características del docente con un 16.06%, en segundo lugar fue revisión y cierre con un 15.78%, en tercer lugar resultó la estrategia organización con un 12.51%.

Nivel de la dimensión organización pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo.

Tabla N° 2

Nivel de organización pedagógica de los docentes

Niveles	ni	%
Buena (12 – 15)	30	56.60
Regular (6 – 11)	23	43.40
Deficiente (0 – 5)	0	0
Total	53	100.00

Fuente. Dimensión de organización de los docentes

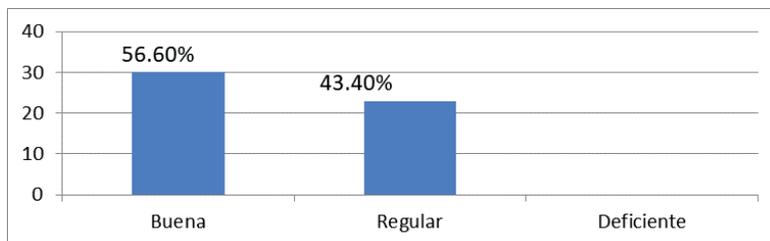


Figura 2. Dimensión de organización

Considerando la dimensión organización de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 56.60% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 43.40%.

Nivel de la dimensión alineamiento de la instrucción pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo.

Tabla 2

Nivel de alineamiento de la instrucción pedagógica de los docentes

Niveles	ni	%
Buena (8 – 9)	26	49.06
Regular (4 – 7)	27	50.94
Deficiente (0 – 3)	0	0
Total	53	100.00

Fuente. Dimensión de alineamiento de instrucción de los docentes

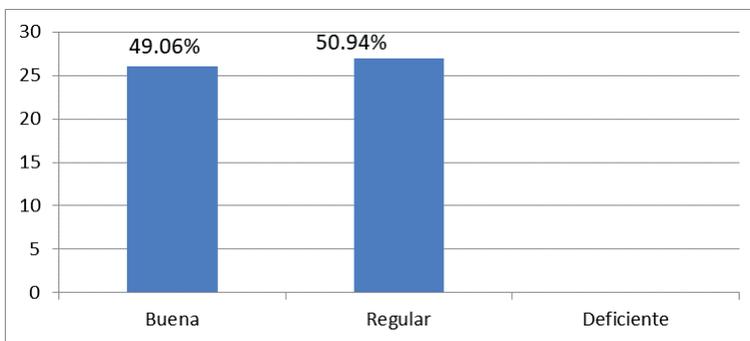


Figura 2. Dimensión alineamiento de instrucción

Considerando la dimensión alineamiento de la instrucción de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 49.06% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 50.94%.

Nivel de la dimensión retroalimentación pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo

Tabla 2

Nivel de retroalimentación pedagógica de los docentes

Niveles	ni	%
Buena (10 – 12)	31	58.49
Regular (5 – 9)	22	41.51
Deficiente (0 – 4)	0	0
Total	53	100.00

Fuente. Dimensión de retroalimentación de los docentes

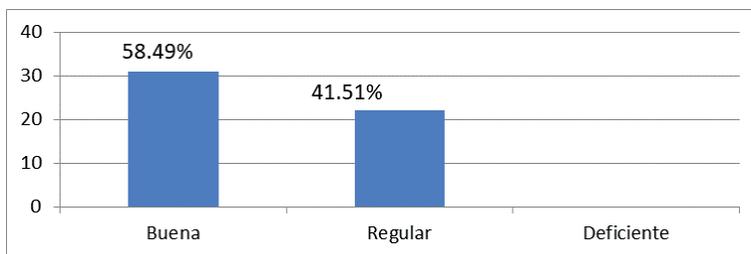


Figura 2. Dimensión retroalimentación

Considerando la dimensión retroalimentación de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 58.49% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 41.51%.

Nivel de la dimensión revisión y cierre pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo.

Tabla 2

Nivel de revisión y cierre pedagógica de los docentes

Niveles	ni	%
Buena (14 – 18)	40	75.47
Regular (7 – 13)	13	24.53
Deficiente (0 – 6)	0	0
Total	53	100.00

Fuente. Dimensión de revisión y cierre de los docentes

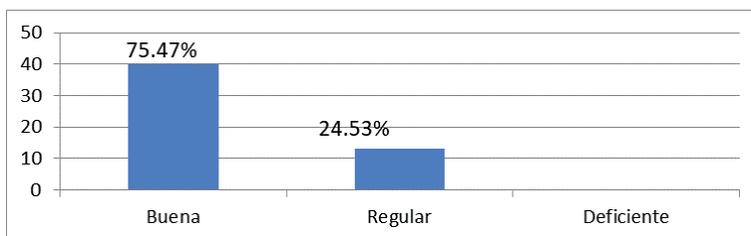


Figura 2. Dimensión revisión y cierre

Considerando la dimensión revisión y cierre de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 75.47% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 24.53%.

Nivel de la variable estrategias de enseñanza pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo.

Tabla 2*Nivel de la variable estrategias de enseñanza pedagógica de los docentes*

Niveles	ni	%
Buena (78 – 114)	50	94.34
Regular (39 – 77)	3	5.66
Deficiente (0 – 38)	0	0
Total	53	100.00

Fuente. Variable estrategias de enseñanza de los docentes

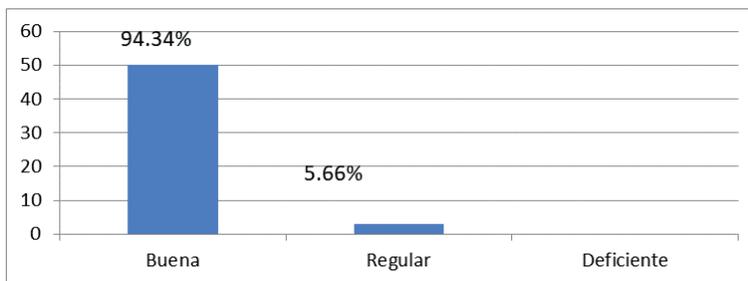


Figura 2. Variable estrategias de enseñanza

Considerando la variable estrategias de enseñanza de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 94.34% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la variable de estudio, seguidamente del nivel regular con un 5.66%.

Discusión

Uno de los aportes del modelo cognitivo es lo planteado por Zubiría (2006), quien señala “que aprendizaje es una construcción idiosincrásica (...) y que la finalidad de la educación debe ser alcanzar la comprensión cognitiva, para favorecer el cambio conceptual”.

En la actualidad, los planteamientos cognitivos del aprendizaje son la guía principal para el análisis e interpretación de la interacción social entre la enseñanza y las teorías cognitivas del aprendizaje. Entendida ésta última como un proceso de construcción y reconstrucción de significados, en la interacción y desde la realidad concreta.

En este contexto es importante subrayar que las estrategias esenciales de enseñanza que predomina en los docentes son características del profesor con un 16.06%, en segundo lugar fue revisión y cierre con un 15.78%, y en tercer lugar resultó la estrategia organización con un 12.51%.

Por otro lado se ha podido revisar y evaluar la investigación titulada Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza, de Moral (2010) “quien fundamenta la personalización, la dirección de clase y la interacción en la enseñanza directa, el trabajo en grupo o la indagación y el descubrimiento desde el punto de vista metodológico, las tecnologías y los medios comunicación como recursos favorecedores de la enseñanza, así como distintas técnicas y estrategias facilitadoras del aprendizaje. Igualmente, la evaluación en la enseñanza, otro de los temas tratados, es la piedra de toque del proceso didáctico”. Pero, sobre todo se pone énfasis en la labor profesional del profesorado ante la enseñanza, los desafíos educativos en la sociedad actual, el conocimiento base para la enseñanza, las competencias profesionales docentes, cómo se aprende a enseñar y, sobre todo, la identidad y autenticidad docente.

En este contexto el nivel de organización pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se manifiesta en un 56.60% en un nivel bueno, seguido del nivel regular con un 43.40%. Sin embargo nos preocupa que en la dimensión alineamiento de la instrucción de los docentes de educación secundaria de Huancayo, sólo el 49.06% de los docentes se ubicaron en el nivel buena y, en un nivel regular con un 50.94%.

Conclusiones

Se observó que la predominancia de las estrategias de enseñanza de los docentes de educación secundaria del área de ciencias sociales de Huancayo, fue las características del docente con un 16.06%, en segundo lugar fue revisión y cierre con un 15.78%, y en tercer lugar resultó la estrategia organización con un 12.51%.

Respecto al nivel de organización pedagógica de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 56.60% de los profesores se ubicaron en el nivel buena, seguido del nivel regular con un 43.40%.

Considerando la dimensión alineamiento de la instrucción de los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 49.06% de los docentes se ubicaron en el nivel buena y, en un nivel regular con un 50.94%.

Respecto a la dimensión retroalimentación desarrollado por los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 58.49% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 41.51%.

Considerando la dimensión revisión y cierre desarrollado por los docentes de educación secundaria de Huancayo, se observó que el 75.47% de los docentes se ubicaron en el nivel buena con respecto a la mencionada dimensión, seguidamente del nivel regular con un 24.53%.

Referencias bibliográficas

- Castillo, S. y Polanco, I. (2005) *Enseñar a estudiar... aprender a aprender*. Didáctica del Estudio. Madrid, Pearson, Prentice Hall.
- De Zubiría, J. (2006) *Los modelos pedagógicos*. Hacia una pedagogía dialogante.
- Eggen, P. y Kauchak, D. (2006) *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*.
- Medina, W. y Toledo, A. (2013) *Ciencias Sociales. Propuesta teórica para estudiar la sociedad*. Lima, Perú. Arteidea Grupo Editorial.
- Moral, C. (2010) *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid, Editorial PIRÁMIDE.
- Pérez, A. (2010) *¿Para qué educamos hoy?* Filosofía.

Artículo
Investigaciones
sociales

Lo claroscuro de la corrupción. Identificación filosófica y proyecciones de Alfonso Quiroz y Carlos Malpica

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Víctor Raúl Torres Tello
Universidad Nacional del Centro del Perú

Resumen

El presente texto es un breve ensayo de esclarecimiento sobre el concepto corrupción utilizado por Alfonso W. Quiroz en la elaboración de su libro “Historia de la corrupción en el Perú”, quien a pesar de su temprano deceso a los 56 años (2013), sus estudios y pensamiento mantienen una vigencia actual, lo que lo convierte en el máximo exponente y referente para el estudio y comprensión de este complejo tema como es la corrupción. En otro contexto y tiempo, los libros “El Antiimperialismo del Apra y los Contratos Petroleros” y “Pájaros de Alto Vuelo”, elaborados por Carlos Malpica sobre los actos de corrupción bajo los gobiernos “democráticos” de Belaunde (segundo gobierno) y Alan García (primer gobierno), durante los años 1980-90, no debe pasar desapercibidos porque aportan importantes datos y análisis para el estudio de este tema. En consecuencia el ensayo trata de dar a conocer la identidad filosófica y su influencia en su praxis social en ambos autores. A Alfonso Quiroz en el plano intelectual y académico y a Carlos Malpica en el plano político-económico.

Palabras clave: corrupción, identificación filosófica, praxis.

Introducción

La investigación de la corrupción surge como una apremiante necesidad de explicar por qué el Perú de los últimos 30 años, luego de años de bonanza económica, un PBI sostenido y cuentas en azul, sigue siendo un país empobrecido a pesar de poseer inmensos y ricos recursos naturales. Una de las explicaciones es comprobar que sólo se benefició un reducido sector social del más alto nivel compuesto por el empresariado nacional privado (“El Club de la Construcción”, mineros, bancos y otros) y empresas constructoras extranjeras como Odebrecht, OAS, Camargo Correa, entre los casos más conocidos. Estas empresas se vieron comprometidas en actos de corrupción que ha involucrado a altos integrantes de la clase dirigente del país como los presidentes de la República de los últimos 20 años, líderes políticos, autoridades y funcionarios de diferentes instituciones del Estado (por mencionar algunos casos como: Félix Moreno, gobernador regional del Callao, César Álvarez, ex presidente regional de Ancash, Jorge Acurio ex gobernador de Cusco, Susana Villarán, ex alcaldesa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ex ministros y funcionarios de jerarquía, entre otros.

Situación que **no ha permitido** generar fuerzas productivas o desarrollar infraestructura y obras públicas (carreteras, hospitales, colegios, etc.) tan necesarias para el impulso del desarrollo del país. En otros casos obras mal hechas o inconclusas. Tampoco permitió detener los efectos de la recesión que proviene del exterior (contracción del mercado mundial, disminución del precio de algunos productos de exportación, pandemia, etc.). Comprueba también la tremenda desigualdad en la distribución de la riqueza que beneficia a unos pocos y empobrece a la mayoría de la población urbana y rural. Sobre este último punto, Carlos Ganoza y Andrea Stiglich en “**El Perú está calato**” (junio, 2015) desmitifican el llamado “milagro peruano”, que, sumado a las acciones diversas de corrupción, trajo como resultado atraso material y cultural, colocándonos en desventaja frente a otros países hermanos como México, Argentina, Chile y Brasil que tienen una mejor infraestructura económica, una mejor calidad de vida, pese a tener sus propios problemas y similares al nuestro.

Esta **lacra** (la corrupción) en vez de ser corregida o eliminada, se reproduce en el tiempo; la explicación hay que encontrarla en uno de los factores endémicos (aunque existen otros) que padece nuestra sociedad (detectada en empresarios y autoridades del Estado), que impide el desarrollo

social e integral del país, pues estos priorizan su enriquecimiento personal a la vez que conviven con autoridades permisivas y cómplices de estos actos dolosos.

Metodología

El presente artículo, ha tomado como método el presupuesto filosófico materialista, sustentado por K. Kosic en su libro “Dialéctica de lo concreto” que afirma: *“la categoría de totalidad concreta es, ante todo y en primer lugar, la respuesta a la pregunta: ¿Qué es la realidad? Y sólo en segundo término, y como resultado de la solución materialista a esta primera cuestión, es y puede ser un principio epistemológico y una exigencia metodológica”*.

El concepto de corrupción en nuestro país se sustenta y se vincula a la categoría de totalidad que va ser motivo de investigación en nuestra realidad o país y su implicancia mundial. En la siguiente cita del mismo autor destaca: *“El conocimiento de la realidad, el modo, la posibilidad de conocerla, depende, en fin de cuenta, de una concepción explícita o implícita de la realidad.”* (1967: 54).

En relación con esta idea hemos considerado la necesidad de identificar la base filosófica que subyace en la frondosa y valiosa producción intelectual de estos dos notables investigadores. Resaltamos que los dos autores a su manera y realidad temporal hicieron suyo el método empleado por Carlos Marx en sus Tesis sobre Feuerbach (tesis 11): *“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”*. (Subrayado nuestro).

Para sustentar esta afirmación presentamos las propuestas de los textos de Carlos Malpica y Alfonso W. Quiroz que nos permiten identificar sus diferencias y similitudes, además de comprender el entramado de red sistémica que crea la corrupción. Así, los autores no solo nos entregan herramientas para entender de este mal endémico, van más allá: nos dan a conocer propuestas y alternativas inmediatas, con características de efectividad a corto y largo plazo, y a nivel global.

Por ello ha sido necesario:

1. Conocer de las diversas investigaciones publicadas por los dos autores, los textos significativos que nos permita una comprensión de la corrupción como un **factor** que impide el desarrollo del país.
2. Conocer si existen diferencias y similitudes entre Carlos Malpica S.S. y Alfonso W. Quiroz N., en sus enfoques de la corrupción en el Perú.
3. Conocer la identificación filosófica de los autores y las medidas políticas o económicas que propusieron para paliar la corrupción en el actual sistema capitalista o su solución en un nuevo sistema económico y social.

Hipótesis

1. Los textos de Carlos Malpica S.S. y Alfonso W. Quiroz N. influyen significativamente en el conocimiento de la corrupción como factor que impide el desarrollo del país.
2. Las diferencias y similitudes en los enfoques de Carlos Malpica S.S. y Alfonso W. Quiroz N. permiten una comprensión objetiva de la corrupción en el Perú.
3. Las filosofías inherentes en los autores, ha influido en sus propuestas, con sus medidas políticas y económicas que extrapoladas al presente, permiten detener relativamente la corrupción en este sistema capitalista y abrir un camino para la solución definitiva, al proponer un nuevo sistema económico y social.

Diferencias en los enfoques sobre la corrupción entre Carlos Malpica y Alfonso W. Quiroz

Los textos de Carlos Malpica (1929–1993) y de Alfonso W. Quiroz (1956-2013) reflejan la escena del Perú en el contexto mundial. A partir de 1980 los textos de Malpica analizan el accionar de una empresa monopólica norteamericana transando con la clase política del Perú hasta antes de 1990. Lo que implicó que el país vea mellada su economía y soberanía nacional en los inicios de la globalización mundial y la imposición de políticas neoliberales por obra del gobierno de Alberto Fujimori que se extienden hasta el presente gobierno de Martín Vizcarra. Según Malpica, las actividades de las instituciones públicas y privadas, partidos conservadores pro empresarial, y partidos de izquierda

(con presencia en el Congreso) van a sufrir el impacto de la crisis que ocasiona el derrumbe del muro de Berlín y la disolución de la URSS en 1989. También estudia el auge y declive del poderoso movimiento obrero y popular surgido en la década de 1970 hasta 1990.

Malpica en su texto “**El Antiimperialismo del Apra y los contratos petroleros**”, señala una **forma** de corrupción expresada en **leyes** dictadas con nombre propio a favor de la empresa Occidental Petroleum Corporation y contraria a los intereses del país. Escribe:

“...el mismo 28 de julio, el Presidente remitió al Senado un proyecto de ley derogando la Ley 23231 denominada Ley Kuczynski (...) para nuestros gobernantes la Ley Kuczynski no fue lesiva al interés nacional; lo malo fue su aplicación, por orientar los contratistas sus reinversiones en más del 90% a labores de desarrollo de los yacimientos ya conocidos y sólo el resto a búsqueda de nuevos depósitos, cuando debió ser todo lo contrario. Según los dirigentes apristas, la responsabilidad de lo sucedido corresponde al *ámbito* administrativo y no al político (...) suficiente su derogatoria”.

Malpica, como dirigente de Izquierda Unida, afirma que existen funcionarios y autoridades responsables del segundo belaudismo y que por lo tanto la ley debió ser **anulada**. Señala también que: “*Renegociar con las mismas empresas petroleras significa que para quienes dirigen el actual gobierno, estas no cometieron dolo ni propiciaron la corrupción*”. Finalmente, Malpica manifiesta que la Ley 23231 y los decretos supremos emitidos están **vicidados de dolo** por la colusión de un grupo de malos peruanos contra su propia patria, que no se debió renegociar con las petroleras ex contratistas. Se debió enjuiciar penalmente a corruptos y corruptores. (Pág. 7 y 8)

En esta línea destaca con antelación el texto “**Corrupción y petróleo**”, libro que desmenuza la Ley Kuczynski, pasible de haber sido sobornado por pruebas indiciarias. Asimismo, destaca el texto “**Pájaros de Alto Vuelo**” (1993), que tiene que ver con compras sobrevaluadas de aviones, como lo señala en la introducción:

“La corrupción no se limita a su efecto sobre el narcotráfico, su acción se extiende a otros aspectos de la vida nacional, como por ejemplo: el enriquecimiento de los gobernantes por el dictado de leyes y disposiciones administrativas favorables a determinados grupos económicos; a las adquisiciones de bienes y servicios sin mediar licitaciones públicas como lo establecen la Constitución y las leyes; pagos sobrevaluados; malversaciones de recursos públicos; sospechosos destinos de los recursos originados en donaciones extranjeras; concusiones en el otorgamiento de nuestras riquezas naturales; robos de bienes y recursos del Estado, sobre todo amparándose en disposiciones secretas; etc., etc.” (1993: pág. XIII)

Este conocimiento de la forma como operaban determinadas autoridades del gobierno, le va permitir a Carlos Malpica asumir la responsabilidad de acusar: “*al ex presidente de la República Alan García y algunos de sus amigos por los delitos cometidos en la transferencia de 270 millones de dólares de nuestras reservas internacionales a la oficina de Panamá del BCCI y en la operación de devolución y reventa a terceros de 14 aviones Mirage...*”. (1993: pág. XIV)

Fruto de una rigurosa investigación explicada en esta obra, Malpica concluye que, como trasfondo de su amplia y sistemática pesquisa, estuvieron involucrados el Presidente de la República, funcionarios del Banco Central de Reserva, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio Economía y Finanzas y la Fuerza Aérea en la existencia de una red de corruptos que recibieron prebendas y “causaron daño económico y moral al país”. Esta acusación se sustenta en 70 considerandos como conclusión, donde destaca por 70 veces la frase: ¡Está probado!

Carlos Malpica, dotado de una sólida solvencia intelectual y fortaleza política, lucha y se enfrenta a los “dueños del Perú” como él los denominaba. Era un paradigma de una vida consagrada a la defensa de los trabajadores y desposeídos del país. Profesionalmente formado como ingeniero agrónomo en la Escuela Nacional de Agricultura, no solo tuvo formación académica en su especialidad sino también formación política partidaria en el Apra, al cual renunció posteriormente a fines del 50 y pasó a ser uno de los fundadores del Apra Rebelde. En la década del 70 milita en el bloque de izquierda denominado

Unidad Democrática Popular (UDP) al lado de Javier Diez Canseco y luego junto a otros dirigentes de izquierda como Ricardo Napurí, Hugo Blanco, Enrique Fernández y Ricardo Letts, propugna la unidad de toda la izquierda que no llegó a concretarse.

Sus luchas y denuncias contra la corrupción las desarrolló en diversos espacios: en el partido, en el Congreso, en el movimiento social y en el terreno teórico, con sus valiosos textos como **“Los dueños del Perú”**, de gran acogida en la década del 60 y el 70, **“Crónica del hambre en el Perú”**, **“El poder económico en el Perú”**, entre otros.

Alfonso W. Quiroz Norris, en su libro **“Historia de la Corrupción en el Perú”** (2013), desarrolla un enfoque global sobre la corrupción en el Perú aplicándolo al pasado y al presente, en lo concerniente al sistema capitalista y socialista burocratizado, a las potencias mundiales y a los países como el nuestro desde la Colonia. Entre otros aspectos, especifica la distinción entre los ciclos de corrupción sistémica y los de corrupción percibida.

En este contexto analiza la corrupción desde múltiples facetas y larga duración, buscando fundamentalmente establecer las conexiones más prominentes entre ciclos de corrupción y desarrollo frustrado. Centra su estudio en *“un ciclo de prácticas ilícitas y sistémicas (el fracaso de las reformas coloniales, el desastre previo y posterior a la guerra con Chile, las dictaduras de mediados del siglo XX, entre otras)”* (Fangacio, 2019). Su enfoque se basa en la **noción** de que la corruptela es importante a la hora de explicar el subdesarrollo y que controlar sus raíces sistémicas o institucionales mejora las posibilidades de un desarrollo balanceado. Su **definición** de corrupción está sujeta a los fines del presente trabajo, como el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios, coludidos con mezquinos intereses privados, para así **obtener ventajas económicas o políticas** contrarias a las metas del desarrollo social, todo esto mediante la **malversación de fondos** o el **desvío de recursos públicos** y la **distorsión** de políticas e instituciones.

Quiroz manifiesta que la corrupción es un **fenómeno amplio y variado** que comprende actividades públicas y privadas:

“No se trata sólo del tosco saqueo de los fondos públicos por parte de unos funcionarios corruptos como usualmente se asume”. Es necesario destacar el alumbramiento de lo oculto y vedado, identificando los componentes de la corruptela como es: “el ofrecimiento y la recepción de sobornos, la malversación y la mala asignación de fondos y gastos públicos, la interesada aplicación errada de programas y políticas, los escándalos financieros y políticos, el fraude electoral y otras trasgresiones administrativas (como el financiamiento ilegal de partidos políticos en busca de extraer favores indebidos) que despiertan una percepción reactiva en el público”.

Quiroz también afirma que *“la corrupción ha asumido múltiples formas, y otras nuevas son inventadas y reinventadas constantemente. Puede decirse así, que ella es una de las causas principales del subdesarrollo peruano”*. (2013: 532).

Como resultado de su visión global, Quiroz llega a la conclusión de que en la historia del Perú han primado los sucesivos **ciclos** de corrupción, de **periodos breves** de reforma anticorrupción que se detuvieron por intereses contrarios a la reforma. Los cálculos estimados de su historia cuantitativa, que se muestran en el apéndice de su obra, estima que entre los años de 1820 al 2000, las olas de corrupción podrían haber implicado la pérdida indirecta y directa de fondos equivalentes entre 30 y 40% de las posibilidades de desarrollo del país en el largo plazo. También afirma que *“los ciclos examinados estuvieron caracterizados por indicadores de corrupción moderadamente altos y hasta muy altos”*. (2013, 532)

A diferencia de Carlos Malpica, Alfonso Quiroz desarrolló una intensa labor profesional como investigador y como académico en universidades del Perú y de Estados Unidos de Norteamérica, siendo reconocida la calidad y capacidad intelectual de sus trabajos editados en inglés de Historia y Economía Financiera, logrando cátedras y becas en universidades e instituciones internacionales.

Similitudes en los enfoques sobre la corrupción

Los cambios sociales se pueden ver reflejados en las biografías de los individuos a lo largo de periodos y en tiempos sucesivos, y estos pueden ser tratados como generaciones. En este caso, Malpica es de una generación mayor a diferencia de Quiroz que pertenece a una generación más temprana. Sin embargo, utilizando el concepto de Chiara Sareceno (2016: 41), de cohorte definimos aquellos individuos nacidos en un mismo arco temporal y que por ello se encuentran con sucesos históricos sociales a edad similar, es en este marco donde ubicamos la obra y las acciones de ambos autores de ser testigos y actores del siglo XX que influye sobre el siglo XXI. Destacan por entregar todas sus energías para dar a conocer el por qué y el cómo de la corrupción y cómo detenerla según Quiroz, o como combatirla en el caso de Malpica. Pese al tiempo transcurrido sus esfuerzos y sacrificios no fueron en vano, sus escritos mantienen actualidad y se constituyen en el hilo de la madeja para entender cómo operan los actores de la corrupción desde diferentes ángulos y tiempos.

Podemos manifestar que ambos se complementan por los vasos comunicantes que existen entre diferentes ciencias y por las evidencias demostradas en los resultados de sus investigaciones.

Identificación filosófica, propuestas y alternativas a la corrupción

Carlos malpica, ideológicamente de inicios aprista pasa ex militante del partido de Haya de La Torre, destaca, aparte de su producción intelectual, como **luchador social** abrazando la concepción de J.C. Mariátegui.

Para **Augusto Salazar B.** (1967), con relación a J.C. Mariátegui afirmaba que no era un filósofo en sentido estricto, sin embargo certeramente aclara: *“Pero en Mariátegui, como en Gonzáles Prada, hay incontestablemente un pensamiento filosófico, una filosofía como preocupación por los grandes problemas del mundo y de la vida y como interés por la fundamentación especulativa de la praxis social”* (1967, 311)

Coherente con el Amauta, Malpica destaca en la lucha contra la corrupción como uno de los varios frentes de lucha por su concepción mariateguista, y que este flagelo (la corrupción) solo dejaría de serlo cuando se logre un **socialismo cholo**. Al mismo tiempo dejó como lección a los congresistas que “ellos deberían ser los primeros en dirigir la lucha contra la corrupción por tener el privilegio de contar con grandes medios a su disposición, de no ser así serían cómplices”.

Alfonso Quiroz, con relación a su identificación filosófica, de clara orientación marxista, Marco Cueto en el prólogo al libro **Historia de la Corrupción en el Perú** (2013) sostiene que en los estudios de Historia en la Pontificia Católica del Perú (PUPC), Quiroz recibió la influencia de profesores como F. Pease, J. Tord, A. Flores Galindo, H. Bonilla; igualmente, en su lectura relevante de teóricos extranjeros como a F. Braudel y J. Murra. Cueto de manera explícita y testimonial va a manifestar que: *“Alfonso Quiroz [...] militó por algún tiempo en un pequeño partido trotsquista”*. Por esta afirmación es necesario señalar la ideología marxista del revolucionario ruso León Trotsky (1879-1940). En su testamento escrito el 27 de febrero de 1940, el dirigente soviético manifiesta que: *“Fui revolucionario durante mis cuarenta y tres de vida consciente y durante cuarenta y dos años luché bajo las banderas del marxismo. Si tuviera que comenzar todo de nuevo, trataría, por supuesto, de evitar tal o cual error, pero en lo fundamental mi vida sería la misma”*.

Por su experiencia estudiantil y política partidaria, su obra refleja el método de investigación marxista, por lo que se puede inferir que Quiroz asumió lo esencial de la praxis de Carlos Marx (Manifiesto del Partido Comunista, El Capital) y de León Trotsky (Mi Vida, La revolución permanente, Historia de la revolución rusa) por la influencia de la aplicación del término de **totalidad** en sus obras y usar y aplicar dicho término de corrupción en la edificación de su obra; aunque haya podido variar o aceptar otras ideas posteriormente. Su libro **Historia de la Corrupción en el Perú** se ha constituido en una obra de consulta obligada en la Historia, las Ciencias Sociales y otras Ciencias Humanas; en el Perú y el Mundo.

Conclusión

El ingeniero Malpica, fue ante todo un luchador social y activo personaje en el combate contra la corrupción, no solo dio a conocer su pensamiento en sus libros sino principalmente como activo militante del Partido Unificado Mariateguista (PUM) y congresista de izquierda demostró en múltiples hechos, acciones y reacciones de terceros por sus denuncias, como así quedó registrado en los 27 anexos del libro (entre otros escritos): **El Antiimperialismo del Apra y los Contratos Petroleros**.

En el caso de Quiroz, resalta la importancia de señalar con claridad las diversas formas que tiene la corrupción, planteándose una serie de preguntas y respuestas que deben ser conocidas por la colectividad del país; y alerta que de no ser consideradas, la corrupción continuará, a menos que se lo contenga sistemáticamente a lo largo del tiempo.

Advierte también que si el Congreso peruano sigue funcionando solo como legislatura unicameral, limitada por la Constitución de 1993, y no avanza hacia una verdadera reforma institucional en todos los niveles del régimen político vigente (Legislativo, Judicial, Ejecutivo, entre otros), los efectos dañinos de la corrupción seguirán campeando y que descontrolada, jamás debe ser subestimada.

Finalmente, ambos autores si bien contribuyeron con valiosas propuestas progresivas y los hechos actuales le dan la razón, éstas resultarían limitadas a la luz de cómo se está encarando los actuales casos de corrupción –que son materia de otra investigación–, y que ameritan medidas más profundas que salvaguarden y defiendan los intereses del país con medidas como: la confiscación de los bienes y prisión efectiva de los corruptos y corruptores, que ese dinero sea destinado a obras públicas de urgente necesidad como señal de buscar resarcir a la sociedad civil del grave daño que ha causado la corrupción.

Referencias bibliográficas

- Fangacio, J. (2019). "Alfonso Quiroz: El hombre que estudió la corrupción del Perú". Diario El Comercio, 16/01/2019.
- Malpica, Carlos. (1966). *Crónica del hambre en el Perú*. Editorial Francisco Moncloa, Lima-Perú.
- Malpica, C. (1984). *Los dueños del Perú*. Editorial Ediciones Peisa, Lima-Perú.
- Malpica, C. (1986). *El Antiimperialismo del Apra y los Contratos Petroleros*. Ediciones La Escena Contemporánea.
- Malpica, C. (1989). *El Poder Económico en el Perú*. Mosca azul editores, Lima.
- Malpica, C. (1993). *Pájaros de Alto Vuelo*. Librería Minerva, Lima.
- Quiroz, Alfonso. (1983). "Las Actividades Comerciales y Financieras de la Casa Grace y la Guerra del Pacífico, 1879-1890". *Histórica*, Volumen 7 N° 2. Dpto. de Humanidades, PUC. Lima-Perú.
- Quiroz, Alfonso. 2013. *Historia de la Corrupción en el Perú*. IEP. Lima.- Perú.
- Salazar, A. 1967. *Historia de las ideas en el Perú Contemporáneo*. Tomo II. Francisco Moncloa Editores. Lima.

El peso y la levedad de *Puro polvo*

Presentación: 10 de julio de 2020
Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Alberto Chavarría Muñoz
aldach9@hotmail.com
Investigador independiente

Jorge Luis Yangali Vargas
Universidad Nacional del Centro del Perú
yanlivargas@hotmail.com

Resumen

En este artículo pretendemos establecer la línea discursiva del libro de cuentos *Puro polvo* de Flor de María Ayala Leonardi. Comprender las implicancias de su sentir y los límites de su lucha feminista, desde la literatura, en términos temáticos. Reseñamos cada cuento y concluimos con la idea principal que serán los hitos del corpus a analizar y que debe de ofrecer los enlaces de la idea subyacente de todo el discurso. Si observamos el desarrollo de los hitos narrativos como parte de un discurso totalizante, veremos que Ayala establece una secuencialidad que va de la subalternidad (cultural y sexual: Rogelio y Joyce) pasando por un atisbo de liberación femenina (Reloj Cucú) y del dominio inverso (Pedro Augusto) hacia una vuelta a la dominación femenina bajo una violencia extrema, el feminicidio en Ernesto.

Palabras clave: cuento peruano, feminismo, verdad.

Abstract

In this article we intend to establish the discursive line of the book of stories *Puro polvo* by Flor de María Ayala Leonardi. Understand the implications of her feeling and the limits of her feminist struggle, from literature, in terms of topics, politics and philosophy. We review each story and conclude with the main idea that will be the milestones of the corpus to analyze and that must offer the links of the underlying idea of the whole discourse. If we observe the development of narrative milestones as part of a totalizing discourse, we will see that Ayala establishes a sequentiality that goes from the subalternity (cultural and sexual: “Rogelio” and “Joyce”) to a hint of feminine liberation (“Reloj Cucú”) and of the inverse domain (“Pedro Augusto”) toward a return to female domination under extreme violence, femicide in “Ernesto”.

Keywords: peruvian story, feminism, truth.

Introducción

Flor de María Ayala publicó el 2005 su libro de cuentos *Puro polvo*. Texto con el cual quiso “hacerles sonrojar no solo de ira, sino de otras cosas más” (p.9) a sus amigos y los que se decían sus amigos, además de ajustar cuentas con posturas patriarcales de la sociedad huancaína y de la intelectualidad desde una cuasi militancia feminista, desbrozó la senda ginocrítica, entendida como la escritura de las mujeres y desde la experiencia femenina con contenido político antipatriarcalista (Showalter, 1979 y Cixous, 1977), en la narrativa regional de Junín, aunque en poesía parecía florecer con Rosa Inígo, Lady Cangahuala, Carolina Ocampo y otras escritoras que acompañaban a Ayala en los años 80 del siglo xx (Yangali, 2015).

La convergencia de las fórmulas críticas de los feminismos francés y anglófono, que se debatían en el terreno académico y político a fines de los 70 y durante la década de los 80, predispusieron a mujeres como Flor de María Ayala a librar una batalla contra el sistema patriarcal desde distintos ángulos de la vida social. La literatura fue uno de esos espacios, primero en lo poético y en lo narrativo al iniciar un nuevo siglo.

La acción política femenina, hacia principios de los años 60, había logrado dos situaciones: 1) el voto femenino (1956) y 2) la masiva concurrencia de las mujeres a los estudios superiores. Esta doble condicionalidad, particularmente en el ámbito urbano (en el mundo rural del Perú semicolonial de mediados del siglo xx el patriarcalismo, comunal y gamonalista, invisibilizaba a las mujeres hasta límites intolerables), además de mostrar el tránsito a la modernidad capitalista, creaba un nuevo “campo de fuerza” (Foucault, citado por Scott, 1990) en el que el falocentrismo (Derrida, citado por Loyden, 2001) era cuestionado.

Si bien la influencia de las comunidades hippies anglosajonas no fue muy marcada en el Perú y algo menos en las regiones andinas, sean urbanas o no, tanto en su estilo de vida como en sus concepciones, por efecto de la acción política marxista que tipificaba el “modo hippie” como alienante y cultura imperialista, el espíritu libertario, frente al patriarcalismo y al sistema político que lo acompañaba, fue consistente. Se superaba, de ese modo, los feminismos de Ángela Ramos, Magda Portal y María Jesús Alvarado (Chaney 1988) que planteaban la reivindicación de la mujer desde la perspectiva de la igualdad de los derechos cívicos y ciudadanos, que, en varios países latinoamericanos, ya era una realidad asumida por sus Constituciones Políticas.

El nuevo feminismo, que asumía posturas marxistas, deconstruccionistas, posestructuralistas y performativas, concretaba su acción teórica con conceptos como sexualidad, discurso, etnia, clase, género, identidad, representación, feminidad, masculinidad, historia, cuerpo, voz, lenguaje, mujer, posibilidad, diferencia sexual, etc. Es decir, buscaban desmontar la estructura signíca y las bases epistemológicas que afirmaban la dominación patriarcal. No era solo un asunto de dominante y dominado, de hegemonía y subalternidad, de poder que absorbe y anula, entre otros detalles, sino de símbolos culturales e ideológicos que permitían que la dominación o subalternidad sean vistos como “naturales” y cuya “normalización” no fuera cuestionada y menos interpelada. Pues, cuestionarla e interpelarla era la acción feminista de la nueva hora.

La literatura, específicamente la narrativa, antes de Flor de María Ayala estuvo trabajada por Pilar Laña Santillana con sus textos *Más allá de la trocha* (1943) y *El valle de Huanchar* (1948) que resumía un “ruralismo melancólico entrevisto con ojos urbanos” (Minardi 2009). Este indigenismo, como el criollismo argentino y chileno o el regionalismo colombiano y venezolano, tuvo la impronta de un romanticismo que devenía en política: la construcción de un sujeto histórico que debía ser parte de la nación integrada. Si lo fuéramos a ver desde el prisma del feminismo de la primera hora, aplicado al análisis de la simbología andina, la actitud de la narradora, Laña, se parece mucho a la definición conceptual de la Pachamama que es quien “cuida con cariño maternal la fertilidad y la salud, la alimentación de la vida y el bienestar de sus hijos en la tierra” (Gavilán y Carrasco 2001).

Lo implícito, entonces, es la igualdad real que deben tener todos los habitantes de un país como condición para el bienestar social. Es decir, el indio debía ser igual a las otras razas y gozar de las mismas prerrogativas ciudadanas para, al ser un ente integrado, vivir el progreso y desarrollo del país.

Ese igualitarismo, que las feministas de la época lo asumían como actitud política respecto a la mujer y que, al parecer, Pilar Laña no compartía, era una aspiración política que estuviera en la base de un Estado moderno, conforme al paradigma simbólico-político que había creado la Revolución Francesa y la cultura de la ilustración.

Hacia 1960, empezó a notarse, dentro del proceso de mundialización que se había afirmado desde el término de la segunda guerra mundial, los límites de la modernidad ilustrada. La posmodernidad iniciaba el camino con nuevas simbolizaciones en el terreno de la sexualidad, el arte, la ética social, la filosofía, la política, la educación, la literatura, etc. El estructuralismo, que expresaba junto al positivismo y al conductismo skinneriano a la sociedad moderna, era cuestionado por los posestructuralistas, el neopositivismo, los estudios culturales, los estudios poscoloniales, la gramática generativa, el neomarxismo y el cognitivismo, todas visiones que remplazaban a las grandes narrativas por el relativismo cultural y lo que Spivak ha denominado la “autocentralización (yo lo veo así, tengo derecho a mi visión, es mi opinión)” (Carrera 2000).

Por diversos caminos esta nueva situación, la condición posmoderna, llegó a nuestra ciudad y a nuestros debates. Si bien nuestro país, entre los años 40 y 80, vivía los estertores de la sociedad semifeudal, la posmodernidad se afincaba en las urbes, en tanto que en el campo el tránsito fue doloroso, aún hoy la convivencia de modernidad y posmodernidad sigue siendo conflictiva y tensal, sea la tensión abierta o la tensa calma.

Los debates cruzados entre marxismo ortodoxo (versiones maoístas, pro-soviéticas y otras minucias como lo albanés), marxismo estructural (Althusser), feminismo (diversas vertientes), Teología de la Liberación e Indoamericanismo, generaron apuestas políticas diferentes. En el terreno literario, el debate fue por la teoría del reflejo o sociología literaria y la narratología estructural, es decir, para graficar, entre Timoféiev y Greimas. Sin embargo, la teoría de Simone de Beauvoir, de Alejandra Kollontay y los textos de Virginia Woolf se introducían para matizar esas ortodoxias masculinas.

Este contexto sirvió para que Flor de María Ayala se adscribiera al grupo poético “Para Cantar o Morir” (Chabarría y Rosas, 1998) que suscribía la literatura como arma de liberación popular y que mostraba el estado de los pobres y desposeídos para generar consciencia política crítica y liberadora. La estética principal que empleaba el grupo era el vallejano fundamentado en *El arte y la revolución*. Empero, no se circunscribían a ello con totalidad, sino que exploraban también con la estilística, el fraseo, los epigramas, los antipoemas, la poesía intimista, la amorosa, porque, si bien suscribían la literatura contestataria, consideraban que el arte y la literatura debían ser trascendentes, incluso, a la revolución misma.

De modo general, el devenir de la poética de Flor de María Ayala fue desde lo contestatario social, pasando por el feminismo político hasta llegar a la poesía erótica que tiene características ya señaladas por Cixous y Showalter: *écriture féminine* (escritura femenina) y *female* o *feminal*. Según Cixous: “La escritura en femenino es entonces una escritura abierta, múltiple y heterogénea que se opone a la jerarquización patriarcal, defendiendo la *differance* derriniana, que rompe con el binarismo patriarcal y sausseriano de los significados” (Martín 2000, 167). Y Showalter especifica: “Esta **última** fase (la *female*) es un impulso “hacia dentro”, liberado en gran parte de la dependencia de lo contestatario, una búsqueda de identidad que no tiene nada que ver con la consciencia de grupo” (Spitzmesser 2000, 255).

Yangali (2014) en el análisis que realiza del poemario *Mujer de subamérica* (1988) afirma: “Distanciándose del dogma tecnista del comunismo científico Bera Iznes y con ella Ayala, plantea que la lucha de liberación no se trata sólo de obtener un lugar jurídico y económico para la mujer. Lo que Bera Iznez demanda, y no solo para la mujer, sino para “todos” es un lugar en los afectos humanos. Ella lucha contra los afectos lívidos que en una sociedad patriarcal y espuria habían hecho de ella una mujer que no era a sí misma, donde la habían hecho imagen, para tirar o idolatrar cuando ella lo que quería es ser humana”.

Después de su etapa de poeta feminista, es cuando Flor de María Ayala se pasa “a la fila de los narradores” (p. 9), como lo cuenta ella misma, buscando construir historias que se atuviesen al principio de “por lo demás cualquier parecido con la fantasía, es pura realidad”. Es decir, la destrucción

de la fantasía, aun cuando la envoltura sea de fantasía, para mostrar la realidad, de la nueva realidad, en condiciones sociales que muestran el tránsito de la dominación consentida a la violencia como forma normalizada de dominio. Pareciera que la idea subyacente es que la modernidad trajo el dominio o hegemonía patriarcal consensuada o asimilada simbólicamente, en tanto que la posmodernidad, pareciendo una sociedad y etapa de mayor libertad, concibe su dominio patriarcal bajo el signo de la violencia.

Cada historia de *Puro polvo* si bien muestra la relación dicotómica mujer-hombre en realidad descubre lo que Spitzmesser (2000) señala: “Cada mujer vive el mundo desde su propia fragmentación y singularidad, sin contar necesariamente con los intereses globales sancionados del género al cual pertenece” (p. 255), lo que evidencia que “la posibilidad de la mujer de integrarse socialmente viene delimitada por la aquiescencia previa a lo masculino, condición sine qua non para sobrevivir en un mundo hecho por y para los hombres” (Rich 1976, citado por Spitzmesser, p. 254). Desafiar ese “orden patriarcal”, desde la literatura, fue un acto político y libidinal.

Establecer la línea discursiva del libro de cuentos de Flor de María Ayala nos ayudará a ver las implicancias de su sentir y los límites de su lucha feminista, desde la literatura, en términos de temática, política y filosofía.

Argumentos en polvo

En *Puro polvo*, Ayala dice reunir “voces” y experiencias de sus jóvenes estudiantes que le enseñaron a diferenciar dos clases de amor: “de salivita nomás” y de “jebe”; estos son los que van “más allá”. Tipos de amor que irán caracterizando los cinco relatos reunidos. Otro de los criterios que su autora elige para catalogarlos; y de modo especial a uno de ellos es su corte policial: “Ernesto”, texto que narra el testimonio de un incestuoso feminicidio.

El cuento Rogelio narra la historia de Rogelio y Margarita. Ella había regresado de Lima, capital del Perú, una tarde y la madrugada de esa noche fue atacada sexualmente en su propia casa. Tiempo después, no se sabe cuánto, ella y Rogelio se conocen en la fiesta de Jalapato. Se apasionan y desarrollan un amor intenso en emociones, conductas y sexualidad. Ella siempre quiso contarle el cómo fue de su ataque por esos 8 hombres, él nunca se lo permitió. Con el paso del tiempo ese amor quedó como una rutina, ella decide romper y se va a Lima. Ahí comprende que no puede olvidar, que su nostalgia es mayor y decide regresar. No encuentra a Rogelio, al parecer ha muerto y solo le queda la sensación de angustia y soledad.

Esta historia, sin embargo, también muestra el tipo de relación heteronormativo hombre-mujer y mujer-hombre. Él es el típico, así está diseñado el personaje, heterosexual andino mestizo. Sombrero, musculoso, botas, jinete, viril, bebedor, dominante, respetuoso de las mujeres, trompeador, tradicionalista, amante varonil, protector y comprometido con su familia. Ella es sencilla, amable, cariñosa, cierta independencia, sumisa, complaciente, amante femenina, conversadora, fiel, leal y de estupenda figura y rostro.

Esa relación expresa la sumisión de la mujer al hombre: “Todas las mujeres lo miramos no solo con los ojos, sino con la boca, con el aliento...” “Le pedí disculpas. Le había arruinado la fiesta”. “Tienes que mirarlo siempre a los ojos, te lee, te desencuaderna, si le da la gana. Su cuerpo flexible como el verde junco se balancea para beberse toda mi sed, sus besos saben a menta y eucalipto y su cálido torrente enloquecedor me siembre de retamas...”. Y cuando ella ha roto con él y está en Lima: “Volvía a ser nada”. “Sin la luz de su mirada, caminé a ciegas”. “Cada luna llena, mi garganta reseca reclamaba el dulce vino directamente entibiado en su boca”. “Desperté a la voz de mi río muerto”. “Por eso estoy aquí”. Lo que lleva a la conclusión precisa: la subalternidad femenina aceptada y asumida conforme al sistema cultural dominante.

Carpenjar (2016) nos dice que la descripción de fisicidad de la mujer no fue usual si es que estaba en juego su principal rol: ser madre. Más sancionada es la descripción física del varón por parte de la mujer. Sacerdotes y médicos señalan lo bueno y lo correcto del sexo. La alcoba como altar. La idea de economizar el esperma es una idea burguesa, tiene que ver con conceptos de ahorro, no dejarse llevar por las pasiones y acumular el mayor capital posible. Para atender la demanda masculina

se sofisticada la prostitución. Tanto el hogar como la calle se aburguesan. Aburguesamiento en el que se tiene un control de la mujer en la casa. La obsesión por la higiene que se fomenta desde la iglesia, la medicina, el estado son instituciones que desde la moral internan a la mujer a la casa y al cuidado de los hijos. El control sobre la cantidad y calidad de información para la mujer ha sido restringido mas no para el hombre. El tiene abundante bibliografía.

La historia de Joyce es la de una joven (19 años) que conociendo el placer de la sexualidad se entrega de lleno al dador de su satisfacción. Lo narrado cuenta las diversas circunstancias que sirven como oportunidades para la entrega y el goce sexual. Ella presume que el amor está íntimamente ligado a la sexualidad: “Perdóname que esta sea la única manera que tengo de decirte que te amo”, le dice a él para afirmar su relación. Sin embargo, él no parece enamorado. Aun cuando él, en el relato es visible solo como recuerdo, pues ella le habla a un espejo cuestionador: “¿Estas son horas de llegar? ¡No sabes dónde estuve! ¡A que no sospechas! Por la cara que tienes lo adivino: vienes de un hotel, hueles a hombre. ¡Sinvergüenza! ¡Descarada!”, la imagen explicita un hombre impulsivo, experto amante, viril, conocedor de la sexualidad femenina, galante con las palabras, mujeriego, desdeñador. Ella se describe como amante, fiel, angustiada, enamorada, desinhibida, liberal, paciente, entregada.

La relación que se establece configura una situación unívoca, de ella hacia él. La indiferencia de él es llamativa. Ella ofrece su amor y su cuerpo como garantía de felicidad: “Yo hago lo que tú quieras”. “Cambio todo lo que soy por el más insignificante parpadeo que lo lleva a mirarme. No me importa que me dé la palabra que le sobra, el tiempo que le había”. “La que siempre anda diciendo gracias, gracias porque estoy llena, plena de ti”. “Guardando en cada poro de mi piel todos tus orgasmos”.

Aceptando una condicionalidad subjetiva: “Necesito alimentarme del perfume de su cuerpo”. “Sabe que vivo atrapando sus palabras para esconderla debajo de mi blusa”. “¿Andan diciendo que fui su mujer? ¡No, no es cierto, no fui, soy su mujer!”. “Además, para ser su mujer no necesito promesas. Yo sé a qué atenerme”. “Viviendo de lo que tú quieras darme y de lo que yo recojo, al descuido, sin que te des cuenta”. Lo que establece como idea básica: la subalternidad de la mujer por efecto del placer sexual, la dominación falocéntrica en su mejor expresión.

Siguiendo a Carpenijar (2016) el hombre no tiene la responsabilidad del orgasmo femenino. Es ella. De lo contrario pensar que el orgasmo depende del actuar de él, es creer que tienen algo superior. La mujer hace el amor de modo complejo pues piensa en todos los sujetos u objeto con los cuales él se relaciona. El hombre se centra en ella. Esto depende del nivel de alienación o proxémica (celos, vanidad, etc.)

Tenemos más canales de comunicación. No se trata de esperar que el amor dure muchos años, sino que el tiempo que dure sea intenso. “La mayor expresión de amor es dar tiempo al otro”; en ese sentido el hombre tiene dificultades para entender la independencia de la mujer. Romanticismo es no responsabilizarte por lo que hace.

Reloj cucú desarrolla la historia de una pareja, él casado y ella su amante, que viven una relación tormentosa con reproches de ella, justificaciones de él, pedidos de ella, excusas de él, ella como objeto sexual de él, él como esperanza de felicidad de ella. Sin embargo, el secreto que ella recibirá de parte de él, como una estrategia envolvente, la sujetará frente a ciertos atisbos de liberarse de tal situación de condición de amante o mujer de segunda. La tipicidad construida por Flor de María Ayala es: el hombre es aprovechador, un gran aneyaculador, un bisexual, un mentiroso, un egocéntrico. Ella es enamorada, agradecida por la sexualidad con él, deseosa de amor y felicidad, reclamona, con cierta firmeza de carácter, querendona y aprendiz de mujer.

La relación que construyen tiene la tensión de las uniones transgresoras y vergonzantes: “¿Tan seguro estás que he de esperarte como siempre?”. “Cualquier día vendrás y encontrarás este cuarto vacío...”. “Supongo: debo ser feliz porque viene a cumplir conmigo, siempre a las voladas y tenemos sexo en el auto nuevo que le regaló su mujer”. “No te quejes, tú lo escogiste. ¿Acaso no rechazaste a Efraín por él? ¿Y no dejaste a Jorge con un pie en el altar solo porque te encontraste con éste? Ahora vete a llorar al río”. Aunque establecidas por afectos contradictorios: “Y no quiero defraudarte... no puedo... te perdería, aunque no te ... tengo...”. “¿Eres o no feliz conmigo?, ¡a ver, a calzón quitado, habla!”. “Pero tú me lo ofreciste, me lo ofreciste sin que yo te lo pidiera, felizmente que no me atreví a hacerme ilusiones...”.

Carpenijar (2016) señala que “La verdad no es afrodisiaca”, quita toda sensualidad. Es vital la duda, el disimulo, etc. Hay una herencia católica de culpa y dolor en el sexo. No hay el criterio de risa, alegría, agradecimiento. Se trata de un acto performativo y no un acto de amor, pues no prevalece la verdad sino que esta se insinúa para inmediatamente velarse.

El retiro de ella es cortado por la entrega del secreto, la verdad, por parte de él: “Entonces, ha llegado el momento que sea yo quien me vaya”. “¡Lágrimas de cocodrilo es lo que tienes!”. “Ustedes tiene muchos caminos, va a separarse, pero volverán para estar juntos, juntos para siempre”. “Como yo escucho y guardo tus confesiones...”. “¡Qué rico era el negro Benveniste!”. “Ah... tu mano... trae tu mano.... te voy... a enseñar... el reloj... cucú.... Mete por aquí... por aquí... ahora... felizmente tienes los brazos largos. Hazme así, como cuando el negro me lo empujaba y después me tocaba empujárselo a él. Bueno, ahora ya lo sabes todo... ¿Tú no te molestas por esto no?”. “Tú que eres la caja donde yo guardo las llaves de mi cuerpo”. “Solo tú mi hembra, mía hasta la muerte mía”. Ello nos permite concluir: el aprisionamiento de ella que logra el bisexual, que configura una suerte de subalternidad perversa, a partir de la entrega del secreto sexual y que deriva, posiblemente, en miedo por lo establecido en los códigos culturales como “antinatural” y anómalo. Elimina las ansias liberadoras de la mujer usando el código patriarcal en sentido negativo.

Pedro Augusto narra la confesión y recuento de su problema de virilidad (impotencia sexual) varonil y pedido dramático de sexualidad ante Margarita. Se sabe de la presencia de ella por el tono dialogal y de súplica, que, obviamente, establece una situación de dominio de la mujer. Es ella la que controla la situación aprovechando un código de la sociedad patriarcal: lo sagrado de la monogamia. Por lo que esta condicionalidad sexual y simbólica, lo falocéntrico dominador no se produce, sino lo contrario, diseña al personaje masculino como alguien con miedo, con angustia, con vergüenza, con pérdida de identidad viril, que se posiciona como dominado y como un fraude varonil. En cambio, ella se vislumbra como dominadora, sin miedo, sin angustias, con identidad femenina clara y sin anomalías.

En consecuencia, se produce una relación asimétrica inversa: “Han pasado los años inútilmente, ya no importa. No te vayas, Margarita, déjame decirte lo que tengo guardado aquí en el pecho, escúchame para que no se me pudra aquí dentro”. “¡mis vanos labios que inútilmente trataron de decirte que no pasó nada! ¿No ves que la estoy botando delante de ti? Pero no quisiste entender...”. “Ánda dime algo Margarita, dime que sigo siendo tu macho...”. “Pero, fue una prueba de resistencia en la que yo perdí, como siempre”. “Al mes tuve que ir a buscarte como la primera vez”. “El día que me haga cualquier payasada le meto golpe y la boto, planeaba. Pero ese día no llegó...”. “Terminaste mandando sin que yo me diera cuenta...”. “Yo soy el perro hambriento, el sediento de ti, que te necesita...”.

La razón es la dificultad de virilidad que motiva vergüenza soterrada y súplica: “Por si acaso te aviso que soy estéril”. “Sí, para que te enteres, no pude cazarla ¡carajo!, no pude. Ríete ¡carajo!, sí, ríete...”. “Te decía siente esta estaca, esta uña de cabra, esta barreta y te lo hacía despacito, hasta la tercera no me salía nada, y tú me preguntabas ¿ya?, pero, no, no se me venía nada todavía...”. “Después de ti me han caído cantidades, a todas las he aceptado y todas se han ido sin haber podido lograr mis favores”. “Ya ves, estoy jodido, suplicando tu perdón por lo que no pasó, por lo que no hice”. “Y ahora me tocó suplicar a mí, aunque sea mátame, pero, déjame sentirme vivo tan solo una vez, déjame cacharte una vez más...”. Por lo que la conclusión se expresaría como que la falta de virilidad, que garantiza el dominio patriarcal por lo de falocrática, que simboliza la castración, configura un dominio inverso: de la mujer sobre el hombre, una suerte de aspiración o deseo femenino regulada por las pulsiones sexuales o libidinales y que establecería una ginococracia.

El relato de Ernesto es la confesión, ante la policía, pues está entregándose, por el asesinato de Elisa en su cuarto. Este feminicidio ofrece, en cruce, dos variables: el amor obsesivo y la estructura cultural andina. “Tu mano raspa, no me agarres, me decías, cochino, no te lavas las manos ni te limpias los mocos para sentarte a la mesa”. “Liso, malcriado, toma tu lonche y vete, ya no le fastidias a mi Elisa. Te aguanto porque eres el hijo de mi hermana y la pobre trabaja hasta tarde...”. “Porque jarjachas somos me decía. Por eso mi mamá no quiere y mi papá tampoco”. “Tenía cólera de pensar que otro mordía lo que era mío, esa piel suavcita con sabor a manzana. Como perro con rabia andaba

imaginando que esos ojitos café se miraban en otros ojos que no eran los míos. Me retorció el alma creyendo que esas manitas de durazno fresco acariciaban otra espalda”. “Lo que pasa es que ya te has acostado con el otro. Dime qué te ha hecho. ¡No me ha hecho nada! ¡Suéltame!, lo que yo haga con mi cuerpo no te importa, ¡ya no te quiero!, voy a gritar, ¡suéltame!”. “Como un cuycito empezó a gemir y temblar, jhar, jhar, jhar...”. “Jamás me despegaré de tu cuerpo, soy animal, ya te olvidaste que fuimos llamas, sapos, conejos... y seguiremos siendo todos los animales que hay en el cielo y la tierra”. “¡Suéltame bestia, que no puedo respirar! Bestia soy y tú eres mi hembra, nadie te llevará de mi lado. Bestias mitológicas parecemos, me dijiste una noche...”. “... desde entonces fuimos dragones de dos cabezas que veían su aliento en la noche negra y fría, fuimos gárgolas, quimeras y todos los animales del bosque, también fuimos alacranes que se trezaban en un solo cuerpo, una sola saliva, un mismo sudor...”. “La sacudí, la besé, ¡Mi amor contesta! Nada. Morada estaba y empezó a enfriarse. Por gusto le dije que hablara”. “Por todas partes y a todas horas me llama y hasta de dormido jhar, jhar, jhar mi sangre le contesta”. “Por eso vine a entregarme, a ver si me mandan lejos, a ver si me encierran, aunque sea debajo de la tierra para no escuchar su voz metida en mi pecho...”.

Todo esto equivaldría a entender que el amor incestuoso o endogámico adquiere la forma trágica por la fuerza de la intensidad de las pulsiones transgresoras del orden simbólico arcaico, que también es patriarcal: “... por eso ella empezó a contarle a todo el mundo que jarjachas éramos. No creas en eso, cómo siendo universitaria, y ahora profesora, vas a creer en eso”. En consecuencia, la conclusión, aun cuando se observe las diferencias culturales civilizatorias, vendría a explicitar que el feminicidio es la recuperación del poder masculino frente a la mujer y que buscaría ser la normalización por no entender las ansias amoratorias del hombre. Su delirio persecutorio-esquizofrénico se observa como resultado de la pérdida del objeto amoratorio por acción de la subversión de la mujer que se refugia en la simbología andina frente a la simbología occidental. El feminicidio, entonces, es la violencia como restauración del poder masculino. El orden patriarcal se impone porque es falocéntrico.

Si observamos el desarrollo de los hitos narrativos como parte de un discurso totalizante, veremos que Flor de María Ayala establece una secuencialidad que va de la subalternidad (cultural y sexual: Rogelio y Joyce) pasando por un atisbo de liberación femenina (Reloj Cucú) y del dominio inverso (Pedro Augusto) hacia una vuelta a la dominación femenina bajo una violencia extrema, el feminicidio en Ernesto.

Incluso se podría decir, desde una perspectiva de movimiento de las sociedades en la historia peruana, considerándola una hipótesis, que tal secuencialidad expresaría la dinámica general de la sociedad tradicional (semifeudal y oligárquica) en un primer momento, luego el capitalismo liberal (que en nuestro caso lo fecharíamos desde los años 60 hasta los 90) y, posteriormente, el capitalismo neoliberal o de capitalismo salvaje (del 93 hasta hoy), como se verifica con el incremento de la violencia contra la mujer y que deben de ser tipificados como violencia de género, de odio o la restauración de la falocracia conservadora y reaccionaria.

Lo que quiere decir, como postura política feminista, que el movimiento de las lógicas de dominación sobre la mujer está muy bien asentado dentro de la configuración sistémica falocrática y falocéntrica. En consecuencia, mostrarlo como historias literarias afirma la vocación feminista, aun cuando no se haya sido consciente de ello. La cuestión de la mujer planteada en estos textos muestra la subjetividad tensional de la escritora.

Flor de María Ayala construye las historias desde varias afectividades: Rogelio desde la nostalgia y la frustración, Joyce desde el placer y la esperanza, Reloj Cucú desde el enfado y el asombro, Pedro Augusto desde el orgullo y la satisfacción y Ernesto desde el miedo y la inseguridad. Ello, por supuesto, implica mostrar los efectos del sistema patriarcal en la psicología de las mujeres como nocivos y redundantes de opresión. También se puede observar, algo muy llamativo, que la autora, en la presentación, diera la impresión de haber construido historias de un divertimento escandaloso y juguetón, desde un punto de vista femenino. Sin embargo, la lectura crítica de todos los textos muestra, por el contrario, los desgarros interiores y una lucha por hacer notar la condición de la mujer vista desde la posmodernidad, desde la “diferencia sexual”. Pues, como lo señala Cargallo (2006): “La diferencia sexual reelabora desde la materialidad del cuerpo femenino los fenómenos emotivos e históricos de la feminidad” (p. 107).

Cauces del polvo: el cuerpo y la voz

Ubicar la posición del cuerpo femenino dentro del sistema patriarcal, mostrado en los cuentos de Flor de María Ayala, nos permite ver el tipo de representación que, en principio, se asume como normalidad. El amplio espectro que permite ver a la mujer como sujeto de acción, sufriente o no, desliza la imagen de corporeidad existente que acepta su lugar dentro de los marcos simbólicos. Sin embargo, su invisibilización se va trastocando en visible aun a costa del dolor que carga como resultado de su vinculación con el hombre.

Al constituirse en víctimas, no en victimizarse, ellas reconstruyen los mecanismos del poder abusivo del sistema falocéntrico. Es decir, “la materialidad del cuerpo femenino”, expresada como sujeto literario, se convierte en un elemento subversivo del orden simbólico. El cuestionamiento vital es por las implicancias de la no existencia de la mujer, que señaló Lacan, “puesto que “el falo es el primer significante”, la femineidad como categoría cultural no tiene el mismo estatuto de realidad que la masculinidad” (Castellanos, 1995, p. 81), y de aquello de que “el ser-para-otro de la mujer definido desde el otro, se ha convertido en el destino protagonizado por el género femenino” (Loyden, 2001, p. 20). Por lo que la representación de la mujer planteada en *Puro polvo*, es la de la búsqueda de la liberación del cuerpo femenino desnudando todos los componentes simbólicos del sistema patriarcal y, al mismo tiempo, deconstruyendo la categoría de mujer. En este **último** tema, los cuentos de Flor de María Ayala van rompiendo, con cierta timidez al principio y luego con violencia derrotada, los esquemas de presencialidad, dentro del juego relacional de poder y sus tensiones, de la mujer. “Me cayó tan antipático que me hice a la disimulada y no le di la mano...”, señala en Rogelio, cuento inicial. “Lo que yo haga con mi cuerpo no te importa”, grita en Ernesto, cuento final.

En consecuencia, el agrietamiento, dada la derrota de la mujer dentro del discurso totalizador de Ayala, de la categoría hombre como dominador absoluto y dueño del poder sin discusiones permite tener las esperanzas de un nuevo tipo de relaciones de poder. El elemento subversivo estaría en los motivos pulsionales de la mujer y en defensa de su género. “Para las seguidoras de la escritura en femenino de Cixous, los motivos que impulsan a la mujer a escribir textos literarios son las fuerzas libidinales más que socioculturales” (Martín, 2000, p. 163). La fuerza contestataria que asume forma literaria, entonces, pone el cuerpo y la sexualidad como piezas fundamentales para la construcción del sujeto literario, configurando una definición diferente de mujer: no-ser-para-otro, sino ser-para-ella-misma.

Ello implica dos condicionalidades: 1) romper el lenguaje que aprisiona a la mujer, es decir, los códigos construidos para el dominio, pero mostrados como neutrales, y 2) empezar a establecer una nueva epistemología y un nuevo rol de los componentes del lenguaje femenino. El nuevo rol de la femineidad estaría sujeta a estrategias políticas, pues como señala el norteamericano F. Jameson “todo acto escritural es una proyección del “inconsciente político” del autor/a” (Spitzmesser, 2000, p. 255), como método de disputa del poder hegemónico patriarcal.

El “acto escritural” no se refiere solamente a textos con códigos lingüísticos, sino a la variedad de formas comunicativas y a la diversidad de códigos. El nuevo significante mujer debe construir su significado para tener el mismo estatus, en equivalencia, al significante masculino. Las mujeres de Flor de María Ayala, por consiguiente, se constituyen en destinatario (emisor) buscando un destinatario (receptor), no quedan en silencio, no son solo receptáculos, sino insisten en ser las promotoras del diálogo entre “dos personas socialmente organizadas” (Voloshinov, citado por Castellanos, p. 55). “Esta concepción dialógica del lenguaje nos permite pensar en el sentido del signo “mujer”, no como código preexistente a las mujeres reales, independiente de sus actitudes y posiciones, ni como una “construcción ficticia” ..., sino como el resultado de un diálogo continuo entre mujeres y hombres, y entre las mujeres mismas” (Castellanos, 1995, p. 55).

El lenguaje que permite ver el rol de las mujeres se expresa en un nihilismo, por ejemplo, en Rogelio, desesperanzador: “¿A dónde huir? Me da lo mismo que sea un caballo, un toro o un camión. Si no siento nada, hace tiempo que no siento nada, ni miedo, ni dolor. Nada”. En Reloj Cucú el asombro, que anonada a la mujer, deja ver un lenguaje corporal instrumentalizado (cuando él utiliza la mano y

brazo de ella como falo), que, nuevamente, la invisibiliza y en la que queda convertida en instrumento de placer: “Bueno, ahora ya lo sabes todo... ¿Tú no te molestas por esto no? Después de todo eres una mujer sin prejuicios, lo pasado pasado, y a lo hecho pecho”.

El lenguaje, en Pedro Augusto, se invierte, tanto el corporal como el dialogal. Él usa todos los componentes de la retórica suplicante que se supone son atributos del lenguaje de la mujer cuando pide, clama o muestra su desesperación por la pérdida de algo y que expresan, en grado superlativo, su afectividad. Ella, por el contrario, aun cuando solo se siente su presencia, asume una postura masculina: quiere irse, lo rechaza, lo cuestiona, se impone, lo repudia, toma iniciativa, lo ve como alguien degradado y es receptor de ruegos. El rol de empoderamiento de ella, sin embargo, es resultado de su situación de víctima-subalterna por la rotura de un código, por parte de él, de la propia sociedad patriarcal: la infidelidad masculina, además del irrespeto al compromiso matrimonial. El final abierto deja una posibilidad: si ella cede la normalidad falocéntrica vuelve. ¿Cuál será la decisión?

La voz identitaria de las mujeres protagonistas del texto de Flor de María Ayala tiene varios sentidos y sentimientos. En los tres primeros cuentos (Rogelio, Joyce y Reloj Cucú), ellas son las voces parlantes que vienen desde la memoria. Cada racconto, siendo en primera persona, ofrece visiones divergentes y contradictorias de lo que les pasa. Se podría decir que la sensación de libertad y aprisionamiento van juntas. Ellas razonan su situación, pero como lo observan en función del otro (el masculino) se produce una paradoja: necesitan del otro para resolver su problemática. Castellanos (1995) observa, respecto del lenguaje feminista: “La teoría feminista se halla presa de una paradoja: el discurso dominante es contrario al feminismo al excluir la posibilidad de concebir a la mujer como un ser que piensa y habla por sí mismo, a partir de sí; sin embargo, el feminismo solo puede luchar contra el antifeminismo del lenguaje utilizando el lenguaje mismo” (p. 46). Algo parecido sucede con las protagonistas cuando deben de mostrar su identidad como factor de resolución de situaciones.

En cambio, con Pedro Augusto, al dar la voz narrativa al hombre, el silencio receptor de la mujer se convierte en una voz masculina que está ahí para dar su veredicto. No es una voz realmente silenciada, sino es la voz del juez que espera la confesión y sumisión del otro, cuya decisión hará temblar los cimientos del orden patriarcal configurados en lo falocéntrico de Pedro Augusto. No hay una ginecocracia en ciernes, sino el mismo orden patriarcal con intercambio de roles.

La voz femenina en Ernesto es destruida. La violencia patriarcal en su máxima expresión, escudada en un amor no correspondido. La relación de enunciator y enunciatario (destinador y destinatario), que se da entre dos hombres, pues Ernesto confiesa el asesinato de Elisa ante la policía, vuelve a la invisibilidad a la mujer. La identidad femenina se mueve entre dos polos: el sentimiento de culpa del hombre y la indiferencia de la ley, que solo sanciona como ente neutral y normalizador de la ética social. Elisa ha sufrido el aplastamiento del sistema patriarcal (aquí es interesante observar la imagen que construye Flor de María como expresión sistémica: “... la apretaba con mi cuerpo sobre el colchón...”, él arriba, ella abajo) antes de ser asesinada. Ahora su voz se escuchará desde el patriarcalismo jurídico que sancionará el hecho, pero que no indagará el sentimiento de sufrimiento sistémico de la mujer. Sin embargo, y al parecer dándole un toque, no sabemos si consciente o no, de postura poscolonialista, al hacer relevante la cosmovisión andina, el castigo viene por ese lado espiritual. Ernesto sufre de escuchas de llamado y de enervamiento libidinal sin tener el objeto amatorio: “Porque ahora está diciendo: “Neetooo, Neetooo”. Por todas partes y a todas horas me llama y hasta de dormido, jhar, jhar, jhar mi sangre le contesta”. La voz femenina sí puede todavía hablar, parafraseando la idea de Spivak, desde la óptica ancestral, poscolonial.

El peso de un polvo

Todos estos cuentos tienen una característica, muy llamativa de atención, desde la perspectiva de los finales: son de final abierto. Pues, como señala Moi (citada por Martín, 2000), especificando la teoría de Cixous de la escritura *fémíne*, los textos femeninos: **“Se mueven en la dirección de la diferencia, luchan por socavar la lógica falocéntrica dominante, abren en dos la cerrazón de las oposiciones binarias y disfrutan de los placeres de la textualidad de final abierto (Negrita nuestra)”** (p. 167). Con esta coincidencia, Flor de María Ayala, asume la simbolización literaria del final cerrado

con el falo y el final abierto con la vagina, lo que llevaría a concluir que la política literaria feminista es el desafío abierto al orden patriarcal. “Cualquier narrativa no es solamente epistemológica, es decir, cuestionadora de la estructura social que el texto representa, sino que, tanto si el autor está consciente de ello como si no, también es política, y en el caso de la visión feminista, entraña un desafío del orden patriarcal” (Spitzmesser, p. 255).

Sin embargo, finalmente, el orden simbólico falocéntrico afirma una derrota de la liberación femenina. La vuelta al redil tiene la forma de feminicidio (“Las escritoras [mujeres] sabemos del riesgo de manifestar nuestra diferencia sexual” Cargallo, p. 107), y de la complejidad de la violencia de género. La larga lucha feminista, que como vimos parece ser expresión de procesos históricos, tal parece haber llegado, por lo menos en los textos de Flor de María Ayala, a un límite y que necesita un repensar creativo, para no terminar como “la inteligencia enloquecida de una feminidad perdida en un mundo de afirmaciones masculinas” (Cargallo, p. 111).

Puro polvo de Flor María Ayala es uno de los libros eróticos de su autora con un propósito que ella misma lo explicita en su Testimonio de parte: “hacerles sonrojar no sólo de ira, sino también de otras cosas más...” (p. 9). Con estas palabras de presentación Ayala traza a su público lector: aquellos que decían ser sus amigos y que ante el giro asumido por ella emitieron “adjetivos peyorativos”. En ese sentido *Puro polvo* es el conjunto de cuentos con el que Ayala quiso provocar la moralidad de la institución literaria. Labor en la que, como ella misma lo reconoce, no es pionera sino heredera de una tradición que se gestaba en los años finiseculares del siglo xx: allí están las voces emblemáticas de Luz Vilca, Carmen Ollé y otros.

La crítica a la institucionalidad literaria en la obra de Ayala no es ocasional. Recorre toda su obra y para hacerlo, como Yangali (2014) lo analizara, se vale de la inclusión de paratextos. Siguiendo esta estrategia paratextual en *Puro polvo* se recoge un fragmento de *La insoportable levedad del ser* del novelista checo Milan Kundera:

La carga más pesada nos destruye, somos
derribados por ella nos aplasta contra
la tierra. Pero en la poesía amorosa
de todas las épocas la mujer desea cargar
con el peso del cuerpo del hombre.
La carga más pesada es por lo tanto,
a la vez, la imagen de la más intensa
plenitud de la vida. Cuanto más pesada
sea la carga, más a ras de tierra estará
nuestra vida, más real y verdadera será”

En la novela de Kundera sigue el siguiente texto silenciado ex profeso por Ayala: “Por el contrario, la ausencia absoluta de carga hace que el hombre se vuelva más ligero que el aire, vuele hacia lo alto, se distancie de la tierra, de su ser terreno, que sea real sólo a medias y sus movimientos sean tan libres como insignificantes”. Uno de los primeros elementos que destacamos en la cita es la desestructuración de la materia verbal pues originalmente el texto de Kundera es un texto en prosa. Ayala realiza cortes para transformarlo en una especie de imagen poética. En otras palabras, lo que hace Ayala es “ilustrar” el peso y profundidad de las palabras de Kundera, que como hombre de escritura prosaica no puede ver. Verso sobre verso se tienden uno sobre el otro, o mejor dicho, él (el hombre verso) se tiende sobre ella (la mujer palabra), situándola como la vida “más real y verdadera”.

Desde el epígrafe Ayala aprovecha la situación de “aplastada” de la mujer para realizar una inversión de valores al revelar en esta “condición” y “posición” un valor epistemológico superior: su cercanía con la realidad terrenal y por ende su privilegiada postura ante la verdad. Por lo tanto, en los relatos de *Puro polvo* observaremos como la insoportable “levedad” (frivolidad, feminidad, etc.) de la mujer se ve transformada en un mecanismo de seducción para mostrar un conocimiento (verdad) superior que no depende de la cultura (atribuida al que está arriba) sino de la pura ontología biológica de un ser que se afirma “más real”.

Referencias Bibliográficas

- Arango, G., León, M. y Riveros, M. (1995). Introducción. Estudios de género e identidad: Desplazamientos teóricos. En: *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá-Colombia. Ediciones Uniandes.
- Ayala, F. (2005). *Puro polvo*. Huancayo. Grapex.
- Ayala, Flor de María (1988). *Mujer de subamérica*. Huancayo: Ediciones Caballo de fuego.
- Butler, J. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del “posmodernismo”. (Traducción de Moisés Silva) En: La política del feminismo teórico. Butler, J. y Scott, J (eds.1992) Revista La ventana, num, 13. México. UG.
- Cargallo, F. (2006). Escritura de mujeres, escritura de las diferencias. *Revista Manzana de la discordia*, año1, Vol 1. Cali-Colombia. FHUV.
- Carpenijar, Fabricio. (2016) Alma Femenina. Café Filosófico. Instituto CPFL. <https://www.youtube.com/watch?v=UIUWqyJHnc&list=PLyCyQE1FhyHQDoUhp6Jtnqfdv4syioliJ>
- Carrera, I. (2000). Feminismo y poscolonialismo: estrategias de subversión. En: *Escribir en femenino. Poéticas y políticas*. Beatriz Suárez Briones, María Belén Martín Lucas, María Jesús Fariña Bustos (eds.). Barcelona. Icaria editorial.
- Castellanos, G. (1995). ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En: *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá-Colombia. Ediciones Uniandes.
- Chaney, E. (1988). *Significado de la obra de María Jesús Alvarado Rivera*. Lima. CENDOC.
- Chavarría, A. y Rosas, J. (1998). *La poética de José Gamarra Ramos*. Tesis. Universidad Nacional del Centro del Perú, 1998.
- Chiunti, G. (1998). Escritura de mujeres y crítica literaria feminista. *Revista Tema y variaciones en literatura* N° 12. México. UAM, unidad Azcapotzalco.
- Fariña, M. (2000). Condición de mujer. Las políticas del género en la obra poética de Cristina Peri Rossi. En: *Escribir en femenino. Poéticas y políticas*.
- Gavilán, V. y Carrasco, A. (2001). Representaciones del cuerpo, sexo y género. Una Aproximación a las categorías andinas de las diferencias. En. *Tomo I, Actas del 4° Congreso Chileno de Antropología*. Santiago de Chile. CACH.
- Kundera, Milán. (1993) *La insoportable levedad del ser*. Barcelona: RBA.
- Loyden, H. (2001). *Los hombres y su fantasma de lo femenino*. México. UAM. Unidad Azcapotzalco.
- Martín, M. (2000). Mujer y Nación: Construcción de las identidades. En: *Escribir en femenino. Poéticas y políticas*.
- Minardi, G. (2009). María Rosa Macedo y la narrativa indigenista peruana femenina. En: *Mujeres en la literatura. Escritoras*. Lillian von der Walde y M. Mariel Reinoso I. (Editoras). México. Destiempos.com
- Moi, T. (1999). *Teoría literaria feminista*. Madrid. Cátedra.
- Plaza, M. (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. [Artículo en línea] Extravío. *Revista electrónica de literatura comparada*. Num. 2. Universitat de València. <http://www.uv.es/extravio> ISSN: 1886-4902
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Nash y Amelang (eds.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia. Alfonso el Magnanim.
- Spitzmesser, A. (2000). Feminismo y novela: reflexiones para una experiencia común. En: *Escribir en femenino. Poéticas y políticas*.
- Yangali Vargas, Jorge. (comp.) (2015) *La cultura en Huancayo*: Grapex Perú.

Yangali Vargas, Jorge (2014) Afectos para un cuerpo que a sí mismo no es. Utopía de la Mujer de subamérica. Revista Escrita (18). <https://www.maxwell.vrac.puc-rio.br/23070/23070.PDF> Doi: 10.17771/PUCRio.escrita.23070

Reflexión sobre la corrupción y la justicia en el Perú

Presentación: 10 de julio de 2020

Aprobación: 10 de diciembre de 2020

Juan de Dios Adalberto Palomino León
Universidad Nacional del Centro del Perú
jpalomino@uncp.edu.pe

Resumen

Actualmente, en el Perú se conmociona ante la intensa pugna entre la administración de la justicia, la persecución a la corrupción y la administración política; pero los choques entre estas fuerzas no son solamente actuales, son notorios a lo largo de toda la historia del país. En la presente reflexión se parte de constatar la sensación que existe en el pueblo desde hace ya muchas décadas para luego precisar el sentido de la justicia como la administración del derecho, el carácter instrumental de ella y cómo es susceptible de ser objeto de las presiones sociales y la corrupción, luego se hace una constatación de cómo esta situación ha devenido desde el origen del Perú como república, hasta la actualidad indagando en sus posibles causas y se proponen algunos lineamientos de acción para actualmente, combatir la corrupción planteándose el perfil que deberían tener quienes desde las instituciones públicas tienen el encargo de administrar la justicia.

Palabras clave: corrupción en Perú, justicia en el Perú, derecho en el Perú.

¿La vida es una falsía?

Una muliza muy antigua, muy popular y tradicional de la Región Junín es “Falsía” de Emilio Alanya y Pablo Pastor. Ella viene muy a propósito para mostrar un punto de vista que desde nuestro pueblo se ha tenido por mucho tiempo sobre la justicia en el Perú:

FALSÍA (Emilio Alanya – Pablo Pastor)

La vida es una falsía,
el mundo es ancho y ajeno
¡Justicia! Justicia no hay en la tierra,
justicia sólo en el cielo;
donde no hay ricos ni pobres.

Este sentir propio de fines 1950 y la década siguiente, ha mantenido continuidad (con ciertas variaciones) hasta hoy; en la que se vive un renovado clamor por la justicia en virtud de los múltiples casos de corrupción y de la lucha de parte de algunos sectores por someterlos a la justicia y por otros de encubrirlos. Pero, esta situación no es nueva, ni sólo de épocas presentes, como se verá líneas adelante, está enraizada en el Perú desde su constitución como tal y le ha acompañado durante todas las épocas de su historia; está unida a condiciones estructurales de la constitución de la sociedad el ejercicio del derecho y su institucionalización. Estas relaciones se muestran mediante un análisis crítico y reflexivo arribando a algunas conclusiones respecto a quienes deberían administrar la justicia en el Perú.

Justicia y derecho

Cuando empleamos la palabra justicia, muchos la usamos como sinónimo de derecho, lo cual es en términos coloquiales, correcto; y aunque se haga una diferenciación académica entre justicia como dar a cada uno lo que le corresponde, esto será de acuerdo con su derecho; es justo lo que se ajusta o se actúa de acuerdo con el derecho. Entre los diferentes sentidos del término derecho, registrados por la academia de la lengua española, aquel que considera la “facultad del ser humano para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida” p508 (Real academia española, 2001) apunta a lo que puede ser considerado como el fundamento más radical del derecho; es que de acuerdo a

su naturaleza, la justicia o derecho, no constituyen normas puras que valgan por sí mismas, o que tengan origen y un valor exógeno respecto a los hombres y las sociedades; pues el derecho nace de las motivaciones y acciones de los seres humanos; de aquellas necesidades y acciones para subsistir, persistir, progresar, superarse; y que por vivir en sociedad, tienen que ser reguladas, ya que todos tienen esas motivaciones, que llevan a fijarse objetivos y metas y a actuar para conseguirlos; por ser el hombre un ser social, tales objetivos y metas y las acciones para conseguirlos se realizan en el contexto social, con otros miembros de la sociedad y a veces a expensas o sobre otros miembros de la sociedad.

Cuando existen contradicciones entre los que unos y otros consideran su derecho, se hace necesario fijar reglas de justicia para determinar cuáles son los alcances y límites del derecho de cada uno; es decir cuál es la justicia. La justicia es pues una creación en servicio de los seres humanos, sus intereses y acciones encaminadas a lograr sus objetivos; y, ya que el ser humano es social, histórico, cultural, la justicia también ha de ajustarse al contexto concreto de los seres humanos que la instrumentalizan. Es para ello que se constituyen las instituciones jurídicas.

La justicia tiene pues un carácter instrumental, al igual que sus instituciones Y es por ello que el hombre, al tratar de utilizarla para sus fines, a veces va más allá de ella, tratando de desarrollarla, si considera que no representa lo ideal para la sociedad, pero en otros casos, hay quienes tratan de evadirla, de quebrarla, de pervertirla, si no coincide con sus intereses.

“Es el propio hombre quien amenaza el cumplimiento de sus intereses primigenios es por eso que las sociedades instituyen reglas (jurídicas) de comportamiento que faciliten y aseguren la convivencia o cooperación social. La función original del derecho es ser un instrumento que regule a aquellas conductas sociales que pudieran afectar los intereses primigenios del hombre.” p1 (Castillo, 2020)

Para la administración del cumplimiento de las normas jurídicas o del derecho es que se institucionalizan los órganos de justicia. Y, ellos tendrán que regular el ejercicio de los intereses y las acciones vitales, económicas, sociales, culturales, antropológicas de los hombres sobre los cuales ejercen jurisdicción. Es por ello también que tanto las normas como las instituciones jurídicas están sujetas a las presiones de los diversos intereses de sus creadores y de sus jurisdicionados.

Las presiones hacia el derecho y las instituciones judiciales provienen principalmente de los intereses de quienes desean lograr algo a lo cual creen tener derecho, y son presiones concretas, se presentan por necesidades e intereses contingentes de individuos o grupos sociales que pertenecen a un contexto económico, social histórico y culturalmente definidos. De allí que el derecho y la justicia en un país reflejan la realidad de los intereses de su sociedad contextual y deban adecuarse a ella para poder ser un instrumento eficaz en su fin de asegurar la convivencia, cooperación y cumplimiento de los fines humanos que le correspondan. Ahora, si alguien reclama algo que no es su derecho de acuerdo a ley y trata de lograrlo burlándola, genera la corrupción.

JUSTICIA

DAR A CADA QUIEN LO QUE LE CORRESPONDE DE
ACUERDO A SU DERECHO
¿Y SI SE CREE TENER UN DERECHO QUE NO EXISTE
EN LA REALIDAD?

Corrupción, en general, se entiende como el aprovechamiento ilegal de los poderes o atribuciones de cargos institucionales por personas o grupos particulares en beneficio propio y en perjuicio del bien público “la corrupción supone un acto de injusticia dado que quiebra el principio de igualdad y establece categorías de acceso a derechos fundamentales o a servicios clave dentro del Estado, en base a criterios económicos o de filiación o de cualquier otra índole que no sea el reconocimiento de la igualdad como ciudadanos y ciudadanas de un mismo Estado.” (Velarde, 2010). Y, “debido a las características de universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, los actos de corrupción afectan a un conjunto de derechos y libertades. Si bien la corrupción afecta, a múltiples

derechos, sus efectos suelen ser evidentes sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación. En ese sentido, los actos de corrupción implican, normalmente, distinciones, exclusiones o preferencias, y comportan un propósito y un efecto discriminatorio.” p7 (Defensoría del Pueblo, 2010).

Teniendo en cuenta que las necesidades, intereses, ambiciones de las personas y grupos sociales y las formas de satisfacerlos, varían de acuerdo al contexto social; la justicia se ajusta a cada sociedad concreta; así, en el Perú, la justicia y la corrupción, también habrá que considerarlas en el contexto social, histórico y cultural que les corresponde.

Carácter crónico de la corrupción en el Perú

Como hemos empezado a mostrar, la situación crítica de la justicia en el Perú no es nada reciente, ya en un trabajo de investigación de inicios de los noventa (Palomino, 1992) hacía notar que antes del gobierno de Fujimori y su golpe de estado, había una continuidad de casos de corrupción y de práctica de antivaleores que permitía concluir que se vivía una crisis generalizada, entre ellas la crisis de valores y que esta crisis era crónica y estructural en el Perú, encontrándose su génesis en la colonia española en el país. Hace unos años, en una publicación histórica, Alfonso Quiroz (Quiroz, 2013) aporta importantes datos que corroboran esta tesis, entre muchos otros datos de interés, nos proporciona los porcentajes de los costos de la corrupción a los gobiernos imperantes en términos de porcentajes del gasto público y del producto bruto interno de cada época. siguientes:

Gobierno (años)	Gasto público en corrupción (%)	PBI (%) en corrupción	Condiciones institucionales
Colonia tardía	41	4,0	Fracaso de las reformas, decadencia del sistema de intendencias, los virreyes recuperan su poder patrimonial, auge de los militares, contrabando
Independencia temprana	139	6,1	Derechos de propiedad debilitados, colapso del crédito público, expolios de caudillos e imperio de la fuerza.

Nota: Adaptación de tabla de Quiroz, 2013.

Aquí apreciamos cómo la corrupción vigente a fines de la colonia y en los inicios de la república, estaba presente, y las condiciones que propiciaban en la época.

Gobierno	Gasto público %	PBI (%)	Condiciones institucionales
Piérola 1°, Iglesias (1879-1881, 1882-1885)	70	5,5	Inobservancia de la ley, expolios en tiempo de guerra, incapacidad defensiva, ocupación extranjera.
Cáceres, Morales Bermúdez, Borgoño (1886-1895)	47	4,0	Control militarista politizado, se favorece la especulación extranjera (Contrato Grace)

Nota: Adaptación de tabla de Quiroz, 2013.

Este fue otro momento crucial para la historia de nuestra nación, la guerra con Chile y los periodos inmediatos de reconstrucción, persiste la corrupción. Es sobre este periodo que Gonzales Prada, en 1888, expresaría su famosa frase “hoy, el Perú es organismo enfermo: donde se aplica el dedo brota pus”

Gobierno	Gasto público %	PBI (%)	Condiciones institucionales
-----------------	------------------------	----------------	------------------------------------

Alan García 1° (1985-1990)	37	4,0	Políticas heterodoxas, inestabilidad, hiperinflación, crisis político-económica, creciente narcoterrorismo, mercados negros, acumulación de casos pendientes en débil poder judicial
Fujimori/ Montesinos (1990- 2000)	50	4,5	Captura depredadora de las instituciones del Estado; presidencialismo; abusos encubiertos; daños a fuerzas armadas, legislativo, poder judicial y electoral medios y estado de derecho.

Nota: Adaptación de tabla de Quiroz, 2013.

Y así también tenemos la fase actual que tiene como prólogo el primer gobierno de Alan García, y que se desata en los gobiernos de Fujimori y prosigue con los recientes políticos sumergidos en acusaciones de graves delitos. Además de ello, sobre los síntomas actuales, creo que ya estamos informados y hasta saturados de información. Sin embargo, cabe advertir que siendo crónico generalizado e histórico el problema de la corrupción en el Perú, no es exclusivo de nuestro país, bien se sabe que en todo país del mundo existe corrupción y lucha contra ella, desde los Estados Unidos de Norteamérica, España, o África, (En China, se han investigado en el 2018, 28 000 casos de corrupción) y que actualmente este mismo problema afecta drásticamente a México, Brasil, y otros países de nuestro entorno; pero, cada país está llamado a afrontar las peculiaridades de sus propios problemas. En el caso peruano, el 2019 se ubicó en el puesto 107 entre 183 países, es decir entre los países en los cuales la percepción de corrupción es mayor, en el trabajo realizado por “Transparencia Internacional”. (Transparency international, 2019)

Algunos factores que explican el carácter crónico de la crisis en el Perú

Se ha dicho que la justicia es asignar a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a su derecho; por lo tanto a personas iguales corresponderán derechos iguales y a derechos iguales la justicia deberá asignar tratamientos; es cierto que nadie es igual a nadie en cuanto a rasgos personales; pero aquí nos referiremos a las grandes desigualdades

sociales, aquellas que originan que se consideren a sectores de personas tan desiguales, que no tienen iguales derechos; por tanto la justicia que les correspondería sería desigual, que es lo que aún predomina en el Perú.

Entre los factores que propician la injusticia en el Perú es necesario considerar los rezagos coloniales, las discriminaciones étnico-raciales discriminaciones sociopolíticas discriminaciones económicas entre los cuales se dan complejas interrelaciones pero que juntos generan condiciones de corrupción e injusticia.

Los rezagos coloniales inducen a muchas personas a pensar en función de los poderes externos, de países más poderosos y a dar privilegios a lo extranjero, este hecho será muy bien recibido por los representantes de empresas o personajes que encuentran fácil obtener preferencias en el sistema peruano, y no sólo en el poder judicial sino en los diferentes ámbitos de la economía y la sociedad.

Respecto a la subsistencia de las desigualdades étnico-raciales: aunque en la constitución y las leyes se indica que en el Perú no ha de existir la discriminación étnico-racial, esto aún se da en la vida diaria, diversos casos noticiosos dan cuenta de insultos, vejaciones, agresiones que están vinculados a ese factor. Además, aunque parezcan muy lejanos, los hechos históricos de la polémica sobre el carácter humano o animal de los pobladores andinos, el establecimiento de las encomiendas, la república de españoles y la de indios, la república aristocrática, han dejado huellas hasta la actualidad y generan hoy expresiones como “no son ciudadanos de primera clase” (Alan García 2009) o “al pueblo no se le

hace caso, se le gobierna” (Carlos Mesía ex presidente del Tribunal constitucional 13/09/2019) Esto es muy notorio en la política, pero también se notan en la administración de justicia y en las condiciones para hacer carrera dentro de las instituciones públicas, incluidas las judiciales. No es el mismo camino el que recorren los personajes que provienen de sectores sociales influyentes y los que provienen de estratos socialmente relegados. Esto también es fuente de mala administración de justicia.

Las desigualdades económicas, son muy profundas, la diferencia en la propiedad, en el nivel de ingresos, la del régimen de trabajo, considerando las agudas diferencias del sistema formal y el informal, etc. Valga apuntar que de acuerdo a lo observado en las mediciones del índice Gini en el Perú no hay “mucha” desigualdad, pero de acuerdo a algunos estudiosos del tema, el cálculo del índice no está bien aplicado porque los verdaderos millonarios no responden a encuestas; pero por otro lado nos podemos preguntar, los negocios más grandes en el Perú, ¿los emprenden los nacionales? O principalmente los emprenden las grandes transnacionales que hacen inversiones, explotaciones e intercambios por miles de millones de dólares. ¿El derecho en el Perú trata adecuadamente esas grandes negociaciones, de manera que deje un margen adecuado de beneficios que permita que los peruanos que aspiran a salir de la pobreza o progresar, logren por vías legales sus objetivos? Como se está viendo en la actualidad, éste es un campo de flagrantes casos de corrupción. Además, por otro lado, la gran mayoría de la población económicamente activa no termina de encausarse dentro del sistema y su régimen jurídico; más del 70 % de ella es informal, y por el periodo de pandemia, este porcentaje viene creciendo aceleradamente.

En el Perú también existen grandes diferencias culturales, “no hay país más diverso” decía G. Portocarrero, siguiendo a Arguedas, pero además hay discriminaciones muy agudas basadas en las diferencias culturales; no se debe olvidar que nuestro país fue escenario de un gran choque de culturas en el mundo y que se dio un terrible etnocidio y genocidio, y que esta situación profundizó las diferencias culturales anteriores, este problema aún no se ha solucionado y su subsistencia, además de la discriminación, implica que hay diversas consideraciones y perspectivas de acercarse a la justicia por parte de personas de diferente matriz cultural; y esto también añade dificultades para una recta administración de la justicia. Por ejemplo, muchas veces los criterios de justicia aplicados por las rondas campesinas y casos como los de “agarra a tu choro” exceden el marco jurídico oficial.

En diversas oportunidades se ha informado que el estado, sus instituciones y los servicios que de él se esperan no suelen llegar a todas las circunscripciones del país, y eso es cierto, pero no solo eso, sino que existen áreas donde grupos ilegales intentan desenvolverse al margen del estado y el derecho, como en el VRAEM o zonas de explotaciones ilegales de recursos. Desde ambas perspectivas se vulnera el derecho y la justicia.

Al encontrar los mencionados factores en vigencia práctica, como procedimientos habituales, los grupos, o personas que quieran tener privilegios y tiendan a la corrupción, se adecuarán a esos procedimientos muy al margen de si son legales o no y sacarán provecho de ello. Aquí se aplica de manera perversa un viejo dicho “donde fueres, haz lo que vieres”.

Si el derecho, la justicia y sus instituciones no contemplan esas características económicas, sociales y culturales del país, entonces dejarán muchas fisuras para la recta y eficiente administración de la justicia. Pero aún más, hay quienes, con orgullo sostienen que “nuestra legislación es espejo de la española”, o, que nuestras normas están entre más avanzadas en el mundo; esto podrá ser valioso en términos retóricos modernos o post modernos; pero de nada valen si no consideran la realidad del pueblo sobre el que se ejerce la justicia. O si sólo está enfocada en seguir grandes consideraciones de moda en los países “desarrollados”. La justicia en el Perú tiene que ajustarse a los intereses y posibilidades de los peruanos, y claro está también contextualizarla con los temas, avances y perspectivas globales; pero lo principal es considerar la realidad peruana.

Por lo dicho debemos asumir que las leyes, las instituciones y la administración de justicia peruanas deben considerar esas desigualdades abismales e históricas propias del Perú y deben considerar vías de superarlas a fin de hacer posible que todos los peruanos seamos iguales ante la ley y podamos acceder realmente a la justicia

¿Qué pasa si esto no es así?, es decir, ¿qué pasa si la ley no considera en sus dimensiones reales, la realidad de la sociedad jurisdiccional?, Pues la ley no se cumple y los hábitos de la práctica cotidiana la rebasan o la quiebran. Esto en el Perú tampoco es novedad; y ya viene desde la colonia.

La ley se acata, pero no se cumple

“Dios está en el cielo, el rey está lejos y yo mando aquí” (García, 2015); esta frase que ya fuera registrada en las tradiciones de Ricardo Palma, expresa una forma de proceder que se acostumbraba en la colonia española, proceder que originó prácticas nocivas en la administración política y jurídica, algo que ya era institucionalizado en España para situaciones en que las leyes no se podían cumplir en una realidad social concreta; esto se trasladó a las colonias en América y ya es sabido que en el Perú ocasionó la transgresión de las aparentemente bondadosas y consideradas leyes que se disponían desde España, dando lugar a un sinnúmero de crímenes, abusos y tropelías. Y, en el aspecto de la moral, es reconocida reiteradamente la situación que Mariátegui ratifica a partir de la afirmación de Vasconcelos, la existencia de una “...nobleza de doble condición moral: lacayuna ante el soberano e insolente y opresora del más débil.” p60 (Mariátegui, 1977) estas dobleces también han contribuido al mal crónico en el Perú porque desde la independencia y hasta hoy se mantienen en el proceder y la moral de quienes están al frente de legislaciones y el sistema jurídico.

Por otro lado, este sistema jurídico no ha logrado comprender los problemas sistémicos de la nación, y que dan lugar incumplimientos forzados. Por ejemplo, si el sistema de derecho y su administración jurídica lo permitieran, las personas que intentan salir de la pobreza tendrán vías legales para hacerlo, pero si no corresponden a la realidad; si son imposibles de seguir, entonces aquellas personas tendrán que buscar otro camino. Consideremos aquí un hecho sintomático, Aproximadamente el 72% de los trabajadores peruanos, el 80% de los trabajadores de la Región Junín trabajan en la informalidad; es decir, al margen de la institucionalidad legal formateada para las actividades económicas; No es que tan alto margen de la población prefiera estar al margen de la ley, es que se ingenian para encontrar formas honradas de trabajo que el sistema legal no considera en su adecuada dimensión. Y en ese ámbito informal pueden darse diversas situaciones que sin ser directamente delitos, pueden ser criticables desde el punto de vista humanitario y ético; pero funcionan y se hacen necesarias para la lucha por la supervivencia y el progreso económico; pero debido a su gran dimensión este fenómeno influye en todas las esferas de la vida económica y sus ámbitos colaterales; no es extraño entonces que también influya en el ámbito de la administración de justicia y que pueda abrir puertas no solo a lo informal sino a lo que sí podría caer en lo delictuoso. Como ejemplo: Si a un grupo de ambulantes en extrema pobreza, se le erradica y no se le da ninguna alternativa para formalizarse, ¿acaso no se verá empujado alguno a entrar en situaciones conflictivas, en su lucha por la sobrevivencia? Yendo más allá, las “informalidades” en quienes cuidan el orden legal y quienes administran justicia son muy riesgosas desde el punto de vista de abrir puertas a la corrupción. Pero esto es un reflejo de la gran informalidad que hay en el país. Y ¿por qué predomina esto? ¿Acaso sea por ignorancia?, ¿por vocación a la informalidad? ¿Porque hay excesiva ambición? ¿O porque la ley y la justicia no se adecúan a las condiciones de la realidad peruana? Hay que verificarlo, pues hay cierta evidencia que hay una combinación de lo primero y lo último.

De acuerdo a lo expuesto, las denuncias y las luchas que hoy vemos contra la corrupción en los poderes del Estado y en particular en las instituciones jurídicas del Perú, no deben apuntar solo a una crisis coyuntural, deben enfilarse contra esos rasgos de la problemática general, histórica, que tiene nuestra nación; y a la vez representar una oportunidad de sacar a la luz los grandes problemas del sistema y procurar corregirlos. Para ello se debe tener en cuenta que en la lucha por los derechos y por la justicia no puede haber tregua ni debilidades; y que los avances que hoy se den, deberán ser profundizados en el futuro, así que tampoco hay que desesperarse. Fuera de ello, se deberá entender que la solución de esta problemática no compete solamente a las personas que integran el poder

judicial y colaterales, sino que deben ser afrontadas también por el poder político, legislativo, la educación y la población en general.

Frente a la corrupción ¿Sólo sanción o también educación?

Adicionalmente cabe advertir que el énfasis de la lucha contra la corrupción actualmente está dado en la denuncia y la sanción, se han ejecutado algunos proyectos de sensibilización y sanción sobre la corrupción, pero se está descuidando el aspecto educativo; la educación moral y la educación en valores, se dice de ellas que son “tarea de todos” y “eje transversal” de la educación básica, pero esto queda en el papel, queda en que como es tarea de todos no hay responsabilidad específica de nadie. Al respecto no se debería olvidar la verdad tan antigua de que disciplinar al niño evitará castigar al adulto.

Considerando todo lo expuesto se consideran algunas características que deben tener los legisladores y gestores de justicia en el Perú: Las personas que tomen sobre sus hombros la responsabilidad de aplicar el derecho y administrar la justicia, deberán reunir cualidades especiales acordes a su responsabilidad histórica:

Deberán tener una sólida formación humanista y una vocación de servicio para poner el derecho al servicio de los seres humanos concretos de nuestro país. Deberán demostrar en su historial de vida ser amigos del derecho y de la justicia y no de la corrupción y el delito. Deberán tener un sólido conocimiento de la realidad peruana y sus grandes problemas, para contextualizar las decisiones que vaya a tomar. Deberán mostrar en su historial no haber incurrido en las constantes de injusticia y discriminación de carácter económico, social, cultural que se manifiestan en nuestra realidad. Deberán tener la valentía y firmeza necesarias para afrontar las presiones de los diferentes ámbitos, que pueda desviar la recta aplicación del derecho.

Diversos frentes:

1. Se deben realizar esfuerzos para superar la desigualdad racial que aún existe; y no sólo en el plano cultural sino, desde los aspectos biológicos concretos, tratando de remediar el deterioro humano al cual ha estado sometida la población indígena peruana.
2. Se debe promover toda acción que permita la superación de las desigualdades socioeconómicas, abrir oportunidades que permitan la movilidad social, la incorporación a la economía formal, la búsqueda del bienestar con equidad en las condiciones.
3. Se debe promover toda acción en favor del respeto de la pluriculturalidad y las acciones interculturales con criterio nacionalista y en el concierto global.
4. Se debe buscar una legislación y administración de justicia, que logre comprender y tratar de manera nacional, comprensiva, integral, las necesidades del desarrollo del derecho en el Perú, considerando sus grandes problemas y perspectivas históricas.
5. Deben abrirse espacios y foros donde se pueda debatir y buscar acuerdos y consensos respecto a los valores, el derecho y la justicia en el Perú desde una perspectiva nacional y plural.
6. Buscar construir una escala de valores que logre consenso y sea perdurable en el Perú.
7. Se debe incentivar en la educación la educación en valores, considerando tanto la formación fundamental inherente al ser humano, pero también aquellos que son más urgentes de acuerdo con las necesidades del desarrollo humano de los grupos locales, regionales y la nación, en el contexto global y con visión prospectiva.
8. Hacer campañas por los valores fundamentales: Ser humano, desarrollo humano sostenible, progreso, justicia social, Felicidad, bien, cultura, superación.
9. Empezar combate al anti humanismo a las competencias robotizantes, a las tendencias alienantes.

Al final, ¿qué hacer contra la injusticia?

En la muliza que se presentó al principio, el cantor se despidió de esta vida y se va porque no puede más con la injusticia. Pero ahora, luego de una reflexión serena, notaremos que nos toca quedarnos y luchar por una sociedad más justa; dentro de un ambiente democrático, creemos que eso es posible si unimos voluntades.

Referencias bibliográficas

- Castillo, Y. (diciembre de 2020). *Monografías.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos105/introduccion-al-derecho-1/introduccion-al-derecho-1.shtml#elderechoa>
- Defensoría del Pueblo. (junio de 2010). *Defensoría del pueblo*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/documento-12-corrupcion.pdf>
- García, W. (22 de mayo de 2015). *Memorias de un peruano en Asturias*. Obtenido de <https://peruanoenasturias.blogspot.com/2015/05/se-acata-pero-no-se-cumple.html>
- Mariátegui, J. C. (1977). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana 35 ed.* Lima: Amauta.
- Palomino, J. d. (1992). *Valores educativos del arte folklórico peruano*. Huancayo - Perú.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Insituto de estudios Peruanos IEP.
- Real academia española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. España: Real academia española.
- Transparency international. (2019). *Transparency international*. Obtenido de <https://www.transparency.org/en/cpi/2019/results>
- Velarde, C. (11 de junio de 2010). *Blog de la Defensoría del pueblo*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/blog/corrupcion-etica-publica-e-injusticia/>

Artículo Reporte

Informe de la producción académica 2020 de la Facultad de Educación

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
Serpa Yauri, Yesica Magali	Habilidades socio emocionales en estudiantes de la institución educativa 31503 del distrito de Chilca - Huancayo	Mario Lazo Piña Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores	Educación Primaria	2019
Gamarra Rosales, Grover Lionel	Habilidades sociales en estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú	Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2019
Duran Vilcahuaman, Sandy Kelly	Habilidades sociales en estudiantes de la facultad de la Universidad Nacional del Centro del Perú	Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2019
-Gaspar Estrada, Iris -Gaspar Estrada, Herlinda	Habilidades básicas para el aprendizaje de los niños del primer grado de primaria de las escuelas estatales del distrito de Paucarbamba - Huancavelica	Ludencino Huaman Huayta Alex Espinoza Espinoza Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2019
-Casallo Orihuela, Rosa Pilar -Machicado Paucar, Deisy Fabiola	Taller narrativo en el logro de la competencia de comunicación oral en los estudiantes del iii ciclo de la institución educativa publicada de ampliación UNCP - Huancayo	Pedro Barrientos Gutierrez Rosa Diaz Rojas Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2019
Osorio Zevallos, Sherlyn Betzy	Estilos de aprendizaje en estudiantes de educación primaria de instituciones educativas estatales de Ahuac - Chupaca	Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2019
Vila Manrique, Karen Rosario	Programa de "Manitos en acción" en la estructura de los estudiantes del primer grado de la institución educativa 30073 - Chupaca	Carmen Baltazar Meza Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores	Educación Primaria	2019
Molina Ricse, Charlim Yolanda	Articulación de fonemas en estudiantes de primaria de la institución educativa n° 30073 Yayo - Chupaca	Nora Hilario Flores Maribel Padilla Sanchez Raquel Santos Yauricaza	Educación Primaria	2019

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
Vivas Alberto, Esther Estefany	Programa psicoescrib de psicocomotricidad fina en la escritura de estudiantes del primer grado de la institución educativa 30117 Miraflores - Pilcomayo	Carmen Baltazar Meza Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores	Educación Primaria	2019
Solis Mandujano, Dany Yanina	Tensiones de la presentación en las practicas teatrales de Paco Yunque en el Valle del Mantaro en la era global	Carmen Baltazar Meza Jorge Yangali Vargas Oscar Cencia Crispin	Educación Primaria	2019
-Calderon Mendoza, Karina Elizabeth -Arequi Gutierrez, Betsi Leticia	Talleres MEFT para el control emocional en estudiantes de quinto grado de la I.E. N° 31595 El Tambo	Nora Hilario Flores Raul Palomino Barboza Raquel Santos Yauricaza	Educación Primaria	2019
-Quipe Reyna, Ederson Senen -Flores Meza, Luis Miguel	Resiliencia en estudiantes de la institución educativa n° 30154 Inmaculado Corazón de María - Chilca	Pedro Barrientos Gutierrez Rosa Diaz Rojas Arturo Vizcarra Gavilan	Educación Primaria	2019
-Peña Santana, Lizbeth Kelly -Gaspara Crisostomo, Thalia Margarita	Programa "fonogram" y conciencia fonológica en estudiantes del 1° de primaria de El Tambo Huancayo	Ingrid Aquino Palacios Pedro Barrientos Gutierrez Raquel Santos Yauricaza	Educación Primaria	2019
-Pascual Chihuan, Barbarita Rocio -Vargas Cuya, Katherine Paola	Manitos en movimiento para mejorar la escritura de los niños del primer grado de la institución educativa n° 30093 Enrique Rosado Zarate - Sicaya	Carmen Baltazar Meza Nora Hilario Flores Santiago Lopez Galvan	Educación Primaria	2020
-Romero Laura, Shollma -Lozano Salvador, Pamela	Canciones folclóricas para reforzar la identidad cultural en estudiantes del quinto grado de la institución educativa n° 30201 de Chupuro	Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores Raul Palomino Barboza	Educación Primaria	2020
-Espinoza Contreras, Melina Albina -Parra Payano, Lizbeth Shirley	Programa "Chiquifono" para mejorar la conciencia fonológica en estudiantes del primer grado de primaria de la i.e. N° 31595 "Florencio Vidal Hinostroza Caparachin" El Tambo	Carmen Baltazar Meza Rosa Diaz Rojas Nora Hilario Flores	Educación Primaria	2020

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
-Orellana Bernaola, Rocío -Bendezu Ramos, Yenshi Maricielo	Programa fantásticas creaciones para la producción de cuentos en estudiantes del quinto grado de la institución educativa n° 30168 Señor de los Milagros - Huancayo	Carmen Baltazar Meza Nora Hilario Flores Maribel Padilla Sanchez	Educación Primaria	2020
-Delgado Mendez, Reyna -Aquino Malpartida, Liz Melva	Programa COELEV para la resolución de problemas aditivos en segundo grado de la i.e. N° 30153 - Chilca	Mario Lazo Piñas Raul Palomino Barboza Nora Hilario Flores	Educación Primaria	2020
Cordova Apolinario, Jose Luis	Tarea motrices para el aprendizaje de la conducción del balón en alumnos de la selección de fútbol de la institución educativa Mariscal Castilla El Tambo	Wilmer Medina Flores Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari	Educación Física	2019
Meza Arroyo, Hillary Naraya	Programa de ejercicios sesoriomotrices para obtener un logro destacado en el esquema corporal en niños y niñas de cinco años de edad de la I.E. Jesús el Maestro High Scholl - Huancayo	Julie Salazar Musayon Jorge Tapia Camargo Gaby Pacheco Sovero	Educación Física y Ps.	2019
-Rvera Inga, Mercedes Pilar - Arroyo Laurente, Davis Bill	Diagnóstico de la motricidad gruesa en niños de 5 años de edad de la i.e. "Niño Jesús" n° 512 del distrito de Huamancaca Chico	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física y Ps.	2019
-Rodríguez Acevedo, Margarita Mercedes - Aylas Capcha, Gihomara Ghandy	Ejercicios de motricidad para afianzar la técnica de recepción del voleibol en estudiantes del tercer grado de secundaria de la institución educativa "Nuestra Señora de Cocharcas" Huancayo	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física y Ps.	2019
Leiva Medina, Roy Edyn	Diagnóstico de la Practica de la cultura física de los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa "Luis Aguilar Romani" El Tambo - Huancayo	Jorge Tapia Camargo Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física y Ps.	2019

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
-Ferrer Riveros, Ruben Alex -Castillo Campos, Percy Julino	Estilos de enseñanza utilizado por los profesores de educación física en el nivel primaria en el distrito de Chilca	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física	2019
Villazana Santos, Luis Zenon	Enseñanza y aprendizaje del futbol en los alumnos de la institución educativa Mariscal Castilla El Tambo	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física	2019
-Padilla Alonso, Nick Italo -Solano Osorio, William Benito	Diagnóstico de la enseñanza y aprendizaje del voleibol en las alumnas del ciclo de la institución educativa “ La Victoria” El Tambo	Eddy Paredes Flores Jorge Tapia Camargo Metodio Quispe Aclari	Educación Física y Ps.	2019
-Lopez Campos, Cristian Walter -Poma Huauya, Ninoska Pilar	Enseñanza metodológica de las habilidades propias del voleibol en las integrantes del club Atlético Power El Tambo Huancayo	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física	2019
-Enriquez Vilcahuaman, Wilder -Hidalgo Leon, Milagros Catalina	Enseñanza del fundamento de pases del futbol en los alumnos de la institución educativa Coras Pomacancha Acobamaba	Julie Salazar Musayon Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física	2019
-Fernandez Carrion Aniveth Karol -Buttgenbach Barrientos, Chaveli Kely	Capacidades físicas en el aprendizaje de los fundamentos técnicos del basketbol en los alumnos de la institución educativa Libertador Mariscal Castilla Oxapampa	Eddy Paredes Flores Julie Salazar Musayon Metodio Quispe Aclari	Educación Física y Ps.	2019
-Vivas Ramos, Amanda Liz -Huaroc Sinche, Judith Ingrith	Diagnóstico del aprendizaje de los fundamentos técnicos del voleibol en las deportistas del club deportivo Power El Tambo	Eddy Paredes Flores Julie Salazar Musayon Yeny Belzusarri Pocomuncha	Educación Física y Ps.	2020
Gonzales Poma, Cesar Augusto	Aprendizaje de los fundamentos del futbol en los alumnos de la institución educativa mariscal castilla El Tambo - Huancayo	Eddy Paredes Flores Metodio Quispe Aclari Santiago Lopez Galvan	Educación Física y Ps.	2020

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
-Montañez Aguirre, Rocío Milagros -Alvarez Llanos, Frescia Fiorella	Lo fantástico y real en el centro del río de Felix Huamán cabrera y la agonía del Wankamayo de Sario Chamorro Balvin	Filomeno Tarazona Perez Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Alegre Velito, Lizzett	El sentido irónico en el cuento “El hombre que hablo con la muerte” de Sandro Bossio	Jorge Yangali Vargas Bladimiro Soto Medrano Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Laura Huaranga, Herly Jack	La crisis existencial del hombre en el cuento “Silvio en el Rosedal” de Julio Ramón Ribeyro	Jorge Yangali Vargas Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
-Chagua Villazana, George Andres -De La Cruz Ochoa, Raul	Nivel de comprensión lectora de los estudiantes de educación secundaria de la institución educativa “San José” del distrito de Acobambilla - Huancavelica	Jorge Yangali Vargas Bladimiro Soto Medrano Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Lolay Quintana, Angel Hinostroza Montes, Sulma Paola	La evocativa imagen de la familia en la novela “Silencio” de Zoila Gonzales Sanabria	Sario Chamorro Balvin Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Español y Literatura	2019
-Acosta Ortega, Manuel -Rojas Muñoz Yordy Manuel	Comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de secundaria de la institución educativa publica “José Santos Choicano” de Churcampa - Huancavelica	Bladimiro Soto Medrano Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
-Vera Vidal, Liz Lucila -Asorza Urbano, Mayela Yisela	El símbolo de la universidad nacional del centro del Perú en la novela “Halcon en el valle sagrado de los wancas”	Jorge Yangali Vargas Bladimiro Soto Medrano Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
-Hidalgo Leon, Laura Vanessa -García Villanueva Mylen Yesenia	El uso del Facebook por estudiantes del cuarto de secundaria de la institución educativa “17 de Setiembre” del distrito de El Tambo - Huancayo	Jorge Yangali Vargas Ingrid Aquino Palacios Juan Reymundo Vega	Español y Literatura	2019

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
Bullon Solorzano, Neila Gabriela	Desterritorialización en la novela “Ojos de pez abisal” de Ulises Gutierrez Llantoy	Jorge Yangali Vargas Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Español y Literatura	2019
-Urco Alfaro Jose Luis -Rau Echevarria, Andy Williams	La visión politemática de la realidad en la obra “Lágrimas de retama” de Angel Lagos Lujan	Waldemar Cerron Rojas Jorge Yangali Vargas Arturo Concepción Cucho	Español y Literatura	2019
Rojas Callupe, Katherine Claudia	Liberación femenina en la novela “Shangai baby” de Wai Hui	Jorge Yangali Vargas Ingrid Aquino Palacios Bladimiro Soto Medrano	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Palomino Quispe Naysha Dantela	Comprensión de imágenes en estudiantes de quinto año de secundaria estatales de El Tambo, Huancayo	Waldemar Cerron Rojas Jorge Yangali Vargas Marcos Palacios Villanes	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Riveros Felix, Mayume Anyela	La estrategia pes para la mejora de la comprensión de textos escritos en estudiantes de secundaria de la institución educativa antonio raimon di churcampa - huancavelica	Jorge Yangali Vargas Juan De La Cruz Contreras Bladimiro Soto Medrano	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
-Martícorena Huamani, Ana Paola -Hurtado Espinoza Raphael Franz	El tema de la migración en la novela “El gorrión negro” de Félix Huamán Cabrera	Jorge Yangali Vargas Bladimiro Soto Medrano Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
-Velasque Matamoros, Dina Florinda -Olivar Yallico, Elva Rosaura	Visión de la familia en la obra “Nostalgia” de Gustavo Gonzales Uriola	Bladimiro Soto Medrano Arturo Concepcion Cucho Juan Reymundo Vega	Lenguas, Literatura y Comunicación	2019
Orizano Gonzales, Eduardo Jaime	Pensamiento crítico en estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión	Jorge Yangali Vargas Ingrid Aquino Palacios Sario Chamorro Balvin	Lenguas, Literatura y Comunicación	2020

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
Quintana Mayta, Marisol Alina	Metacognición y comprensión de textos en estudiantes del segundo grado de secundaria de la institución educativa Mariscal Castilla	Juan De La Cruz Contreras Ingrid Aquino Palacios Pedro Barrientos Gutierrez	Lenguas, Literatura y Comunicación	2020
-Salazar Chuquillanqui, Estephany Lisbeth -Asorsa Espinoza, Jenny Margot	Estrategia argumentativa je y producción de textos en estudiantes de secundaria de la IEPA-UNCP-Huancayo	Juan De La Cruz Contreras Jorge Yangali Vargas Ingrid Aquino Palacios	Lenguas, Literatura y Comunicación	2020
Balbuena Medina, Edith Rocío	Presentación dramática en la fiesta patronal en honor a Tayta Niño de Huayucachi	Jorge Yangali Vargas Ingrid Aquino Palacios Bladimiro Soto Medrano	Lenguas, Literatura y Comunicación	2020
-Arana Pocomucha, Jorge Luis -Balbuena Nuñez, Ruth Regina	Transmutación estética de lo medroso a heroico en la novela "Cholito en los andes mágicos" de Óscar Colchado Lucio	Waldemar Cerron Rojas Jorge Yangali Vargas Sario Chamorro Balvin	Lenguas, Literatura y Comunicación	2020
-Vega Llacua, Maricruz Nicolaza -Riveros Rojas, Nancy	Actitudes hacia la educación intercultural en docentes de educación básica regular del distrito de Anco - Huancavelica	Alfredo Ayala Cardenas Wilmer Medina Flores Jorge Arauco Lopez	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019
-Flores Muñoz, Celia Ruth -Castro Arroyo, Yesenia Lilliana	La educación peruana en la época colonial	Alfredo Ayala Cardenas Jorge Arauco Lopez Juan De Dios Palomino Leon	ciencias sociales e historia	2019
-Quispe Aylo, Heinz Abel -Chamorro Vargas, Cristhian Salvador	Actitudes hacia las tic en docentes de jornada escolar completa en la institución educativa Dos de Mayo – Laria Huancavelica	Jorge Arauco Lopez Oscar Cencia Crispin Roberto Garcia Chuquillanqui	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
-Delzo Sierra, Roberto Carlos -Mallma Ollero, Gissela Rossy	Conocimientos de la lengua quechua en la enseñanza de la historia en el docente del distrito de Huancayo	Wilmer Medina Flores Juan De Dios Palomino Leon Juan Reymundo Vega	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019
Guinea Huaman, Karina Maribel	La creatividad en estudiantes de instituciones educativas del nivel secundario - Huancayo	Oscar Cencia Crispin Mario Hilario Marquez Javier Bautista Soto	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019
-De La Cruz Porras, Yerson -Huaman Quispe Unicimo	Estrategias de aprendizaje en estudiantes de la institución educativa técnica Maria Inmaculada de Huancayo	Wilmer Medina Flores Jorge Arauco Lopez Mario Hilario Marquez	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019
Soriano Beraun, Fredy Jesus Tiza Ramos, Domina Sabina	Estilo de la vida saludable en estudiantes de instituciones educativas de la Ugel Huancayo	Esteban Medrano Reynoso Eddy Paredes Flores Raul Palomino Barboza	Ciencias Sociales e Historia	2019
-Alanya Delgadillo, Dante Alex -Macho Tunque, Yamily Judith	Satisfacción laboral de docentes de secundaria en las instituciones públicas del distrito de chilca	Wilmer Medina Flores Alfredo Ayala Cardenas Mario Hilario Marquez	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019

Sustentante	Título de la tesis	Jurados	E.A.P.	Año
-Hilario Zuñiga Jhonathan Wiler -Castro Leon, Jheancarlos Percy	Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios: filosofía, ciencias sociales y relaciones humanas	Oscar Cencia Crispin Juan De Dios Palomino Leon Mario Hilarlo Marquez	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2019
-De La Cruz Gutierrez, Iris Rocio -Mendoza Arroyo, Albert Johnathan	Rol de la mujer aristocrática en el Tahuantinsuyo	Wilmer Medina Flores Alfredo Ayala Cardenas Jorge Araujo Lopez	Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas	2020

Investigadores
del Instituto
Especializado de
Investigación de
Educación

Conocimientos y habilidades investigativas de los estudiantes de la Facultad de Educación, UNCP 2019

Mario Rudi Hilario Marquez
Universidad Nacional del Centro del Perú

Victoria Wilfredo Joe Salazar

Resumen

La investigación busco determinar la relación entre el conocimiento de la investigación y las habilidades investigativas de los estudiantes de educación de la UNCP que culminaron sus estudios en 2019. Es una investigación básica, descriptivo correlacional. Los datos se obtuvieron con una prueba no estandarizada de habilidades y las notas de las asignaturas de investigación. La muestra fue de 54 estudiantes que representan al 55% de la población. Mediante r de Pearson se concluye que existe una correlación positiva muy baja y no significativa entre nuestras variables, dado que: $r = 0,174$ y $p = 0,208 > 0,05$.

Palabras claves: Investigación, conocimientos, habilidades, educación, correlación.

Comprensión de lectura y estrategias de aprendizaje en los estudiantes universitarios de Huancayo

Marco Antonio Palacios Villanes
Universidad Nacional del Centro del Perú
marcoantoniopalaciosvillanes@gmail.com

Irina Adriana Palacios Canorio
Patricia Ninfa Zegarra Casas
Jhonny Paúl Castro Mucha
Candy María Carhuancho Rivera

Resumen

La pregunta a resolver fue ¿Cuál es la relación que existe entre la comprensión de lectura y las estrategias de aprendizaje en los estudiantes universitarios de Huancayo? El objetivo fundamental fue establecer la relación entre la comprensión de lectura y las estrategias de aprendizaje en los estudiantes universitarios de Huancayo. Y como hipótesis se tuvo existe relación directa y significativa entre la comprensión de lectura y las estrategias de aprendizaje en los estudiantes universitarios de Huancayo. Investigación cuantitativa, no experimental, transversal y diseño descriptivo correlacional. Muestra no probabilística e intencionada, conformada por 391 estudiantes agrupados por sexo, edad, condición económica, condición familiar y grado de instrucción de los padres. La prueba pedagógica y la escala ACRA fueron los instrumentos utilizados. Se concluye que no existe relación entre la comprensión de lectura y las estrategias de aprendizaje.

Palabras claves: Comprensión de lectura y estrategias de aprendizaje.

Costumbres ashaninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro–Satipo

Roberto Felix García Chuquillanqui
Universidad Nacional del Centro del Perú

Jorge Constantino Arauco Lopez
Edith Karina Valero Misari
Naisha Ángela Aroñe Palomino
Malena Yrayra Toledo Alvarez

Resumen

Este trabajo de investigación permite conocer las costumbres asháninkas que se han ido enseñando en el transcurrir del tiempo, a través de la educación espontánea, dentro de las comunidades nativas del distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín; día a día las comunidades van perdiendo su identidad a causa de la globalización, ante esa situación planteamos el problema ¿Cuál es la situación de las costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro–Satipo?; siendo el objetivo, conocer la situación de costumbres asháninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro – Satipo; la hipótesis fue, la situación de las costumbres ashaninkas en la educación espontánea en las comunidades nativas del distrito de Río Negro – Satipo, aún persisten y otras ya han cambiado. Siendo la variable, las costumbres ashaninkas. La investigación es cualitativa, con un diseño descriptivo, con el método etnográfico, en su modelo, de estudio de casos culturales. La población fueron las comunidades nativas del distrito de Río Negro; la muestra estuvo integrado por cuatro “sabios” de la comunidad nativa de Yavirironi, San Juan de Cheni y Portillo Alto, del distrito de Río Negro. En la entrevista se utilizó el instrumento del cuestionario de preguntas semiestructuradas abiertas. Se concluyó que se conocen varias de las actividades ashaninkas que eran practicadas en la antigüedad, pero que ya no se practica por la preferencia de lo foráneo y por el cambio de las actividades económicas de la población.

Palabras claves. Costumbres ashaninkas, educación espontánea, diversidad biocultural

Efectos del proceso de formación en el desarrollo de los niveles de conciencia y dimensiones humanas de los estudiantes en formación docente

Pedro Barrientos Gutiérrez
Universidad Nacional del Centro del Perú

Evelin Ketty Blancas Torres
Elizabeth Leonela Damaso Lavado
Akemy Kimberly Espinoza Oré
Nancy Rosmery Girao Mena

Resumen

El propósito del presente estudio fue examinar los efectos del proceso de formación en el desarrollo de los niveles de conciencia y dimensiones humanas de los estudiantes en formación inicial del docente, para ello se trabajó mediante un estudio desde dos perspectivas de la investigación. Desde el enfoque cuantitativo fue descriptivo y desde la investigación cualitativa el interpretativo-hermenéutico. Para la deconstrucción del proceso de formación docente se realizó el análisis crítico de las informaciones recogidas

a través de diarios de campo, observación a profundidad y entrevista focal. La evaluación de desarrollo multinivel-multidimensión, se realizó mediante el cuestionario. Los resultados obtenidos caracterizan a los estudiantes en el nivel alto de desarrollo de los niveles de conciencia y las dimensiones humanas y la existencia de una correlación directa y significativa de nivel alto ($r=0,833$) entre los niveles de desarrollo de la conciencia y las dimensiones humanas de los estudiantes de formación docente.

Palabras claves: Desarrollo de los niveles de conciencia y dimensiones humanas, formación docente.

Autoconcepto y resultado de aprendizaje del VI ciclo en la UNCP – Huancayo

Chanca Amaya, Elvis Adhimer
Universidad Nacional del Centro del Perú

Hidalgo León, Pamela
Maldonado Ballarta, Adelina Ninfa
Matamorros Dorote, Augusto
Salazar Nina, Janett Julia

Resumen

La presente investigación se inicia con la interrogante ¿Qué relación existe entre el autoconcepto y el resultado de aprendizaje del VI ciclo en la I.E. UNCP–Huancayo?, y como objetivo: determinar la relación entre el autoconcepto y el resultado de aprendizaje del VI ciclo en la I.E. UNCP–Huancayo. La hipótesis de investigación fue, existe relación directa entre el autoconcepto y el resultado de aprendizaje del VI ciclo en la I.E. UNCP – Huancayo. El trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, con diseño descriptivo correlacional, se utilizó el método científico, la muestra estuvo constituida por 44 estudiantes, se utilizó la técnica del muestreo no probabilístico. La información del autoconcepto se recolecto con el instrumento Cuestionario de autoconcepto forma 5 (AF 5). La prueba de hipótesis se utilizó tablas y gráficos y la estadística inferencial, específicamente la correlación de Spearman y la T de Student a un nivel de significancia de 95%. El autoconcepto se trabajó en: dimensión académica, dimensión social, dimensión emocional, dimensión familiar y dimensión físico, se evaluó cada dimensión: alto, medio, y bajo. En las dimensiones del autoconcepto se obtuvo un valor medio. Se evaluó también el resultado de aprendizaje de los estudiantes en los niveles: alto, medio y bajo; se obtuvo que los estudiantes están en un nivel medio. Con la T de Student se demostró que el autoconcepto y resultado de aprendizaje tienen una correlación significativa. ($T= 75.032$)

Palabras claves: autoconcepto y resultado de aprendizaje

Dominancia cerebral de los estudiantes de la especialidad de Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas de la Facultad de Educación de la UNCP

Jorge Arauco
Universidad Nacional del Centro del Perú

Gustavo L. Álvarez
Karina R. Palomino

Resumen

El trabajo de investigación que se presenta, se enmarca en la investigación aplicada, se trata de un trabajo dentro de la línea de la Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad nacional, con el que se pretende determinar las diferencias entre género de la dominancia cerebral de los estudiantes de la especialidad de Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Se trabajó con 86 estudiantes matriculados en el ciclo semestral 2019-I, de los diferentes semestres. Se empleó el método descriptivo con diseño descriptivo comparativo. Para la presentación de datos se utilizó tablas y gráficos. Para la validación de instrumento se utilizó alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.82. La prueba de hipótesis se procesó con la chi cuadrado de Pearson, los resultados encontrados nos permitieron visualizar que existen diferencias en la dominancia cerebral entre los varones y mujeres así con de los estudiantes de la indicada especialidad.

Palabras clave: Dominancia cerebral, estudiantes, género, varones, mujeres

Análisis del perfil del egresado y perfil profesional de la Carrera Profesional de Educación UNCP

Luis Ernesto Tapia Lujan
Universidad Nacional del Centro del Perú

Juan Bonifacio De La Cruz Contreras
Agilberto Quispe Limaylla

Resumen

El estudio que a continuación se detalla está caracterizada por ser de tipo aplicada y mostrar una posición descriptiva, en el ámbito metodológico se aprovechó de la descripción para evidenciar los acontecimientos del proceso de estudio, y se diseñó el estudio en un molde o esquema descriptivo. La intención de la investigación fue mostrar la apreciación que evidencian los estudiantes de la Facultad de Educación con respecto a los perfiles que mostrarán al momento de egresar de las aulas universitarias como también las que mostrarán en sus puntos de labor profesional a realizar en la amplitud de la Región Junín y del plano nacional. Se trabajó con un grupo no probabilístico de 50 miembros que integró a los estudiantes del X semestre de las siete carreras profesionales: Lenguas, Literatura y Comunicación, Matemática y Ciencias Informáticas, Filosofía, Ciencias Sociales y Relaciones Humanas, Ciencias Naturales y Ambientales, Educación Física y Psicomotricidad, Educación Inicial, Educación Primaria. Para poder desarrollar el acopio de información se utilizó como modo de trabajo la aplicación de una encuesta y cuyo instrumento utilizado fue un cuestionario de 23 ítems que midió la percepción de los estudiantes con respecto al perfil del egresado en sus etapas de: Formulación y Concreción, Difusión Interna y Externa, Revisión y Actualización, Articulación del Perfil y la Estructura

Curricular, Integración de Estándares, Acompañamiento y Apoyo a los Estudiantes en el Proceso Formativo: Inicio y durante el Proceso Formativo. Los resultados muestran que el 48% de los estudiantes mencionaron que el perfil de egreso es buena, mientras que el 50% de los estudiantes manifestaron que es regular y el 2% de los estudiantes manifestaron que es deficiente.

Palabras claves: perfil-perfil del egresado-perfil profesional.

La pedagogía del ejemplo en el desarrollo multidimensional de los estudiantes de la EP. Educación Primaria de la Facultad de Educación– UNCP

Pedro Barrientos Gutiérrez
Universidad Nacional del Centro del Perú

Evelin Ketty Blancas Torres
Rosa Ercira Díaz Rojas
Stefany Pamela Vivas Juan de Dios
Dayane Paola Aliaga Armas
Jazmín Cerrón Malpartida

Resumen

El estudio tuvo como propósito comprobar si la pedagogía del ejemplo contribuye en el desarrollo multidimensional de los estudiantes de formación docente de la EP. Educación Primaria de la Facultad de Educación de la UNCP – Huancayo; responde a un tipo de investigación experimental y de corte cualitativo interpretativo. Se trabajó con un diseño metodológico pre experimental de un grupo con pre prueba y pos prueba, que consta de tres etapas: la administración del pre prueba sobre el grupo experimento para evaluar la variable dependiente, la aplicación del tratamiento experimental (Pedagogía del ejemplo) y, la administración del pos prueba para evaluar otra vez la variable dependiente. Para recopilación de datos se utilizó como instrumento el cuestionario que evalúa el desarrollo multidimensional del estudiante de formación docente antes y después de la aplicación de la pedagogía del ejemplo. El Cuestionario contiene 18 ítems divididos en seis dimensiones del desarrollo humano: Dimensión corporal (3 ítems), dimensión cognitiva (3 ítems), dimensión social (3 ítems), dimensión estética (3 ítems), dimensión emocional (3 ítems) y dimensión espiritual (3 ítems). Cada ítem de carácter dicotómico, donde los estudiantes respondieron bajo las condiciones de Sí o No. Los datos fueron procesados mediante la técnica de la estadística descriptiva e inferencial para su correspondiente análisis e interpretación de los resultados, permitiendo concluir que los estudiantes de formación docente superan las barreras de una formación socio-cognitiva y fragmentaria, logrando después del trabajo con la práctica de la pedagogía del ejemplo durante dos semestres académicos (2018-I y 2018-II) niveles significativos de desarrollo de las dimensiones humanas: corporal (84,3%), cognitiva (95,9%), social (96,3%), emocional (93,0%), estética (76,9%) y espiritual (85,2%).

Palabras claves: Desarrollo multidimensional, pedagogía del ejemplo, formación docente, formación integral.

Las competencias matemáticas en la Carrera Profesional de Ciencias Matemáticas e Informática de la Facultad de Educación

Alex Espinoza Espinoza
Universidad Nacional del Centro del Perú

Alí E. Rojas Ginche
Karen Andrea Santiago Ninahuanca
Sharon Paola Pérez Villar

Resumen

El presente trabajo de investigación es relevante ya que tiene como objetivo establecer la relación entre las competencias matemáticas frente a la metodología de enseñanza y el rendimiento académico de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias Matemáticas e Informática de Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. La investigación tiene como hipótesis el siguiente enunciado: Existe relación entre las competencias matemáticas, metodología de enseñanza y el rendimiento académico de los estudiantes de la Carrera. Para tal efecto se trabajará con una población correspondiente a 14 profesores y 100 estudiantes, con un diseño de investigación correlacional, como instrumentos de investigación se usaron cuestionarios y rúbricas, los cuales fueron debidamente validados y procesados con los estadígrafos correspondientes. Los resultados favorecen en la forma de abordar un problema de enseñanza y aprendizaje de profesores y estudiantes de educación teniendo en cuenta que el sistema educativo en la Educación Básica Regular (EBR), que está centrada en el enfoque por competencias tal como se propone en el Currículo Nacional de Educación Básica y nuestros estudiantes en el futuro labrarán en estos escenarios.

Palabra clave: Competencia, metodología y rendimiento académico.

Habilidades motrices para el perfeccionamiento técnico de la natación estilo mariposa

Jorge Luis Tapia Camargo
Universidad Nacional del Centro del Perú

César Dalmiro Chávez Jesús

Resumen

El presente informe de investigación partió de la necesidad de pulir la técnica de natación modalidad mariposa, mediante el uso de actividades motrices que fueron utilizadas por los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad. Los criterios de clasificación del presente informe de investigación fueron: Por el tipo de conocimiento previo: científica; por la naturaleza del objeto de estudio: empírica; por el tipo de pregunta: práctica; por el método de estudio: exploratorio; tipo de medición de la variable: cuantitativo; por el número de variable: bivariable; por el ámbito en que se realiza: de gabinete y de campo; por los resultados que produce: normal. Arribando a la conclusión que el programa de habilidades motrices si influye positivamente en el perfeccionamiento técnico de la natación del estilo mariposa.

Palabras Claves: Habilidades motrices, natación, estilo mariposa.

Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas

Wilmer Augusto Medina Flores

Jesús Anatolio Huamán Rojas

Resumen

El presente trabajo de investigación es básico, siendo la investigación básica y de gabinete, esto se desarrolló en la ciudad de Huancayo, para ello nuestro problema fue *¿Cuáles son las bases epistemológicas que sostienen la clasificación de la investigación científica en cuantitativas y cualitativas? y como problemas específicos a. ¿Cuál es la noción de realidad que sostiene la epistemología que clasifica la investigación científica en cuantitativas y cualitativas? b. ¿Cuál es la noción de lo subjetivo y lo objetivo que sostiene la epistemología que clasifica la investigación científica en cuantitativas y cualitativas?* En consonancia con ello nuestras hipótesis de trabajo fueron: a. La base epistemológica con el cual se realiza la clasificación de las investigaciones en cuantitativas y cualitativas constituye las epistemologías vinculadas a la hermenéutica y fenomenología filosófica. Y las hipótesis específicas son a) la noción de realidad que tiene el criterio que clasifica la investigación en cuantitativa y cualitativa es nominalista, es decir la realidad existe porque hay un sujeto que la crea. b) la noción de lo subjetivo y objetivo que tiene el criterio que clasifica las investigaciones en cuantitativas y cualitativas se vincula con la propuesta fenomenológica. El proceso de investigación confirma las hipótesis planteadas.

Palabras clave: Investigación, investigación cuantitativa, investigación cualitativa, hermenéutica, fenomenología.

Representaciones semióticas de leyes de inferencia lógica en estudiantes de estudios generales ciencias de la UNCP Facultad de Ingeniería Civil

Moisés B. Núñez C

Universidad Nacional del Centro del Perú

Resumen

Se tomó en cuenta las tareas realizadas por los estudiantes del I semestre del Programa de Estudios Generales Ciencias de la UNCP, de la Facultad de Ingeniería Civil, nuestro propósito fue analizar la relación que los estudiantes lograron entre las representaciones semióticas y las leyes de inferencia, y en forma viceversa, asimismo la utilización de dichas leyes en la demostración de razonamientos y sus justificaciones respectivas. En este trabajo se reportan los resultados de un estudio exploratorio sobre las dificultades en la articulación de las leyes de inferencia con sus respectivas representaciones semióticas que se observaron en 45 estudiantes del I semestre de la Facultad de Ingeniería Civil. Sobre las actividades propuestas, se presenta el análisis de los resultados, realizado sobre cada ítem. Los datos revelan que, en la relación de las leyes de inferencia con sus respectivas representaciones semióticas, una considerable proporción de los estudiantes no logró establecer adecuadamente sin errores tanto en la ley de inferencia con su representación semiótica como el de la representación semiótica con la ley de inferencia.

Palabras clave: Leyes de inferencia, representaciones semióticas, demostración de razonamientos.

Paradigmas ecológicos de los estudiantes del programa de Estudios Generales de la UNCP

Fredy Wilmer Betalleuz Valencia
Universidad Nacional del Centro del Perú

Lisenia Gabriela Lazo Oscanoa
José Luis Jerí Leguía
Stephanie Joyce Betalleuz Laurente.

Resumen

La presente investigación aborda los criterios para describir la situación de los paradigmas ecológicos predominantes que poseen los estudiantes del Programa de Estudios Generales de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Los paradigmas ecológicos, son las diversas ideas teóricas sobre la actitud ambiental que responden no sólo a aspectos teóricos, sino más bien a una nueva manera de comprender la relación del ser humano y el medio que lo rodea. Mediante una escala de 15 ítems, Dunlap y Van Liere (1978)–Dunlap y otros (2000), establecieron las cinco principales ideas que definen el Nuevo Paradigma Ambiental (NPA): a) La existencia de límites al crecimiento de las sociedades humanas, b) El derecho de la humanidad a usar la naturaleza en su provecho, c) La capacidad del hombre para cambiar el equilibrio natural. d) Rechazo del excepcionalismo humano (visión antropocéntrica) y e) Posibilidad de las crisis ecológicas. La investigación permite sostener que el paradigma predominante en los estudiantes del Programa de Estudios Generales de la Universidad Nacional del Centro del Perú, es el paradigma ecocéntrico con un 59,3% de representación, frente a un 40,7% del paradigma antropocéntrico.

Palabras clave: Paradigmas ecológicos, ecocéntrico, antropocéntrico.

Nivel de dificultad (inteligibilidad) y validez de pruebas pedagógicas de ejecución máxima

Anibal Cárdenas Ayala
Universidad Nacional del Centro del Perú

Resumen

En el presente trabajo de investigación, se analizó estadísticamente e interpretó la relación entre los estadígrafos psicométricos de nivel de dificultad (inteligibilidad) y de validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Tuvo como objetivos específicos, calcular los estadígrafos psicométricos de nivel de dificultad (inteligibilidad) y de validez; los coeficientes de correlación y de regresión, entre el nivel de dificultad (inteligibilidad) y la validez de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Y, como hipótesis: existe una relación entre los estadígrafos psicométricos de nivel de dificultad (inteligibilidad) y de validez, de los ítems de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín. Investigación de tipo tecnológico–aplicada con un diseño descriptivo correlacional. Se llevó a cabo en la Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Educación, entre los meses de julio de 2018 y julio de 2019. Arribó a la conclusión que solo el 8,30% del valor del nivel de dificultad (inteligibilidad) está determinada por el valor de la validez y el 91,70% se debe a otros factores; y que se tienen mayores grados de dependencia del nivel

de dificultad (inteligibilidad) con respecto de la validez y menores grados de influencia de la validez en el nivel de dificultad (inteligibilidad) de las pruebas pedagógicas de ejecución máxima que se aplican a los estudiantes de las instituciones educativas de la Región Junín.

Palabras clave: Edumetría, Estadística e investigación educativa, Psicometría.

Pertinencia educativa y realización personal del educando

Juan de Dios Adalberto Palomino León
Universidad Nacional del Centro del Perú

Resumen

El presente trabajo procura responder a la interrogante: ¿cómo debe contribuir el cumplimiento de la pertinencia educativa a la realización personal del educando? En tiempos en que la educación se masifica, se estandariza y se mecaniza en función de intereses del mercado, de intereses políticos, económicos, y otros; es necesario reivindicar el lugar del educando en el proceso educativo. ¿No es él el principal protagonista de la educación? En las reflexiones que siguen, se parte de adoptar la posición de que es el educando y sus intereses lo que debe primar y orientar en la acción educativa, y éste sería el necesario sentido de la pertinencia educativa. Por otro lado, en épocas en que la ardua competencia y las angustias del diario vivir, para la mayoría de la gente, se agudizan; y tanto el estrés como el síndrome de burnout proliferan, ¿se ha olvidado acaso al ser humano y su derecho a buscar su felicidad? Aunque somos conscientes de que hay debates que dan al “ser” en el género humano diversas interpretaciones y matices, aquí se asume que eso no justifica el olvido de que la persona tiene derecho a ser, a realizarse, es más, aquí se asume que la finalidad de la vida humana es la realización de su ser. Y, el educando es un ser humano, por tanto, la educación verdaderamente pertinente debería contribuir a la realización del ser del educando. Pero ¿cómo hacerlo? El presente trabajo se propuso reafirmar que el cumplimiento de la pertinencia educativa debe contribuir a la realización personal del educando, establecer cuáles son los elementos desde los cuales se debe partir en el proceso educativo para contribuir a la realización personal de los educandos y cómo se debe proceder didácticamente.

Evaluación progresiva del perfil de egreso de estudiantes de educación de la UNCP (Perú)

Ludencino Amador Huamán Huayta,
Universidad Nacional del Centro del Perú

Teresa Nilda Pucuhuaranga Espinoza
Nora Esther Hilario Flores

Resumen

El perfil de egreso es el elemento direccional del currículo y de la formación profesional, su avance y logro necesita ser evaluada y sus resultados deben ser conocidos. La investigación descriptiva e interpretativa, tuvo como objetivo evaluar el logro del perfil de egreso durante los estudios, en las carreras profesionales de educación inicial, primaria y ciencias naturales y ambientales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del centro del Perú. Se elaboró y aplicó instrumentos (rúbricas) a 300 estudiantes comprendidos entre VI y X semestres en el periodo lectivo 2019. Se asumió el modelo de

evaluación progresiva y al final de la carrera, para evaluar las competencias: pedagógica, investigativa y de gestión, según el plan de estudios 2015. Se evidencia avances, logros graduales y heterogéneos en las competencias del perfil de egreso en los estudiantes de VI y VIII semestre de las carreras profesionales, ubicándose entre los niveles de avance y logro aceptable. Se observa mayor homogeneidad y desempeño en estudiantes de X semestre, quienes muestran logro aceptable y destacado. Se concluye que la competencia pedagógica es la mejor lograda por los estudiantes de las tres carreras profesionales, probablemente por la mayor dedicación en tiempo y preparación durante las prácticas pre profesionales; en la competencia investigativa y de gestión se ubican en el nivel de avance y aceptable en la mayoría, siendo más heterogéneos los desempeños durante el proceso y al final.

Pensamiento crítico, resolución de problemas y comprensión lectora en ingresantes a la universidad

Yarlequé Chocas, Luis Alberto
Universidad Nacional del Centro del Perú

Núñez Llacuachaqui, Edith Rocío
López Llamuca, Daisy Jubita
Padilla Sánchez, Maribel
Navarro García, Linda Loren
Cóndor Piélago, Mariluz Tomasa
Javier Alva, Leda

Resumen

Se investigó la posible asociación entre el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comprensión lectora en ingresantes de la universidad. Se empleó el método descriptivo, con diseño causal comparativo. Se trabajó con 513 ingresantes a la Universidad Nacional del Centro del Perú, de 8 facultades, tomados en forma criterial; todos fueron evaluados en las tres variables. Los resultados mostraron que muchos ingresan con bajo nivel de pensamiento crítico, que las mujeres lo tienen más desarrollado que los varones, que muchos ingresantes tienen bajo nivel en la capacidad de resolución de problemas y que en eso no se diferencia varones y mujeres. Finalmente hay una gran cantidad de jóvenes con bajo nivel en la comprensión lectora, que las mujeres también superan en esta y que el pensamiento crítico, está asociado con aquella habilidad.

Percepciones y actitudes hacia la corrupción en estudiantes de Filosofía, Ciencias Sociales de la UNCP

Roberto Felix Garcia Chuquillanqui
Universidad Nacional del Centro del Perú

Jorge Arauco López
Erik Arauco Acosta

Resumen

Con esta investigación conocemos las percepciones y actitudes hacia la corrupción en estudiantes de Filosofía y Ciencias Sociales de la UNCP, el proceso de investigación inició con la interrogante ¿cuál es la percepción y actitud hacia la corrupción en estudiantes de Filosofía y Ciencias Sociales de la UNCP?, siendo el objetivo, conocer la percepción y actitud hacia la corrupción en estudiantes de Filosofía y Ciencias Sociales de la UNCP, y la hipótesis, la percepción y actitud hacia la corrupción en estudiantes de Filosofía y Ciencias Sociales de la UNCP es de rechazo. Es un trabajo descriptivo, con igual diseño,

dentro del enfoque cualitativo, se trabajó con 20 estudiantes entre el VII y VIII semestre de la C.P. de FCSRH de la Facultad de Educación, con la encuesta como técnica y con el instrumento del Cuestionario, de preguntas abiertas, cuyo resultado fue que la corrupción es un problema predominante en el sector público cometido por personas cuyo perfil es individualista y egoísta, lo cual es rechazado por los estudiantes, la solución pasa por el gobierno y la sociedad.

Imaginario estético y comproducción virtual de ecofábulas en la Universidad Nacional del Centro del Perú

Waldemar José Cerrón Rojas
Universidad Nacional del Centro del Perú

Bertha Rojas López

Resumen

El objetivo de la investigación fue establecer el nivel de eficacia del imaginario estético en la comproducción virtual de ecofábulas en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Pesquisa de tipo aplicada y nivel experimental con diseño pre experimental. Se utilizaron los métodos: observación análisis – síntesis, histórico lógico y medición. Los instrumentos aplicados fueron la ficha de observación del imaginario estético; así como la ficha de observación de la comproducción virtual de ecofábulas. El grupo de estudio estuvo conformado por 35 estudiantes de la Carrera Profesional de Lenguas, Literatura y Comunicación. Se concluye que el nivel de eficacia del imaginario estético en comproducción de ecofábulas es alto, como lo evidencia la publicación de las ecofábulas en <https://padlet.com/josecin4/ecofavirtual> y la estimación del p-valor: $0.00 = 0\%$ con un nivel de significancia de $=0,05$.

Comparación de las competencias matemática antes y durante la implementación del programa de Estudios Generales

Nobel Remberto Leyva Gonzales
Universidad Nacional del Centro del Perú

Belén Leyva Sierra

Resumen

El presente artículo muestra la comparación de las competencias matemáticas antes y durante la implementación del Programa de Estudios Generales (PEG) en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), con el fin de cotejar las exigencias respecto a las competencias: conceptual, procedimental y actitudinal en las asignaturas de matemáticas tanto generales (PEG) como específicas (antes del PEG) que se administra en cada Facultad de Ingeniería. Durante el 2018, se tuvo la población de $N_1=1200$ antes del PEG y de $N_2 = 1600$ durante la implementación del PEG; mientras las muestras se eligieron $n_1=161$ y $n_2= 185$ respectivamente. Las técnicas estadísticas para los hallazgos fueron tablas y caja bigote y como consecuencia los resultados revelaron que en las asignaturas de cálculo integral y cálculo III en la competencia conceptual antes de la implementación del PEG se observó que el 80 % de las facultades muestreadas el rango de las notas fue desde 11 hasta 14; mientras durante la implementación del PEG el promedio en Matemática I fue de 13,3 y, para la misma competencia el promedio en Matemática II fue de 12,7. El diseño que se aplicó fue experimental con grupo control (estudiantes antes de la implementación del PEG) y experimental (estudiantes durante la implementación del PEG). Cabe indicar

también, que los instrumentos que se aplicación fueron por desarrollo, en la competencia conceptual; escala de Likert en actitudinal y en procedimental fue por desarrollo y que el estudiante pueda argumentar los procedimientos; los dos instrumentos últimos fueron elaborado por los investigadores.

Estrategias de comunicación en el contexto pluricultural peruano

Sario Tolomeo Chamorro Balvín
Universidad Nacional del Centro del Perú

Justo Chamorro Balvín

Resumen

El trabajo tuvo como objetivo general determinar las estrategias de comunicación que influyen en el aprendizaje de los estudiantes de Lenguas, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú, con un enfoque de énfasis. La investigación utilizada el método general dialéctico materialista y métodos específicos: Analítico, sintético, inductivo, deductivo, y tipo de investigación básico de nivel explicativo. La muestra estuvo constituida por 32 estudiantes del 4to semestre académico de la carrera profesional de lenguas, literatura y comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. El instrumento aplicado fue de 12 ítems, 6 para cada dimensión; el nivel de significancia de mayor influencia de las estrategias de comunicación en la muestra es de 84,375%

Modelo de evaluación del perfil de competencias en estudiantes de educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Teresa Nilda Pucuhuaranga Espinoza
Universidad Nacional del Centro del Perú

Hilario Flores Nora Esther
Huamán Huayta Ludencino Amador
Araujo Yauri Cinthia Iveth
Gamarra Cuadros Cintia Andrea
Aliaga Ingaruca Brikell Mirza
Condori Moreno Evelin Denis

Resumen

La investigación corresponde al enfoque cualitativo e interpretativo, tuvo como objetivo elaborar y aplicar un modelo de evaluación basado en desempeños del perfil de competencias de egreso en estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP, lo que se logró en una muestra de 76 estudiantes del X semestre de las carreras profesionales de Educación inicial y primaria de la promoción 2018. Se elaboró un modelo de evaluación de las competencias del perfil de egreso de las carreras profesionales considerando una evaluación gradual a lo largo de la formación profesional y al final de la carrera, empleando una matriz de evaluación que incluye las competencias del perfil de egreso, las competencias específicas de asignaturas del plan y malla curricular, los criterios y las evidencias o productos de su logro. Este modelo se aplicó en lo que corresponde a la evaluación final de siete competencias del perfil de egreso: pedagógica-didáctica, investigativa, orientadora axiológica, promoción educativa, sociocultural, de gestión y especialidad según el plan curricular 2008. Los estudiantes de las carreras profesionales de educación inicial y primaria, promoción 2018, egresan con un nivel aceptable y destacado

en la competencia pedagógico-didáctica y de gestión, en tanto que en las competencias investigativas, orientadora axiológica, promoción educativa, sociocultural y de especialidad alcanzan un nivel aceptable, pero, con algunos en nivel de avance que requiere acciones de reforzamiento.

Motivación social y desempeño laboral de los docentes de la institución educativa Nuestra Señora de Cocharcas Huancayo

Elvis Chanca Aamaya
Universidad Nacional del Centro del Perú

Augusto Matamoros Dorote
Carmen Ore Arrieta
Etel Chocca Inga
Jackeline Huamaní Villanueva

Resumen

La presente investigación se inicia con la interrogante ¿Cuál es la relación entre la motivación social y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa “Nuestra Señora de Cocharcas” Huancayo?, tuvo como objetivo: determinar la relación entre la motivación social y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa “Nuestra Señora de Cocharcas” de Huancayo. La hipótesis de investigación fue, existe relación directa entre la motivación social y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa “Nuestra Señora de Cocharcas” de Huancayo. El trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, con diseño descriptivo correlacional, se utilizó el método científico, la muestra estuvo constituida por 61 docentes, se utilizó la técnica del muestreo no probabilístico. La información se recolecto con la escala de motivación social y el cuestionario de desempeño laboral, para la prueba de hipótesis se utilizó tablas y gráficos y la estadística inferencial, específicamente la correlación de la Rho de Spearman y la T de Student a un nivel de significancia de 95%. Al final de la investigación se demostró que la motivación social y el desempeño laboral tienen una correlación significativa. ($r = 0,752$; $T = 8,7629$).

Actitudes hacia las ciencias y logro de aprendizaje en los estudiantes de las instituciones educativas estatales de la provincia de Satipo

Rafael Marcelino Cantorín Curty
Universidad Nacional Del Centro Del Perú

Henry Fernando López Cantorin
Rafael Anthony Cantorín Benites
Betzabeth Rosa Cantorín Benites
David Ángel Izaguirre Villar

